[...]EPTIMO. — Núm. 2.256 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — (Porte pago) — Buenos Aires, viernes 9 de junio de 1922

[...] las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

[...] el diario no puede responsabilizarse por los [...]scritos que se le envían, ruega a los [...] guarden copia de ellos.

[...] Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

[...]: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7378 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos in[...]

[...]: 3687, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50. — $ m/n. Trimestre 7.50. — $ m/n. Semestre 15. — $ m/n. Año 28

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 7.50. — $ m/n. Semestre 15. — $ m/n. Año 28

EXTERIOR

$ oro. Por mes 2.50. — $ oro. Trimestre 7.50. — $ oro. Semestre 15. — $ oro. Año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.10.

PRIMERA EDICION

9 DE JUNIO DE 1922

[El] nuevo régimen del petróleo

[La] resolución dictada ayer por el [Minis]terio de Agricultura complemen[ta el] decreto anterior que instituye [la Dir]ección General de los Yaci[mientos] Petrolíferos. Decreto orgáni[co en] todo sentido, oficializa la re[...]ción con carácter permanente y [...]a el orden administrativo en [...]a dependencia, que toma a [su c]argo la explotación de una ri[queza] llamada a acrecentar en gra[do in]calculable el patrimonio nacio[nal. R]eglamentados ahora los proce[dimi]entos a que ella ha de ajustarse, [desap]arece la última argucia esgri[mida] por la oposición recalcitrante [cont]ra las normas que estaban en vi[gor.] Y si en nada perjudican tales [norm]as al Estado, como no sea en el [crite]rio de prudencia que hizo limi[tar l]a cuantía de la explotación mien[tras] se estudiaba el régimen defini[tivo,] el carácter que reviste ahora [la a]dministración del petróleo ase[gura] un incremento rápido en la [prod]ucción del valioso mineral. Sólo [la] ley podría fijar una estabilidad [mayor], desde luego necesaria, por la [índo]le misma de sus servicios, a la [Dir]ección General que acaba de [crear]se.

[El] Ministro de Agricultura, a [quien] las voces antojadizas de un pe[riodi]smo sin autoridad presentaron [cons]tantemente en conflicto con el [prim]er magistrado del País por su[puest]as diferencias de criterio sobre [el f]uncionamiento de la administra[ción] reorganizada, revela, con la re[solu]ción dictada ayer, una aguda pe[netr]ación de estadista y una aptitud [técn]ica innegable en la materia. De [esta] suerte ha puesto en marcha la [Dir]ección General de los Yacimien[tos] Petrolíferos, y después de sentar [las] bases, aborda el detalle con una [vi]sión de concepto realmente fe[liz] y concluyente, en orden a los in[tere]ses cuya tutela dispone ejercer en [la e]sfera de su competencia priva-[tiva.]

[R]ecorriendo la citada resolución, [es f]ácil advertir que no queda nin[gún] punto ajeno a la jurisdicción [adm]inistrativa que el decreto ha de[term]inado. Las reglas de procedimien[to d]escienden a las propias minucias, [tenie]ndo en vista, por sobre toda [cons]ideración, el control eminente [del] Gobierno sobre el bien del Esta[do q]ue es objeto de la explotación in[tensa] y regular a que se tiende. [El s]istema de la venta en pequeñas [can]tidades desbarata, por otra parte, [la] posibilidad del acaparamiento, [que] el capital privado, que siempre [esta]ría dispuesto a simular indus[tria]s con tal de poder maniobrar en [el] "trust" e impedir el suministro [aco]modado del mineral y su difu[sión] en la vasta escala de aplicación [que] le es propia. Al tocar este punto, [la] resolución ministerial comprueba [la] penetrante visión de la realidad [que] ha informado el principio en que [aqu]ella se funda, y los propósitos de fomento leal de la actividad productora del País, siempre que acredite estar en manos del trabajo, con absoluta exclusión de todo intento especulativo menguado.

El sistema de compras, los libramientos de pagos y demás trámites anexos se organizan con la escrupulosa claridad exigida por el "quántum" de la riqueza que ha de ser administrada, y en este sentido no se ha prescindido del menor elemento que pueda contribuir a una fiscalización acabada de las operaciones pertinentes. No interviene sino un personal recíprocamente controlado por todos sus componentes. Se deja constancia formal de todas las incidencias y no habrá extracción y venta cuyo volúmen, peso y valor no estén determinados hasta en su mínima expresión.

Cuando se revela una capacidad de esta naturaleza, se tiene derecho a exigir el respeto merecido por quien tan ampliamente la acredita. Pero la prensa opositora, en la acritud de su despecho, que no es sino la consecuencia de su mismo fracaso, no quiere entenderlo así y finge despreocuparse de la trascendencia del plan orgánico a que ha dado cumplido término el ministro de Agricultura, después de haber estudiado a fondo y a conciencia el problema que era de su resorte y que supo abordar y resolver con inteligencia, preparación y altura envidiable de miras. No necesita el País, para apreciar esta obra, de que nadie la exhiba con exageración acerca de sus méritos. Tampoco será desviado por la miseria tendenciosa o la pequeñez bastarda en la estimación de la importancia real que patentiza. Hay una corriente sana que se encarga de poner a la opinión en autos del verdadero carácter de la actividad de los poderes públicos, y está representada por el interés noblemente apasionado del progreso nacional. El define el criterio colectivo y es el único garante de la exactitud con que se juzgará su desempeño. Así en esta materia como en todas.

La intervencion en San Juan

Consagra hoy "La Prensa" un monólogo a la intervención en San Juan. La calificación no es arbitraria porque el artículo, comenzado por una interrogación, constituye un largo soliloquio del pulpo auxiliar.

¿Cuándo terminará la intervención en San Juan?, pregúntase con cierta ingenuidad singularmente parecida a la soncera, el antes difundido matutino. Inmediatamente se propina la respuesta, que no responde a nada, porque reedita simplemente una vez más la historia de la ley de intervención y los cargos de morosidad en su ejecución ya conocidos contra el Ejecutivo Federal.

Lo curioso del caso es que "La Prensa", que acusa al Ejecutivo, le suministra la mejor y más valedera excusa para su conducta. En efecto, después de examinar el texto de la ley votada por el Congreso y de referirse a las instrucciones impartidas al interventor reconoce que la misión federal debía forzosamente sufrir dilaciones por la necesidad de formar y organizar un nuevo gobierno. Esa es la verdad y uno de los motivos que han influído en la permanencia de la intervención en San Juan. No es el único, sin embargo. Debe recordarse que el comisionado federal llegó a la provincia en momentos en que ésta se hallaba convulsionada por un crimen político execrable. Las pasiones estaban exaltadísimas y sólo la energía del interventor y la presencia de fuerzas del ejército impidió la consumación de nuevos hechos lamentables. En esas condiciones, ¿a qué hechos no hubiera dado lugar una elección inmediata? Y suponiendo, lo que no es poco suponer, que aquélla se hubiera realizado pacíficamente, ¿qué garantías de estabilidad tendría el nuevo gobierno y qué garantías de tranquilidad el pueblo, cuando aun no se habían restablecido esas normas de disciplina social indispensables a la existencia pacífica de una sociedad política? En atención a esas circunstancias la labor del interventor debió ser, principalmente, de pacificación y normalización de las cosas, para proceder más tarde a llenar su cometido político presidiendo la reorganización de las instituciones provinciales.

Estas explicaciones, por lo racionales y adecuadas a los hechos, se le ocurren a cualquiera que tenga sentido común. Por supuesto que no acuden al magín de "La Prensa", cuyo monólogo sobre San Juan resulta, simplemente, una prolongada majadería. Por lo demás, no es difícil contestar a su pregunta: ¿Cuándo terminará la intervención en San Juan? Cuando el pueblo de la provincia se haya dado un gobierno en comicios libres y puros.

EL PRESUPUESTO DE SANTA FE

La legislatura de la provincia de Santa Fe que celebra sus últimas sesiones ordinarias del período que termina a fin de mes, ha entrado a discutir el presupuesto, habiendo ocupado toda la primera sesión con su discurso un diputado demócrata de la oposición. El corto tiempo que queda, imposibilitará de nuevo la sanción de la ley más fundamental para ese estado argentino por causas de politiquería sabalterna.

Hay que hacer presente que la provincia de Santa Fe tiene en vigencia un presupuesto de nueve años atrás. La misma maniobra opositora ha venido postergando el estudio definitivo de los proyectos renovados por los gobiernos últimos y que el actual ha presentado en su oportunidad, consultando los intereses más vitales y contemplando las necesidades del momento. El empeño de las autoridades de la provincia va a quedar de nuevo esterilizado por la obstrucción opositora.

Sería de desear que inspirada en sanos propósitos tratara de colaborar en esa obra de legislación que tan urgentemente se reclama, haciéndolo con el tiempo prudencial que permita al Senado sancionarlo en revisión este año, a fin de normalizar el desenvolvimiento institucional de la provincia.

Libertad y licencia

El Círculo de la Prensa ha recibido un telegrama conjunto de tres directores de diario en San Luis, denunciándole que la intervención nacional, trata de atentar contra la libertad de prensa. Corresponde que el Círculo averigüe lo que haya de cierto en este asunto y proceda con toda justicia y energía. Para eso está; para defender los fueros de la prensa, cuando ella merezca ese título y constituya un centinela de la civilización y de los derechos ciudadanos.

Pero es el caso que tenemos a la vista tres ejemplares de los tres "diarios" que reclaman y nunca más que ahora corresponde la investigación de la más alta autoridad del gremio. Leyéndolos nos viene al recuerdo una anécdota que nos contó un periodista metropolitano, allá por el año del centenario de mayo.

Un día — nos dijo — se me presentó un hombre con una recomendación a hacerme una consulta.

—Señor — empezó — tengo cien mil pesos para emplearlos en un buen negocio, y mientras algunos me han aconsejado que funde un diario de la tarde, otros me han ofrecido facilidades para poner una casa de juego en Avellaneda. Estoy indeciso y usted que es hombre de prensa me puede decidir.

—¡La casa de juego, señor, la casa de juego! — contestó el periodista sin vacilar.

Y nos agregaba después. Ustedes comprenden que un hombre que vacila entre predicar la moral y establecer una casa de juego, merecía ser rico... y le aconsejé que se entendiera con cualquiera de esos caudillos electorales que dispensaban esa clase de favores ¡pero hacerlo periodista, y por mi indicación, transformarlo en colega, eso jamás!

Bueno, pues: así anda la prensa por el interior y aun en la misma capital.

El círculo debiera aprovechar la oportunidad y hacer un censo de diarios, calificándolos y eliminando de la lista los que no merezcan el título de periodistas. Esos, que se hagan ricos, como decía nuestro viejo interlocutor; que vayan a ver el camello de la parábola de Jesús, a ver si pasan por el ojo de la aguja.

Tal lo que nos sugiere la lectura de los tres llamados diarios de San Luis, capaces de hacer con su lenguaje, nublar el patio de un conventillo.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.—Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO MITRE — San Martín 335.— Abierto todos los días, de 13 a 17.

MUSEO AGRICOLA — Santa Fe 4200.

NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA.—Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.20 a 11.30.

MUSEO NAVAL.—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.

MUSEO ETNOGRAFICO.—Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.—Perú 208.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.

BIBLIOTECA NACIONAL.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 28.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.

JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). —Abierto todos los días, de 7 a 17.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES — Moreno 880. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30, y de 20 a 23.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — Rodríguez Peña No. 845.— Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario contínuo). Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 70. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. —Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 15.30 a 23. Sábados: de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Empresa Faustino Da Rosa y Walter Mocchi.—Temporada lírica oficial de 1922. — Hoy, a las 20.30: 8a función de abono a viernes y domingos: Isabeau, bajo la dirección de su autor el maestro Pietro Mascagni. Debut de la soprano Ofelia Nieto, Folco, Hipólito Lázaro.

CERVANTES — Compañía de canto y prosa del teatro Del Piccoli, de Roma.—Hoy, a las 17 y a las 21.15: El Gato con Botas; Fátima.

COLISEO—Compañía alemana de operetas. — Hoy, última función de abono: El Querido Agustín.

ODEON — Compañía dramática española de Rosario Pino. — Hoy, a las 21.15, a beneficio de la primera actriz cómica señora Muñoz Sampedro: El Ardid; ¡No Más Calvos!

OPERA—Temporada parisiense 1922.— Compañía de revistas de Mme. B. Rasimi, del teatro Ba-ta-clan de París. — Hoy, a las 21: Pour Vous Plaire.

AVENIDA — Compañía de alta comedia. Director, Jacinto Benavente.— Primera actriz, Lola Membrives.— Hoy a las 21.15, velada a beneficio del Taller de Nuestra Señora del Huerto: La Propia Estimación; Lola Membrives en sus canciones.

NUEVO — Compañía nacional de dramas y comedias Renacimiento.—Hoy, a las 21.15: La Otra, El Turbión.

APOLO — Compañía cómico-nacional César Ratti.—Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: El Bailarín del Cabaret. A las 22: La Llegada del Charrúa.

NACIONAL—Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Director-empresario, P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18 y a las 21: Cédulas de San Juan (fiesta campestre). A las 22, estreno: Aquí hay Plata. A las 23: El Arroyo Maldonado. Plateas $ 1.— por sección.

POLITEAMA — Compañía nacional de sainetes y revistas Vittone-Pomar.— Hoy, a las 18 y a las 22.15: Percanta que me Amuraste... A las 21 y a las 23.15: La Gran Revista.

ARGENTINO — Compañía Roberto Casaux.—Director artístico Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15, función en honor de Ricardo Hicken: Un Gran Señor; Amigos Inseparables; Un Gran Señor.

BUENOS AIRES — Compañía de sainetes y revistas Muiño-Alippi.—Hoy: a las 18.15, a las 21 y a las 23: La Vuelta de Marcelo o Ya Llegó el Dulce de Leche. A las 22: Los Dientes del Perro.

SMART PALACE — Corrientes 1283.— Compañía Pagano Ducasse.—Hoy, a las 21: El Viaje de Don Eulalio, Los Soñadores.

LICEO — Compañía nacional Orfilia Rico. — Hoy, a las 21: Una Novela Vulgar. Estreno: Este era un Príncipe...

MARCONI—Compañía nacional de dramas y comedias Blanca Podestá.— A las 21: El Beso; La Cortina Verde.

COMEDIA — Compañía cómica española Miguel Lamas-Aída Arce.—Hoy, a las 18 y a las 23: Las Corsarias. A las 20.45: La Alsaciana; a las 22: El cuarto de Gallina.

MAYO — Compañía Rivera-De Rossa. Teatro sintético, gran guignol, pochades y tragedias. — Hoy, a las 18.15: El Suplicio de Tántalo; La Cadena de Oro. A las 21.15: Noche de Nieve; estreno: La Mancha de Sangre; El Suplicio de Tántalo; La Cadena de Oro.

MAJESTIC — Compañía Mary-Buschiazzo-Mangiante. — Hoy, a las 21.15: La Silla de Oro; La Señora Ministra.

AMERICA—Compañía española de zarzuelas y operetas Fornas-Montoya. — Hoy, a las 18: El Amigo Melquíades. A las 21: El Cabo Primero; La Gran Vía; El Indiano.

EXCELSIOR — Corrientes 3234.—Compañía nacional F. Panizzi.—Hoy, a las 18: El Guacho. A las 21: Lo que está bien está bien. A las 22.15: La Puerta se Abre. A las 23.15: Flor de Durazno.

VARIEDADES — Compañía argentina Marcela Wais. — Hoy, a las 18: Si yo Fuera Presidente. A las 21: ¡La Puerta se Abre!; Si yo Fuera Presidente; ¡Siga el Corso!

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato No. 180.— Compañía nacional de dramas y comedias Alfonso Ruggero. Siempre estrenos.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 20.45, éxito de Green Wood (excéntricos, Robert Bores, Nathano Bros (patinadores cómicos), The Four Julians, Les Ford y toda la compañía.

HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini.—Exito del Edén Circus.— Hoy, a las 21: Gran función con números ecuestres; caballos en libertad, volteo y paso a dos.

FLORIDA — Galería Güemes.— Hoy, éxito de Buonavoglia, Rubens y La Rona. A las 15.30 y a las 21, estreno: Flor del norte.

ESMERALDA — Esmeralda 443.—Hoy, gran éxito de Enzo Fusco (canzonetista), Las Porteñas, La Petit Guyta, Arosa Ramiro, Los Dancre. —Estrenos: El Dr. Jim, match de box Firpo-Maxted.

PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao. — Temporada de invierno.— Función domingos y feriados, tarde y noche.

NOTA. — Para los Cinematógrafos, ver la Página de Teatros.

La Dirección de la Asistencia Pública ha iniciado una enérgica campaña contra la lepra

Como primera providencia se creará un Instituto de Lepra anexo al Hospital Muñiz

El Dr. Delfor del Valle (hijo) nos expone en una entrevista, los proyectos que propicia

La dirección de la Asistencia Pública encara, desde un tiempo a esta parte, con empeñosa dedicación, uno de los problemas más serios que afectan a la vida sanitaria de la metrópoli, y aun del país, el cual, por el descuido sistemático de que fuera objeto en épocas pasadas, ha ido tomando tal incremento que actualmente se yergue en amenaza pavorosa contra la población.

Se trata de la lepra, cuya creciente difusión, doloroso es decirlo, adquiere proporciones alarmantes.

Si alguna duda cupiera al respecto, basta recurrir a las cifras para desvanecerla; ¡existen 5.000 leprosos en Buenos Aires! Esta crecida cantidad de enfermos no debe considerarse con repugnancia, cómoda actitud a que se recurre en la mayoría de los casos, para entregarnos luego a una indiferencia culpable, sino que, al advertir el peligro que encierran esas cifras, es una obligación afrontar la lucha contra la infamante plaga a fin de evitar su propagación y extirparla en todo lo posible.

Tal el criterio con que el director de la Asistencia Pública, doctor Delfor del Valle, se ha entregado de lleno al estudio y solución del torturante problema.

Dicho funcionario, con la colaboración espontánea del doctor Maximiliano Aberastury, siguiendo su plan destinado a iniciar una enérgica campaña contra la lepra, verifica frecuentes visitas al hospital Muñiz, dónde se albergan, como es del dominio público, varios afectados de ese mal.

"He llegado a convencerme — nos decía ayer el doctor del Valle — que si tal plaga se ha desarrollado tanto en nuestro país, obedece en primer lugar a la incalificable indiferencia con que se le ha contemplado, sin duda, a causa de un error de concepto: la repugnancia del mismo mal.

—¿Sus proyectos, doctor?

—En atención a los resultados obtenidos por la campaña contra la lepra, desarrollada últimamente en Suecia y Estados Unidos de Norte América, países en que las autoridades sanitarias han logrado poner coto a la plaga y la combaten con marcado éxito, soy de opinión que, mientras se sanciona el proyecto de Leprosería Modelo, propiciado por la Asistencia Pública, es necesario abrir desde ya una activa campaña, dentro de los propios medios de la repartición.

—¿Se ha tomado alguna resolución en ese sentido?

—Justamente, el doctor Maximiliano Aberastury ha sido designado por la Dirección de la Asistencia Pública para proyectar las bases en que ha de desarrollarse esa campaña.

Como primera providencia se ha resuelto crear el Instituto de Lepra que funcionará anexo al hospital Muñiz, para lo cual se habilitará un pabellón de dicho nosocomio para la hospitalización y un dispensario para consultorios externos. Doy mucha importancia a la creación de este servicio para tratar enfermos no aislados y que concurrirán en grandísimo número, cuando se sepa que hay allí médicos competentes y de buena voluntad que los atenderán empeñosamente con los nuevos recursos curativos que nos inspiran esperanzas de éxito.

Con los mismos facultativos del establecimiento se organizará un cuerpo médico y consultivo, con la colaboración del doctor Francisco Stefano, profesor de clínica epidemiológica, cuya misión consistirá, además del tratamiento del mal, en llevar una rigurosa estadística y levantar el fichado correspondiente, a objeto de contar con un contralor fidedigno.

Se gestiona también, de la intendencia municipal, la rápida adquisición de los escasos medicamentos existentes en plaza para combatir esa enfermedad, por ejemplo, los extractos etéreos de aceite de Chalmoügra, uno de los recursos más indicados por la terapéutica moderna, en esta clase de afecciones.

—¿De dónde proceden la mayoría de los leprosos que se hallan en esta capital?

—Aunque la plaga ha llegado a difundirse hasta el territorio de Tierra del Fuego, región de donde proceden varios leprosos que se albergan en el hospital Muñiz, puede asegurarse que las provincias del litoral, especialmente Corrientes, son las que se hallan más afectadas.

—¿Se cuenta con comodidad para albergar a los enfermos en el Muñiz?

—Pregunta es ésta que me apena tener que contestar negativamente, pues, el reducido local que ocupan no permite comodidad alguna. A fin de dotar a ese pabellón de instalaciones adecuadas, la dirección de la Asistencia Pública propicia el proyecto de externar a varios enfermos de dicho establecimiento, acordándoles la remuneración correspondiente. En esa forma, podría habilitarse la sección ocupada por ellos, para asistencia de los enfermos de esta índole.

El doctor Delfor del Valle concluyó exponiéndonos los diversos medios a que piensa apelar, a fin de hacer efectiva la campaña a desarrollarse. Su entusiasta optimismo es el mejor síntoma del éxito que ella alcanzará demostrando una vez más el celo acendrado con que el inteligente funcionario llena su misión delicada de velar por la salud pública.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La guerra entre Grecia y Turquia

LOS GRIEGOS BOMBARDEARON LA CIUDAD DE SAMSONN

Desarrollo de la lucha en Marruecos

La guerra greco-turca

LONDRES, junio 9 (U. Press) — El corresponsal de la Agencia Reuter en Constantinopla, comunica que la escuadra griega ha bombardeado el puerto de Samsoun, ciudad marítima de importancia, situada en el Mar Negro.

CONSTANTINOPLA, junio 9 (A. Havas) —Los buques que componen la flota griega que coopera en las operaciones militares en contra de los turcos, bombardearon la ciudad abierta de Samsouan.

Las operaciones en Marruecos

MADRID, junio 9 (U. Press) — El general Berenger ha enviado un parte oficial de las operaciones en Marruecos, al Ministerio de Guerra, en el cual comunica haberse trasladado a Xauen, a visitar las posiciones ocupadas en ésa.

También comunica el general Berenger que persisten las emboscadas en la zona de Larache, habiendo resultado tres soldados españoles muertos, a consecuencia de ellas.

Con este motivo se prepara una operación para despejar la zona.

MADRID, junio 9 (U. Press) — Comunican oficialmente de Alhucemas que, a fin de impedir que los moros se dediquen a la recolección de sus cosechas, las baterías de la plaza rompieron el fuego, siendo respondidas por las baterías de los moros.

"Continúa el fuego, decía el comunicado oficial, hasta el momento de enviar esta comunicación, habiendo tenido las tropas españolas tres heridos.

Un convoy, recientemente llegado, desembarcó en el peñón con toda tranquilidad.

Matrimonio de una artista cinematográfica

CHICAGO, junio 9 (U. Press) — La conocida artista cinematográfica Blanche Sweet, ha contraído matrimonio, secretamente, con Marshal Neilan, el productor de películas.

La cuestión irlandesa

LONDRES, junio 9 (U. Press) — Los señores Griffith, Churchill y Birkenhead conferenciarán esta mañana, después de lo cual se reunirán en sesión plenaria en Downing Street, los signatarios del tratado anglo-irlandés, bajo la presidencia de Lloyd George.

Se sabe que la mayoría de los obstáculos contra la constitución, han sido vencidos.

El juicio contra Rodolfo Valentino

LOS ANGELES, junio 9 (United Press) — El juicio contra Rodolfo Valentino, por bigamia, probablemente se reabrirá.

El fiscal del distrito ha llamado a varios de los testigos que comparecieron anteriormente.

Monseñor Vassallo de Torregrossa

ROMA, junio 9 (A. Americana)— Noticias obtenidas de fuente vaticana, anuncian que monseñor Vassallo de Torregrossa, nuncio apostólico en la República Argentina, permanecerá allí hasta la llegada del nuevo nuncio, monseñor Bedacardinales.

Explosión en un depósito de municiones

REVAL, junio 9 (A. Havas)—Se ha producido una terrible explosión en un considerable depósito de municiones situado en Liponez (Ukrania).

Hasta ahora se sabe que han perecido 37 soldados y nueve comisarios de los soviets.

El matrimonio del rey Alejandro

BELGRADO, junio 9 (A. Havas) —A la salida de la catedral, donde se realizó el enlace de la princesa María con el rey Alejandro de Grecia, la desposada lloraba conmovida por las grandes aclamaciones que le tributaba la enorme muchedumbre que se agolpaba frente a la catedral.

Proclamación del nuevo presidente brasileño

RIO DE JANEIRO, junio 9 (United Press) — De acuerdo con lo resuelto de antemano, el congreso de la Nación proclamará al presidente electo de la República, en su sesión de hoy.

No hay excitación en la ciudad, a pesar del rumor circulante de que anoche se trató de hacer volar el edificio del congreso con dinamita.

Fundación de un Banco en China

PARIS, junio 9 (United Press) — El ministro de Hacienda, M. Lasteyrie, considera el proyecto relativo a la creación de un Banco Industrial en China, mediante el establecimiento de una nueva compañía con un capital de diez millones, contribuído por los principales Bancos.

SUD AMERICA

BRASIL

Hallazgo de dos bombas en el Senado — Agasajos a los voladores lusitanos—

RIO DE JANEIRO, junio 9 Agencia Americana) — Atendiendo una denuncia que le fué formulada, la policía encontró esta mañana sobre la escalera principal del Senado, dos bombas explosivas, ligadas con hilos eléctricos a un reloje que debió determinar una explosión en la media noche pasada.

La noticia, que circuló con gran velocidad entre el público, ha causado profunda impresión en todos los círculos.

Se han adoptado enérgicas medidas para dar con los autores del fracasado atentado.

—La colectividad portuguesa de Porto Alegre, convidó a los voladores lusitanos Gago Coutinho y Sacaduro Cabral a visitar la capital, con objeto de rendirle diversos homenajes a que se han hecho acreedores por la azaña realizada.

—Comunican de San Salvador que los voladores portugueses señores Gago y Sacadura han recibido extensos telegramas de todas partes del Brasil, felicitándolos por el brillante éxito de su raid.

A cada momento se organizan en esa capital manifestaciones, aclamando a los pilotos.

El gobierno les ofreció un almuerzo y la población tributaráles nuevos homenajes.

Los señores Sacadura y Gago han manifestado que, posiblemente, reanudarán su raid mañana, tocando en Victoria o en otro punto intermedio, antes de llegar a Río de Janeiro.

—Se activan los preparativos en ésta para tributar una imponente demostración a los voladores portugueses Gago Coutinho y Sacadura Cabral el día de su arribo a ésta, festejos de los que participarán el gobierno brasileño y la colonia portuguesa.

La subscripción iniciada para obsequiar a los voladores, ya ha alcanzado a la suma de 166 contos.

Colegio electoral de Buenos Aires

Los electores radicales resuelven formar aquel cuerpo el 12 del corriente a las 14 horas

En el local del comité de la U. C. R. de la provincia se reunieron treinta y tres electores de presidente y vice, a efecto de cambiar ideas sobre la constitución del próximo colegio electoral.

El presidente del comité, coronel Ricardo Pereyra Rozas, abrió el acto pronunciando un breve discurso, en el que puso de manifiesto la trascendencia y significación de la asamblea que estaba allí reunida.

Añadió luego que era menester proceder a nombrar la mesa directiva de esta reunión, lo que se hizo, siendo nombrado presidente el señor Marcial Castells y secretarios los señores Martín Retes, diputado provincial y doctor Ramón Rasquin.

Bajo esta presidencia deliberó este cuerpo, resolviendo, entre otras cosas, confirmar por unanimidad en el cargo a estos caballeros para formar la mesa directiva del colegio electoral de la provincia; fijar el día 12 del corriente a las 14, como fecha de reunión del colegio electoral, y la Legislatura de la provincia como punto de reunión. Asimismo, se resolvió comunicar a los dirigentes del partido conservador estas últimas resoluciones.

Federación Ganadera y Agrícola Argentina

Se ha constituído la comisión en General Levalle

La Federación Ganadera ha recibido la siguiente información de General Levalle (Córdoba):

"En la asamblea realizada por los ganaderos y agricultores de este partido, se constituyó la Liga de Ganaderos y Agricultores, quedando compuesta su C. D. en la siguiente forma:

Presidente, Juan S. Banninger; vicepresidente 1o., David A. Peyronel; vicepresidente 2o., Jerónimo C. Martelli; secretario, Santiago R. Diehl; prosecretario, Juan P. Gardey.

Reunida la C. D. resolvió nombrar una comisión compuesta por los señores Diehl, Guglielmetti, Baenninger y Arbucó, para que proyectara los estatutos de la Liga Agrícola Argentina con asiento en Buenos Aires.

La C. D. quedó integrada con las personas siguientes:

Tesorero, Miguel Cendoya; protesoreo, Alfredo Caggioni; vocales: doctor Luis V. Rodríguez, Francisco A. Arbucó, Eduardo Estanguet, Nicanor Ojeda, Andrés M. Ouet, José del Busco, Fermín P. Bazterrechea, Juan Cervella, Santiago Borro, Juan Guglielmetti, Bartolo Dutto y Juan Elicecha.

La comisión encargada de proyectar los estatutos se expedirá en la semana entrante".

Irregularidades cometidas en la construcción del F. C. C. Norte

Resultado de una investigación

TUCUMAN, junio 9.— Ha partido para la capital federal la comisión investigadora designada por el ministro de obras públicas de la nación, doctor Pablo Torello.

Como se sabe, dicha comisión vino a esta ciudad con el propósito de realizar una investigación sobre las irregularidades cometidas en la construcción de la línea férrea del Estado, y que fueron denunciadas por el administrador general de los ferrocarriles, señor Domingo Fernández Beschtedt.

La comisión ha terminado la revisación de los archivos del antiguo Ferrocarril Central Norte. En los archivos ha encontrado documentos sumamente comprometedores para los hombres del "régimen" y que ponen en evidencia la forma incorrecta cómo las administraciones del pasado manejaban los dineros públicos.

En la revisación de los archivos ha cooperado activamente el señor Ernesto Bernella, jefe de las oficinas de los ferrocarriles del Estado en esta ciudad.

Los comprobantes hallados por la comisión investigadora, servirán, sin duda, para documentar la acusación criminal que, por intermedio del fiscal federal, ha hecho el ministro de Obras Públicas.

En todos los círculos se aplaude la enérgica medida ordenada por el doctor Torello.

Exposición del Río Janeiro

La concurrencia de la asociación de criadores de Aberdeen Angus

Celebró sesión la comisión especial nombrada por el Comité Argentino para correr con lo relativo a nuestra participación al concurso ganadero que va a celebrarse en Río de Janeiro del 20 al 30 de septiembre del corriente año.

Integrada ya la comisión con el delegado de la Sociedad Rural Argentina, señor Angel Leanes, el presidente del Comité, doctor Javier Padilla, expresó la conveniencia de procederse a la designación de la persona que en lo sucesivo presidirá las reuniones de la comisión ganadera. La elección recayó en el delegado de la Asociación de Criadores Shorthorn, señor Ing. Pedro T. Pagés.

Se trataron varios asuntos importantes relacionados con la organización de nuestra participación al referido certamen.

Se resolvió hacer saber a las personas interesadas en inscribir productos para el concurso, que podrían hacerlo hasta el día 15 de julio, dejando la individualización para una época posterior, que se establecerá a principios de agosto.

Después de esas fechas se procederá a la inspección e individualización de los animales, tarea a cargo de la Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura.

Resolvióse por último, hacer una aclaración respecto al transporte a Río de los ejemplares que se envíen. Dicho transporte se hará por cuenta del Comité Argentino, siempre que se trate de animales presentados por sus propios criadores, no alcanzando por lo tanto, esta franquicia a los intermediarios.

La concurrencia de la Asociación de Criadores de Aberdeen Angus

Pasado mañana a las 10 y 30 horas, serán pasadas en el biógrafo "Capitol" algunas cintas cinematográficas con las cuales concurre la Asociación Argentina de Criadores de Aberdeen Angus a la Exposición Internacional de Río de Janeiro.

CONCEJO DELIBERANTE

El cuerpo deliberativo municipal se reunirá esta tarde a la hora de costumbre, con el fin de celebrar sesión.

Llegada de un delegado de la población de Rawson

Acaba de llegar a esta capital el señor Mauro Prieto, presidente de la Municipalidad de Rawson, quien ha sido comisionado por el pueblo de aquella localidad, reunido especialmente en la sala del Concejo Deliberante, para agradecer al primer magistrado, doctor Hipólito Yrigoyen, las resoluciones que ha tomado a fin de que se construya el ferrocarril de Rawson a Trelew, se instalen las aguas corrientes y una sucursal del Banco Hipotecario.

El señor Prieto encarecerá al doctor Yrigoyen que tome las medidas necesarias para que se activen los trabajos mencionados y le pedirá también que dicte las disposiciones que se requieran para la construcción de una cárcel y la adquisición de materiales para instalar una usina eléctrica.

El delegado de la capital del Chubut se entrevistará también con el administrador general de los Ferrocarriles del Estado, con el Intendente Municipal, con el presidente del Banco Hipotecario, con el director general de Correos, con el presidente de las Obras Sanitarias de la Nación y con el presidente del Departamento Nacional de Higiene, a objeto de conversar sobre diversos asuntos relacionados con sus respectivas reparticiones.

CAMIONES Ford
THE UNIVERSAL CAR

completo con carrocería

NUEVO MODELO
$ 2.390

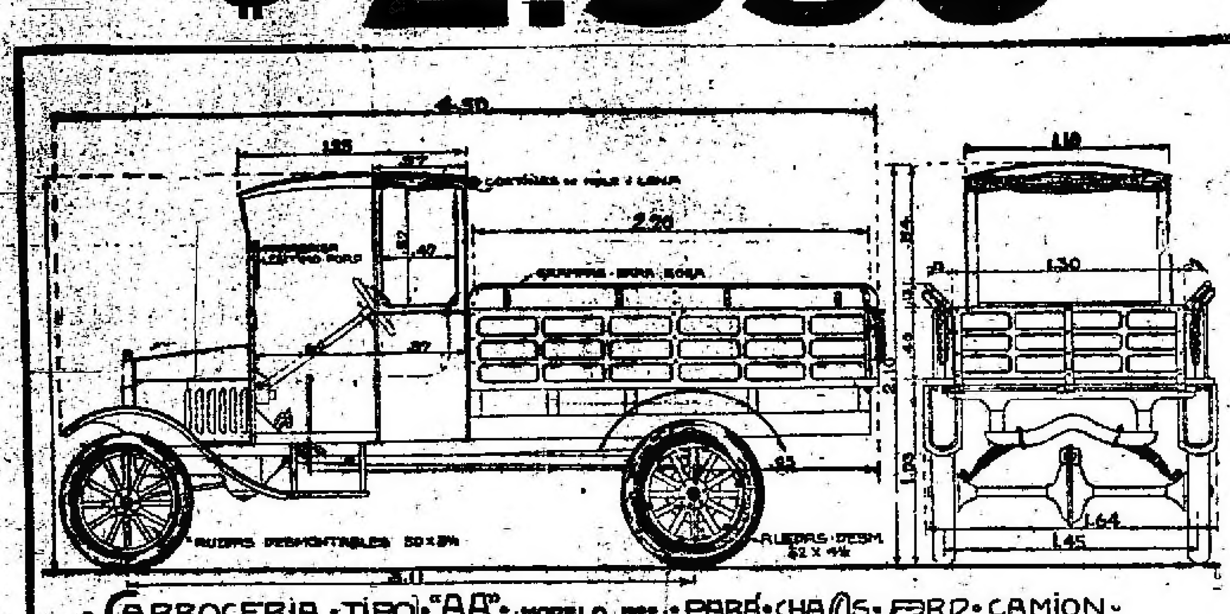

Agencia Ford Central
y Fábrica de Carrocerías

El taller FORD más grande en Sud América

G. S. FRANCK

Ford THE UNIVERSAL CAR

Lavalle 1702
Tacuarí 1274

PROYECTO DE LEY DE DIVORCIO

Iniciativa del diputado Dr. Leopoldo Bard

SU ARTICULADO Y FUNDAMENTOS

El diputado nacional doctor Leopoldo Bard, ha depositado en la secretaría de la Cámara de que forma parte un proyecto de ley de divorcio. Por ser demasiado extenso, lo publicaremos a medida que lo permita el espacio de que disponemos.

He aquí sus primeras disposiciones:

PROYECTO DE LEY

Leopoldo Bard

CAPITULO IX

De la situación de los hijos—

Artículo 1o. — Respecto de la situación de los hijos menores, tanto en el caso de separación personal como en el de divorcio, el juez estará a la convención que hiciesen los cónyuges una vez decretada la separación provisional, la que para ser válida tendrá que celebrarse en presencia del magistrado y ser consignada en un acta que levantará el actuario.

Art. 2o.—En todo tiempo, una vez separados, provisionalmente, podrán los cónyuges celebrar acuerdos relativos a la situación de los hijos.

Art. 3o.—Siempre que no exista convención o como medida provisional mientras los cónyuges no se presenten ante el magistrado a celebrarla, el juez proveerá teniendo en cuenta el interés de los menores y con arreglo a lo dispuesto en los artículos siguientes.

Art. 5o.—En todo caso se oirá al juez de menores.

Art. 5o.—Salvo motivo grave, a juicio del juez, los hijos que tengan menos de cinco años serán confiados a la madre.

En cuanto a los que tengan más de cinco años, el juez proveerá contemplando las razones que expusieran los padres y la opinión del juez de menores.

Art. 6o.—En caso de que resolviese el juez no conceder la guarda de los menores a ninguno de los cónyuges, deberá optar entre los hermanos mayores de edad, el abuelo paterno, el abuelo materno y las abuelas, siempre que se conserven viudas.

Art. 7o.—Las convenciones que celebren los cónyuges y las resoluciones judiciales a que se refieren los artículos anteriores, sólo podrán recaer válidamente sobre la guarda de los hijos, que podrá ser confiada a uno, a ambos cónyuges, o a un tercero, o repartida entre ellos; pero todos los demás derechos y obligaciones de la patria potestad corresponderán al padre o en su defecto a la madre, con arreglo a lo que dispone el Código Civil.

Art. 8o.—Para celebrar matrimonio de personas divorciadas, los oficiales del Registro Civil quedan obligados en los mimso términos que establece la ley para la autorización de matrimonio de viudos en lo que se relaciona a los recaudos que deben solicitar, a fin de asegurarse de la situación del divorciado respecto a la administración de los bienes que pertenezcan a sus hijos.

Art. 9o.—Ninguno de los hijos será obligado a seguir al padre o la madre que haya sido condenado a prisión o a destierro.

Art. 10.—El cónyuge que tenga hijos a su cargo ejercerá la patria potestad sobre ellos.

Art. 11.—El padre y la madre que permanezcan solteros o contraigan nuevas nupcias, quedarán solidariamente sujetos a todas las cargas y obligaciones que tienen para con sus hijos, debiendo uno y otro contribuir a la manutención y educación de los mismos hijos en proporción a sus respectivos bienes.

Art. 2.—El derecho de sucesión de los hijos sobre los bienes de sus padres y el de éstos sobre los bienes de sus hijos se ejercerá con arreglo al derecho común.

CAPITULO X

Juicio de divorcio por mutuo consentimiento—

Artículo 1o. — Presentada al juzgado la demanda de divorcio o separación que no se funde clara y terminantemente en alguna de las causales establecidas en la ley, el juez la desechará de plano.

Art. 2o. — Tanto en el caso de divorcio por mutuo consentimiento o por voluntad de uno de los esposos, los bienes del matrimonio se separarán de acuerdo con las convenciones establecidas por los cónyuges, aprobadas por el juez con intervención del ministerio público.

Art. 3o. — Antes de cualquier asunto, salvo las medidas provisionales, el juez señalará audiencia para tentar la conciliación, la que se verificará por lo menos ocho días después de entablada la acción.

Art. 4o. — En el acta que al efecto levantará el juzgado respectivo, se dejará constancia del temperamento concilitorio que haya sido propuesto por el juez y de la resolución de los cónyuges y su fundamento.

Art. 5o. — Si se malograse la conciliación o no asistiera a la audiencia cualquiera de los cónyuges, se conferirá el traslado de la demanda a la parte demanda.

Art. 6o. — Llegado el período de prueba, el juez tentará nuevamente la conciliación y dejará constancia de ella en las actuaciones.

Art. 7o. — Fracasada la tentativa de conciliación, el juez decretará la separación personal de los cónyuges, tomando todas las medidas y disposiciones señaladas en la presente ley.

Art. 8o. — El juez señalará acto continuo una audiencia cuyo plazo no debe ser menor de once meses ni mayor de trece, de la que notificará en el mismo acto a las partes, a los efectos de que concurran personalmente a manifestar si persisten en el propósito de divorciarse.

Art. 9o. — En la audiencia a la que deben concurrir ambos cónyuges, debe dejarse constancia en el acta que se labre y que deben llevar sus firmas el propósito de la separación.

Art. 10. — Acto continuo el juez señalará una nueva audiencia para un plazo no menor de seis meses, ni mayor de siete notificada de ella a los cónyuges a los efectos de que concurran personalmente a la nueva audiencia.

Art. 11. — Si los cónyuges comparecen personalmente y ratifican su voluntad de divorciarse, el juez decretará el divorcio sin más trámite.

Art. 12. — El juez levantará acta de todas las audiencias y procederá como está prescripto.

Art. 13. — Si los cónyuges no comparecen personalmente a la primera o segunda audiencia, se les tendrá por desistidos y no podrán hacer valer lo actuado, si con posterioridad insistiesen en su voluntad de divorciarse.

CAPITULO XI

Juicio de divorcio por voluntad de uno de los cónyuges—

Artículo 1o. — El juicio de divorcio por voluntad de la esposa se regirá por las siguientes disposiciones: la solicitante deberá comparecer personalmente ante el juez de su domicilio, a quien expondrá su deseo de disolver el matrimonio. El juez hará constar en acta ese pedido y en el mismo acto fijará audiencia para celebrar un comparendo entre los cónyuges, en el que se intentará la conciliación y se resolverá la situación de los hijos si los hubiere. Se fijará la pensión alimenticia que el marido debe suministrar a la mujer mientras no se decrete la disolución del vínculo y se resolverá sobre la situación provisoria de los bienes.

Si no comparece el cónyuge contra quien se pide el divorcio, el juez resolverá, oídas las explicaciones de la compareciente que hará constar en acta y en el mismo acto fijará una nueva audiencia a realizarse a los treinta días.

Si no comparece por segunda vez el cónyuge, el juez resolverá sobre la situación de los hijos y la pensión alimenticia que el marido debe suministrar a la mujer mientras no se decrete el divorcio, se tomarán medidas respecto de la situación provisoria de los bienes.

Se labrará acta señalando con precisión todos los detalles a que diere lugar la demanda y resoluciones que se tomen.

El juez decretará en todos los casos la separación provisoria de los cónyuges y fijará una nueva audiencia con plazo de seis meses, no antes, a fin de que comparezca la parte que solicita el divorcio a manifestar que persiste en sus propósitos.

Todas estas medidas con respecto a la persona de la esposa, sobre los hijos y sobre los bienes, pueden acordarse convencionalmente por mutuo acuerdo de los esposos, y a falta de ello por el juez.

También se labrará acta de esta audiencia y se señalará una nueva, con plazo de un año, para que la peticionaria concurra a manifestar que insiste en su deseo de divorciarse.

En esta última audiencia el juez volverá a citar al esposo a comparendo, intentará de nuevo la conciliación entre ellos y comparezcan o no los citados, decretará siempre el divorcio en caso de no conciliarse, sea cual fuera la oposición del marido.

En el caso que la que inició el procedimiento dejara de concurrir a alguna de las audiencias o comparendos prescriptos, se la tendrá por desistida y no podrá volver a intentar el divorcio, sino por causa determinada o por mutuo consentimiento.

El divorcio por esta sola voluntad no podrá solicitarse sino después de haber transcurrido dos años de la celebración del matrimonio.

Desde el momento en que el juez decrete la separación provisoria de los cónyuges, la mujer tendrá derecho de elegir libremente su domicilio.

En el caso de que el cónyuge que no ha pedido el divorcio, no se le pudiera citar personalmente o estuviera ausente del país, el juez lo citará por edictos y si no compareciere, vencido el término del emplazamiento, se le nombrará defensor de oficio.

Todo el procedimiento se tramitará con intervención del ministerio público, bajo pena de nulidad.

Art. 2o. — Presentada al juzgado cualquier demanda de divorcio por volunta de cualquiera de los cónyuges, si no se funda clara y terminantemente en alguna de las causales establecidas en la ley, el juez lo desechará de plano.

Art. 3o. — En el caso de que haya mérito para la iniciación del juicio de divorcio, el juez hará constar en acta ese pedido y en el mismo acto fijará audiencia para celebrar un comparendo entre los cónyuges, en el que se intentará la conciliación y se resolverá sobre la pensión alimenticia que el marido debe suministrar a la mujer y sobre la situación provisoria de los bienes.

Si no comparece el cónyuge contra quien se pide el divorcio, el juez resolverá, oídas las explicaciones del compareciente, que hará constar en acta y en el mismo acto fijará una nueva audiencia a realizarse a los treinta días.

Si no comparece por segunda vez el cónyuge contra quien se pide el divorcio, el juez resolverá sobre la situación de los hijos y la pensión alimenticia que el marido debe suministrar a la mujer mientras no se decrete el divorcio, se tomarán medidas respecto de la situación provisoria de los bienes.

Se labrará acta señalando con precisión todos los detalles a que diese lugar la demanda y resoluciones que se tomen.

El juez decretará en todos los casos la separación provisoria de los cónyuges y fijando nueva audiencia con plazo no menor de seis meses, a fin de que la parte que solicita el divorcio comparezca a manifestar que persiste en sus propósitos.

De esta audiencia se labrará acta como para los casos reglamentados en los artículos precedentes, y se señalará una nueva para un plazo no menor de un año, a fin de que el peticionante concurra a manifestar nuevamente si persiste en su voluntad de divorciarse.

En esta última audiencia el juez citará a ambos esposos a un nuevo comparendo, dentro de un término no mayor de treinta días, e intentará nuevamente la conciliación. Sea que los citados no concurran a este comparendo o que la conciliación sea imposible, el juez deretará el divorcio.

Siempre que el marido asista a las audiencias que fuere citado, debe comprobar con documentos que ha cumplido con la pensión alimenticia fijada por el juez; en el caso contrario no podrá continuar el procedimiento.

En el caso de que el que inicie el procedimiento dejare de concurrir a alguna de las audiencias o comparendos prescriptos, se le tendrá por desistido y no podrá volver a intentar el divorcio si no por causa determinada o por mutuo consentimiento.

La pensión alimenticia que deberá abonar el marido a la mujer, de acuerdo con este artículo, será satisfecha durante la vida de la esposa.

Desde el momento que el juez decrete la separación provisoria de los cónyuges, la esposa tiene derecho de fijar libremente su domicilio.

En el caso de que el cónyuge contra quien se pidiere el divorcio no pudiere ser citado personalmente o estuviere ausente del país, el juez lo citará por edictos, y vencido el término de la publicación, sin que haya comparecido se nombrará defensor de oficio.

Disposiciones generales y transitorias

Artículo 1o. — Quedan derogadas todas las disposiciones del Código Civil, y otras que se opongan a la presente ley.

Art. 2o. — Mientras esta ley no se incluya en el texto oficial del Código Civil, se llamará "Ley de divorcio".

Exposición de motivos—

Fundamentando su iniciativa se expresa así el señor Bard:

Sr. Presidente. — Séame permitido al fundar el presente proyecto destacar un párrafo de un ilustrado y talentoso parlamentario que honró al Congreso Nacional, me refiero al doctor Francisco Barroetaveña, quien en el año 1902 (sesión del 13 de agosto) al discutirse el proyecto sobre divorcio del diputado Carlos Olivera, dijo: "La institución del divorcio no tiene nada que ver con la libertad de cultos y de conciencia que invocan los señores obispos y los católicos argentinos para combatir el proyecto de ley de divorcio. La más alta y amplia aceptación que se da a la libertad de cultos no significa en todas partes sino la libertad de opiniones y de creencias en el ejercicio del culto, en la forma que quieran adoptar los habitantes del país, salvo siempre que no ataquen la moral y el orden público; pero no tiene absolutamente nada que ver con las instituciones civiles que rigen el gobierno de la familia y el estado de las personas. La libertad de cultos es una cosa bien distinta, que no es afectada en forma alguna por la institución civil del divorcio".

Es necesario en esta hora de renovación social, económica y política, dejar de lado ideas y prejuicios, que pueden haber tenido (con exceso de galantería) su razón de ser o existir en otra época, pero que deben ser arrojadas para dar paso a las teorías modernas en relación con la hora en que vivimos.

Base científica—

Si el divorcio no ha tenido en otro tiempo una base científica — si fué instituído como una válvula de escape al libertinaje de una época en que de tal manera y con ese término se hacía la restitución de la poligamia dentro de la monogamia, hoy en cambio el divorcio pasa por una época en que puede llamarse a justo título científica — la sociología, apoyándose en bases del valor de la biología, la psicología, de la medicina legal, de la antropología le ofrece sus enseñanzas, sus elementos básicos y ya el problema no puede ni debe ofrecer resistencias el divorcio con casos y cosas con las que nada tiene que hacer bajo el punto de vista filosófico-racional.

No hace muchos días, en un interesante reportaje hecho al doctor Alfredo L. Palacios ("El Telégrafo", 2 de junio de 1922), cuya labor ha sido tan destacada en nuestro parlamento y que ha sido uno de los primeros diputados que luchó por la causa del divorcio, emitió conceptos que transcribimos, por ser ellos los que sintetizan lo que el divorcio debe ser, y no lo que algunos quieren que sea para desorientar y buscar en toda forma que el asunto no merezca ni siquiera la atención de nuestro parlamento.

—Pero, ¿no cree usted que el divorcio es contrario a la religión?

—La iglesia nada tiene que hacer en esta cuestión, felizmente. No se trata de violentar ninguna conciencia. El divorcio pertenece a la legislación civil, y es por lo tanto de exclusiva jurisdicción del Estado. La iglesia tiene otro campo de acción y no puede perturbar al poder laico. Por otra parte, Jesús admitió el divorcio, la iglesia de Oriente, y la iglesia luterana también, y la católica lo disimula con el nombre de anulación del casamiento.

—Pero, ¿y los Evangelios?...

—Mateo, acepta el divorcio por causa de adulterio. Es cierto que lo desmienten Marcos y Lucas. Sin embargo, Renán encuentra naturalidad, verdad, y espíritu profundamente hebraico en los discursos que Mateo pone en boca de Jesús y que contrastan con la gnosis obscura y metafísica de los discursos de Juan. Y Strauss, en "La nueva vida de Jesús", dice que el testimonio de Mateo, es más digno de fe que los de Lucas, Marcos y Juan.

Pero todo esto no tiene importancia, lo urgente es sancionar cuanto antes el divorcio.

Desde el momento que el matrimonio está basado en el consentimiento — luego si el consentimiento falta, el matrimonio debe dejar de existir.

Basado el matrimonio en el amor, si éste por una causa deja de existir, el matrimonio debe quedar anulado de hecho y de derecho.

En el derecho moderno todos los contratos y asociaciones son temporales y limitadas y todas las instituciones jurídicas y sociales están inspiradas en la idea de la libertad; el matrimonio no puede ni debe ser una excepción. Existen circunstancias indiscutibles en que la falta de la ley del divorcio no significa otra cosa que mantener en el matrimonio una forma atávica de esclavitud.

El divorcio como institución de derecho positivo—

El divorcio como institución de derecho positivo. Si nos referimos a las ideas de prestigiosos juristas como Cimbali; éste después de sostener como algunos que la indisolubilidad es la esencia del matrimonio "conquista preciosa de la civilización e ideal de la sociedad doméstica" agrega que cuando el organismo familiar sufre un estado patológico, debido a que alguno de sus elementos se muestra esencialmente torpe a llenar el oficio a que esté destinado, suprema ley de necesidad social impone la disgregación de ese organismo. Otro tanto sostienen: Hegel, Bentham, Ahrens, Trendelenburg, Miraglin y muchos otros.

En el parlamento francés en el año 1804, cuando se votó la ley del divorcio algunos como Gillet a este propósito dijeron: hay que distinguir la ley que autoriza y la ley que tolera, la que tiene por fin el bien y la que se propone luchar contra la imperfección de las costumbres; a las últimas pertenece la ley sobre el divorcio.

Montesquieu, sostiene la necesidad del divorcio en las sociedades, como estímulo a la estabilidad del matrimonio. De existir la posibilidad legal de la separación, la misma conciencia de esa libertad suavizaría y haría más amable la conducta de los cónyuges y la vida común. "Nada contribuye más a la estimación mutua, decía Montesquieu, que la facultad del divorcio: un marido y una mujer sobrellevarán con paciencia las penas domésticas, si saben que son dueños de ponerles fin; y con frecuencia tendrán este poder en su mano durante toda la vida, sin usarlo, por la sola consideración de que serán libres de hacerlo".

"Vale más, — decía A. Dumas — el divorcio en las leyes, que el homicidio en las costumbres".

Si nos atenemos a los conceptos de Ferri — éste considera el divorcio como sustitutivo penal, con él se impediría gran número de lágrimas, adulterios, homicidios... allí donde la indisolubilidad del vínculo impide que estos lazos sean rotos legalmente, cuando se hacen insoportables. La tentación de desatarlos por medios criminales llega a ser casi siempre muy fuerte.

El divorcio constituye un remedio a la incompatibilidad de caracteres y exigencia de la felicidad a que los cónyuges, como todo ser humano, tienen derecho.

—Si se observa el cónyuge inocente, incapacitado por exigencias de nuestra ley, para el amor, condenándolo sin culpa de ningún género a una situación difícil en el sentido moral y a veces grave en la faz material — situación que es curiosa — el sujeto en cuestión no es ni soltero, ni viudo, ni casado materialmente.

La opinión de Milton—

Milton, en su obra Doctrina y disciplina del divorcio (publicado en el año 1643) sorteaba la defensa más atrevida del divorcio libre que hasta entonces no se conoció.

El matrimonio—dice Milton—no es el mero concubinato carnal, sinó una sociedad humana, y allí donde ésta no existe, no puede haber un matrimonio de verdad (Doctrina del divorcio, libro I, capítulo XIII).

Milton va más allá del punto de vista seguido por los puritanos: "no solo rechaza para la separación toda intervención judicial, sino que aconseja el "divorcio propio"; el divorcio—dice— no puede ni deber ser incumbencia de poder alguno eclesiástico o civil ya que casi siempre las causas que hace desear el divorcio están en tal modo unidas en las afecciones naturales e inconscientes de la naturaleza, que la ley no puede jamás llegar a ellas".

Howard, al terminar su extensa y erudita historia de las instituciones matrimoniales (tomo III, pág. 220) aún cuando opina que el matrimonio necesita muy especialmente de un sistema de regularización legal, se ve obligado a reconocer y con él todos los que estudian la Historia, que el movimiento moderno a favor del divorcio "no es sino una parte de otro tremendo movimiento moderno a favor de la liberación social que ha ido poco a poco tomando y ganando terreno desde los tiempos de la Reforma".

En otras épocas se creía que el argumento de la existencia de uno o más hijos era de carácter serio e impedía formalmente el divorcio—hoy ese concepto si bien tiene valor, lo es relativamente—en primer lugar, es cosa sabida que muchas de las personas que desean divorciarse no tienen hijos—en Inglaterra alcanza una proporción de 40 por 100 y en otros países esta proporción es más elevada aún.

(Continuará).

Funcionarios santafecinos

Su viaje a esta capital

Se encuentran en esta capital, desde hace algunos días, empeñados en la gestión de asuntos administrativos, el secretario de la gobernación de Santa Fe, señor Alejandro Grüning Rosas y el prosecretario de la misma, señor Horacio Varela. Ambos funcionarios han concurrido a la Casa de Gobierno y a otras reparticiones nacionales para cumplir con la misión que se les ha confiado, consiguiendo cumplirla con el mayor éxito. Estarán de regreso a fines de la corriente semana.

Comunicaciones telegráficas

Por aglomeración de tráfico en su sección, acéptase en carácter condicional para Nacional Boliviano.

Las demás líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente.

Bibliografía

CELEBRANDO LA APARICION DE "NUEVA REVISTA"

Festejando la aparición y éxito inicial de este nuevo organo periodístico, anoche se reunieron en el Avenida Bar, un núcleo importante de amigos y educacionistas. La mayoría de los que concurrieron a la comida servida con tal motivo, son colaboradores de la mencionada revista.

Entre otras personas, asistieron el doctor Pedro A. Torres, Dr. Juan Angel Martínez, José J. Berrutti, Pascual Amicón, Angel C. Bassi, Alfredo Fazio, Darío Fernández, Carlos N. Vergara, Mariano Arancibia, Pedro B. Berrino, Roberto G. Paterson, Eduardo L. Badino, Abel Barrionovo, José D. Forgione, Tomás Cabrera, Eugenio Palma, Alberto S. Luchía, Mario Rabolini y otros.

El banquete en honor del Sr. José Barraú gerente del Banco Hipotecario

Digna demostración del general beneplácito con que fué acogido su nombramiento de gerente del Banco Hipotecario Nacional, promete ser el banquete que se servirá esta noche en el Plaza Hotel, en honor del doctor José Barraú.

El doctor Cárdenas ofrecerá la demostración, y luego de contestar el obsequiado, hablarán las siguientes personas. D. Gustavo Deffes, por el Banco Hipotecario del Uruguay; don Manuel López Marín, y señor Morado, por la banca argentina y uruguaya, respectivamente, P. S. Zachas, por el Colegio de Doctores en Ciencias Económicas, y D. Antonio S. Grouzel, por el comercio y la industria.

Por la autonomía de La Pampa

El 10 del corriente a las 16.30 horas se reunirá la junta directiva del Comité Metropolitano Pro-Autonomía de La Pampa, en el local de su secretaría, Avenida de Mayo 769, a fin de tratar diversos asuntos relacionados con la campaña provincialista.

NOTAS POLICIALES

IMPORTANTE SECUESTRO DE POLIZAS DE EMPEÑO Y ALHAJAS

El auxiliar señor Depaoli, acompañado del empleado Filguiera, secuestraron en un negocio de compra-venta quince pólizas de empeño de máquinas de escribir y una pulsera de oro en forma de malla con dos brillantes pequeños y tres záfiros, como asimismo varias cadenas y anillos, al parecer de oro.

Se practican las averiguaciones a fin de constatar su procedencia, pues se tiene la seguridad de que son productos de robos.

SECUESTRO DE EFECTOS ROBADOS

De un comercio de conmpra-venta de la calle Córdoba, 1380, el inspector Finocchietto, de la sección robos y hurtos, a cargo del comisario señor Foppiano, ha secuestrado, con los empleados Romero y Cardinale, un juego de cubiertos de plata con su correspondiente estuche, que fué robado de su domicilio en Temperley, provincia de Buenos Aires, en los primeros días del mes de noviembre ppdo. al señor Juan Fortunato Estrebou, quien los ha reconocido como de su propiedad y valorado en la suma de $ 600.

Han sido secuestrados en el mismo comercio, tres juegos más de cubiertos de plata, uno para pescado, otro para espárragos y el otra té, y varias cucharitas del mismo metal, para helados, que el inspector Finocchietto ha comprobado que en el mes de junio del año próximo pasado fueron hurtados al doctor Nicolás Calvo y a la señora Esther González de Calvo, de la propiedad que poseen en la calle Carlos Pellegrini, 1836.

Las mencionadas personas han reconocido como suyos aquellos efectos y los han valorado en la suma de $ 2.300.

Las investigaciones que se han instruído con este motivo han sido elevadas al señor juez de instrucción en turno.

Estado del tiempo

Han caído lluvias ligeras en Río Negro, Neuquén y Chubut. Hoy reina tiempo bueno a seminublado en todas partes. Hubo heladas generales en Buenos Aires y Pampa Central.

Prevalecen vientos suaves del norte a noroeste en casi todas las regiones.

La temperatura ha bajado varios grados en Pampa Central, San Luis, Mendoza y Neuquén; en el norte de Buenos Aires y en las provincias ha subido algo. Hubo temperaturas mínimas bajo cero en Pampa Central, San Luis y Mendoza.

La presión permanece alta y casi estacionaria en las provincias del oeste y norte; en el sur del país ha indicado un nuevo ascenso.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 20 horas de mañana:

En general: tiempo bueno; temperatura en ascenso en las provincias y en descenso en el sur del país.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Santiago, norte de Córdoba, Mendoza, San Luis, sur de Córdoba, Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán: bueno; temperatura en ascenso.

Río Negro, Neuquén y Chubut: seminublado, lluvias aisladas y temperatura en descenso.

Santa Cruz: faltan telegramas.

Pour la Noblesse

30 y 40 cts

Cigarrillos de lujo

Tienda San Juan

LA MODA EN EL CALZADO PARA HOMBRE

Nuestro calzado TIENDA SAN JUAN como toda otra prenda de índole masculina de nuestra casa, conserva rasgos característicos de elegancia, calidad y perfección señalando en todo momento los últimos dictados de la moda imperante.

GRANDES ALMACENES
TIENDA SAN JUAN
CIBRIAN Hnos. (S. A.) - ALSINA y PIEDRAS - Bs. AIRES

[Mo]numento que la Humanidad erigirá a la memoria de Pasteur

[La Un]iversidad de Estrasburgo y el Instituto Pasteur de París, comisionan a [nuestro] Instituto Bacteriológico para que organice el aporte argentino al homenaje que se prepara en aquella ciudad alsaciana

[Con] motivo del centenario del nacimiento del sabio se realizará el año próximo una Exposición y Congreso de Higiene

[La] Dirección del Instituto Bacte[rioló]gico Nacional ha sido comisiona[da] por los iniciadores de un homena[je pós]tumo a la memoria del gran [cien]tífico Pasteur, que se realizará [próxi]mamente en Francia, para orga[nizar] en nuestro país la subscripción [pop]ular imaginada por la Universidad [de] Estrasburgo y reunir la suma de [din]ero con que estará representada [la] Argentina en la reunión mundial [de] los países que contribuyen a ha[cer] más grande el homenaje proyec[tado].

Recogiendo esa iniciativa y la res[po]nsabilidad de ejecutar entre nos[o]tros aquel plan, el director del Ins[ti]tuto Bacteriológico, doctor Alvis [Ba]chmann, secundado por el doctor [Le]opoldo Uriarte, se han preocupado de iniciar las actividades necesarias con el propósito de asegurar el éxito del empeño.

He aquí cómo exponen los organi[za]dores de la colecta argentina las finalidades que se persiguen y los móviles que inspiran su campaña de justo reconocimiento a los inmensos beneficios que como parte de la humanidad ha recibido de aquel sabio ilustre, "la más grande y la más pu[ra] de las glorias de Francia".

Dice la nota por la cual solicitan nuestra adhesión:

"La Universidad de Estrasburgo y el Instituto Pasteur de París, para conmemorar dignamente, en el año próximo, el centenario del nacimiento de Luis Pasteur — se dice — van a celebrar en la citada ciudad alsaciana una exposición y un congreso de higiene y bacteriología y además frente al mencionado establecimiento universitario, tratan de erigir un monumento al ilustre sabio.

Fué en Estrasburgo como profesor de su universidad donde Pasteur inició su gloriosa carrera con sus celebrados estudios sobre los vinos y la cerveza, que tanto han servido a las industrias que elaboran esos productos.

Pasteur, considerado en Francia como "la más grande y la más pura de las glorias nacionales", ha sido en realidad un gran benefactor de la humanidad. Sus trabajos geniales sobre las fermentaciones, las enfermedades infecciosas y la atenuación de los virus, han sido de incalculable provecho para la salud del hombre. Sin exageración puede decirse que de esos descubrimientos derivan los portentosos progresos que desde mediado del siglo diez y nueve, se han realizado en higiene y en medicina humana y animal.

Los universitarios de Estrasburgo — continúa la nota — desean por estas razones, que las listas de subscripción para este monumento y para un instituto que va a fundarse, circulen por todo el mundo, "que lleguen a todas partes, a la escuela como a la fábrica, al seno de las familias, como al de las agrupaciones corporativas y que esas listas reunan los más modestos óbolos a las más generosas ofrendas".

Huelga decir que nos adherimos entusiastamente a la iniciativa y que trataremos de secundar la acción de aquellos distinguidos bacteriólogos en la medida de nuestras fuerzas.

EL TRASANDINO DE SALTA A ANTOFAGASTA

El pueblo de Antofagasta, reunido en público comicio pide su construcción

En uno de los números llegados por el último correo, de "La Nación" de Santiago de Chile, hallamos una correspondencia transmitida desde Antofagasta a aquel prestigioso órgano de la prensa chilena, en la cual se da noticia de un importante acontecimiento ocurrido en aquella ciudad el 25 de Mayo último y que se refiere a la construcción del F. C. de Salta a Antofagasta.

El pueblo, reunido en público comicio, resolvió pedir la pronta construcción de la línea, subscribiéndose al efecto, un petitorio al Gobierno de Chile, fundamentando las razones y las conveniencias, morales y materiales que aconsejan una rápida resolución sobre tan magna obra.

Reproducimos a continuación, sin mayor comentario, que surge de la lectura, la correspondencia publicada en "La Nación", de Santiago:

"El pueblo de Antofagasta, reunido en gran comicio público con asistencia de la totalidad de sus elementos, encabezados por sus autoridades locales y por el Comité pro-Construcción del Ferrocarril de Antofagasta a Salta, en el cual están representadas todas las asociaciones obreras de la provincia, considerando:

1o. Que como las demás provincias chilenas, le asiste pleno derecho y justicia indiscutible para reclamar el mejoramiento de sus condiciones de vida.

2o. Que el ferrocarril de Salta a Antofagasta va a ser un nuevo lazo de unión con nuestra hermana, la República Argentina y por tanto, un paso adelante en la política americanista que Chile ha propiciado desde su independencia.

3o. Que el ferrocarril de Salta a Antofagasta va a abaratar la subsistencia de las provincias del Norte, porque permitirá la internación a Chile de los productos tropicales del Norte argentino que, como el azúcar, el arroz, el café, el algodón, el tabaco, son elementos base de la alimentación o del consumo nacional, productos que llegan hoy a Chile de lejanos países, pagando enormes fletes y a precios subidísimos.

4o. Que no es posible contener, sin perdurable perjuicio para nuestros intereses nacionales y sin grave perjuicio para la República y para su política americanista, la formidable corriente del progreso moderno y las necesidades de expansión comercial que cada día se hacen más imperiosas en las provincias del Norte argentino que, secundadas por la provincia de Antofagasta, claman hoy por su salida al Pacífico por medio del ferrocarril de Salta a Antofagasta.

5o. Que la República necesita para el imperio y prestigio de su bandera, asegurar el arraigo de la población que vive en sus provincias del Norte, y un deber primordial de solidaridad nacional exige que la vida en ellas no esté sujeta a las periódicas crisis del salitre con su cortejo de paralización industrial, pobreza de sus fuentes productoras o de consumo y éxodo de su masa trabajadora, con perjuicio enorme del fisco y con alarma para las provincias del Sur, lo que hace instable el comercio nacional y el consumo de los productos agrícolas que abundantemente esta región consume en tiempos normales.

6o. Que el arraigo de la población en la provincia de Antofagasta se consigue con el ferrocarril de Salta, porque hará de este puerto el primer centro de intercambio comercial internacional de la costa del Pacífico, porque llevará, tanto a la ciudad capital como a la provincia, a duplicar sus habitantes y por tanto sus fuentes de riquezas, de producción y de consumo, las que asegurarán constantemente mercado a los productos agrícolas e industriales del Sur del país.

7o. Que el interés comercial, agrícola e industrial de las provincias del Sur, que miramos como chilenos, como nuestro, y que como tal contemplamos, no puede temer la competencia extranjera en los productos que habitualmente nos han enviado para nuestro consumo, porque la menor distancia y la enorme diferencia de flete marítimo con el ferrocarrilero, destruye en el hecho toda posible competencia.

8o. Que esta ventaja del flete marítimo, unida al aumento enorme de la población y riqueza de la provincia de Antofagasta, el hecho de pasar a ser esta ciudad, el puerto de entrada y salida de todas las provincias del Norte argentino, abre enormes horizontes de nueva expansión a nuestra Marina Mercante Nacional.

9o. Que el ferrocarril a Salta abrirá a la industria salitrera el inmenso mercado que le ofrece la Argentina, especialmente sus provincias del Norte vecinas a Antofagasta, cuyas dilatadas plantaciones de caña de azúcar y otros cultivos necesitan indispensablemente del salitre que hoy no pueden consumir por falta de vías de comunicación.

10. Que asimismo, el ferrocarril a Salta abrirá a las industrias extractivas y manufactureras chilenas en general, y ciertos productos agrícolas de nuestro suelo con vasto mercado, fundado en la bondad de nuestros productos, en la carencia o escasez de algunos de ellos en la vecina República, y en la diferencia de costo de producción y de valor adquisitivos de las monedas de Chile y la Argentina.

11. Primero que en la construcción del ferrocarril a Salta hay que procurar, junto con atender al problema fundamental de nuestra unión con la República Argentina, obtener también que el ferrocarril se tienda por las zonas de atracción ya reconocidas como las más importantes de la provincia, y que son fuentes creadoras de nuevas riquezas para el país, a fin de que éstos compensen ampliamente cualquier mayor gasto que se haga en la construcción, asegurando a la vez la explotación comercial del ferrocarril.

12. Que en orden a asegurar la explotación comercial del ferrocarril, en forma que rinda utilidades o a lo menos se costee, hay que potar por la ruta que asegure mayor carga y menos dificultades, presente para ambos países, no la que favorezca a uno solo, porque el trazado es difícil y costoso y cualquiera de ellos recargaría el transporte de mercaderías, entre los puntos términos, pudiendo ocurrir que la explotación de un trazado difícil en la sección argentina o chilena, anulara las ventajas de vía ferrocarrilera y se hiciera absolutamente inútil por lo costosa.

13. Que la construcción del ferrocarril a Salta dará trabajo e inmediato sustento a miles de nuestros obreros cesantes y resolverá en parte el problema de la desocupación en las provincias del Norte, asegurándoles sus subsistencias durante el tiempo que demorará la industria salitrera en reanudar sus actividades que no llegará a ser total antes de dos años y medio.

14. Que por lo tanto, el trazado del ferrocarril no es sólo un problema técnico sino que también comercial y especialmente internacional; por todos estos considerandos el pueblo de Antofagasta, acuerda:

1.o Dirigirse al Presidente de la República, a sus ministros y a los representantes del pueblo en ambas Cámaras Legislativas, por intermedio de los presidentes del Senado y la Cámara de Diputados, solicitándoles el despacho de la ley que autoriza la inmediata construcción del ferrocarril internacional de Salta a Antofagasta por la vía Hualtiquina, San Pedro de Atacama.

2.o Enviar un voto de aplauso al Presidente de la República por la firma del tratado Barros Jarpa-Noel que, al ligar la fe de la nación a la construcción del ferrocarril de Antofagasta a Salta, se ha dado otra oportunidad para realizar uno de los puntos fundamentales de su programa de gobierno, conquistándose la gratitud de la provincia de Antofagasta y allegando su nombre a la historia americana.

3.o Enviar un saludo de felicitación al Presidente de la República Argentina, don Hipólito Yrigoyen, en el día inmortal de la emancipación política de la nación hermana y hacerle presente el profundo agradecimiento de la provincia de Antofagasta por su labor tesonera y eficaz para llevar a cabo la obra del ferrocarril de Salta, que unirá con lazos indestructibles a las provincias del norte argentino y chileno.

4.o Enviar un cariñoso saludo al Comité de Salta pro Construcción del Ferrocarril a Antofagasta, rogándoles sean intérpretes ante nuestros hermanos del norte argentino, de nuestra gratitud por los esfuerzos que han desplegado al llevar a la práctica la obra ferroviaria, que significa la redención económica de nuestros pueblos.

5.o Protestar enérgicamente por la campaña que algunos elementos agrícolas del Sur han iniciado en contra de la construcción de este ferrocarril, oposición hija del desconocimiento absoluto de las proyecciones económicas de esta vía férrea internacional y basada en un peligro de competencia que no alcanza a herir en forma apreciable los intereses de la agricultura nacional.— Maximiliano Pobleto C., primer alcalde y presidente del Comité; Leonardo Guzmán, diputado por Antofagasta; Carlos de la Fuente, vicepresidente del Comité; Julio Dahl, tesorero del Comité; Belarmino Urzúa, secretario del Comité; Aliro Parga, notario público; Adolfo Saldívar, ingeniero; Juan Carabantes, ingeniero; Julio Pinkas, ingeniero; Luis H. Latrille, segundo alcalde; José B. Valenzuela, regidor municipal y presidente del Congreso Social Obrero Regional; Alberto Bahamondes, abogado y regidor municipal; Esteban Henríquez, delegado de la Federación Obrera de Chile; Guillermo Hinsrichsen, delegado de la Federación del Norte; Luis Rivera Carril, secretario de la I. Municipalidad y prosecretario del Comité".

La procesión del Corpus Christi

Su recorrido – Diversas resoluciones de la comisión organizadora

Celebró sesión en el palacio arzobispal la comisión organizadora de la procesión del Corpus Christi, que preside monseñor Antonio Rasore.

Se dió cuenta de adhesiones recibidas y se tomaron diversas resoluciones encaminadas a obtener la mayor solemnidad del acto a realizarse el jueves 15 del corriente. Se determinó el recorrido de la procesión en la siguiente forma: Salida de la catedral, desfilando luego por la Diagonal Norte, calle Florida, Avenida de Mayo y después alrededor de la plaza por Bolívar, Victoria, Balcarce, Rivadavia hasta la catedral.

Los sitiales se colocarán como en años anteriores alrededor de la plaza de Mayo y bajo el pórtico de la catedral. Su instalación estará a cargo de la Archicofradía del Santísimo y la Hermandad de Dolores de la catedral, la Sociedad de San José y la señora Clara A. de Uribelarrea.

Se resolvió invitar, como en años anteriores, al señor presidente de la U. P. C. A., a las instituciones católicas, al clero, órdenes religiosas, seminario, colegios, asilos, etc., deseándose que el acto alcance este año especial lucimiento.

En la reunión de ayer se resolvió solicitar el concurso de las bandas de música de los Colegios Pío IX, León XIII y Asilo de Huérfanos, para que acompañen los cánticos piadosos.

Homenaje a D. Jacinto Benavente

"Xantar" organizado por la Casa de Galicia

En los salones de la Casa de Galicia, calle Moreno 1332, tendrá lugar el próximo domingo a las 12.30, el "xantar" que ha organizado esta prestigiosa institución en honor del dramaturgo español don Jacinto Benavente.

El panegírico del celebrado autor estará a cargo del primer secretario de la legación de Méjico, doctor Antonio Mediz Bolio y de la señora Rosa Bazán de Cámara.

Dado los prestigios de la gran figura española que motiva el homenaje, puede asegurarse que éste alcanzará brillantes proporciones.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 19a.

Demostración al señor Vicente González

Los amigos y correligionarios del señor Vicente González, prestigioso radical de la circunscripción 19, han resuelto obsequiarle con un banquete que se realizará el sábado 10 del actual a las 20 horas en el Hotel Mayo, pudiendo retirarse los cubiertos en el hotel indicado antes de las 16 horas del día sábado.

Firman las invitaciones:

Doctor Joaquín Llambías, Ing. Eusebio Chacón, Sr. Rafael E. Llambías, José M. Canela, Dr. Alejandro Nimo, Guillermo J. Watson, Adrián J. Bengolea, Sr. Andrés F. Monesiglio, José Fiorillo, Juan Pastino, Juan Monti, José Bregante, Eugenio A. Beltrame, Andrés Marré, Dr. Julio Neumenier, Sr. Armando Ferrari, Alberto Stinson, Pedro A. Naury, Francisco J. Leoni, Martín R. Sánchez, Carlos Leoni, Cnel. Augusto Sarmiento, Sr. Lorenzo Ciccone, Emilio Minotti, Pablo M. Albarracín, Pedro Rebagliatti, José M. Fraboschi, Juan J. Peyre, Lucas Cademartori, Julio Motto, Tomás Greco, Fernando Sánchez, Alberto Espejo, Enrique Rossi, Alfredo Sardo, Julio Navarro, Juan Cademartori, José E. Rossi, Francisco Greco, Juan J. Berra, Francisco Trucco, Aquiles Mazza, Domingo Minotti, Bartolo Groppo, José Julián Lértora, José Terrasini, Félix Castelli.

Caja Nacional de Ahorro Postal

Movimiento habido en mayo

La Caja Nacional de Ahorro Postal ha tenido el siguiente movimiento en la central y las 1.155 agencias habilitadas de la Caja, durante el mes de mayo de 1922.

Número de operaciones. Cuentas nuevas, 7.941; depósitos ulteriores, 55.049; reintegros, 12.374.

Importes. Total ingresado, pesos 2.262.131; líquido depositado, pesos 745.067.05.

El importe líquido del mes de mayo no sólo aventaja al de los demás meses de mayo desde que la institución fuera fundada, sino que ha sido superior al de todos los líquidos mensuales registrados desde que la Caja inició sus operaciones, hecho auspicioso que indica con evidencia, como ha llegado a arraigarse, en nuestro país el espíritu de ahorro y previsión.

Alcanzando con este líquido del mes de mayo, a $ 34.036.137.20 m/n, el total líquido depositado.

CHEVROLET

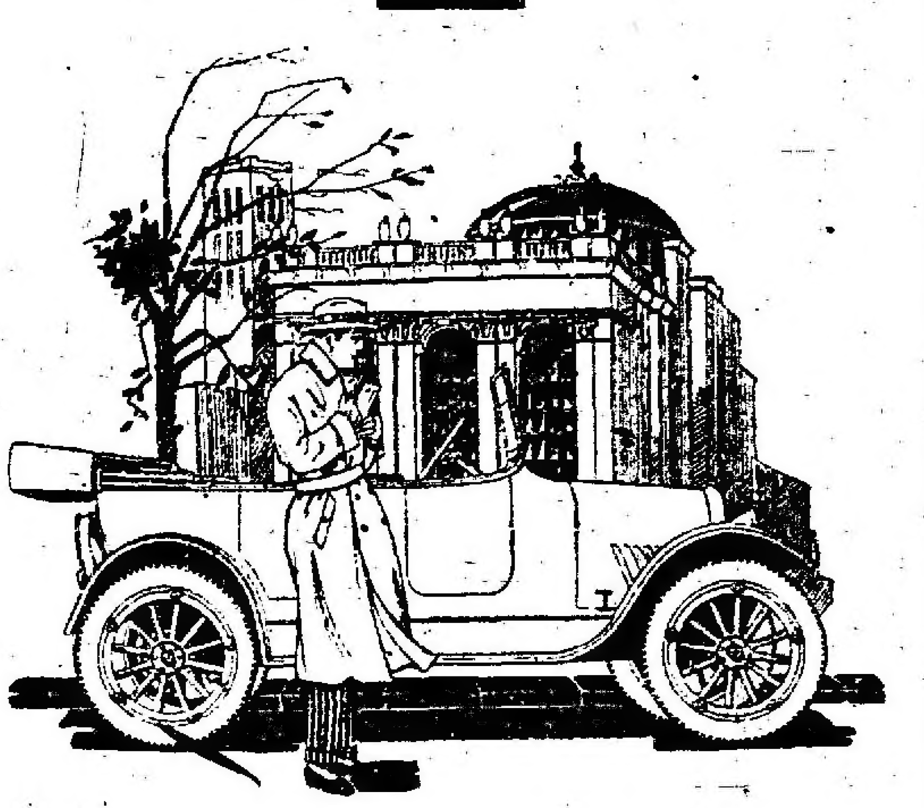

MODELO 4-90
Doble Faeton . . . . . . $ 2.985
MODELO F B 50
Doble Faeton (5 asientos) $ 4.500
Doble Faeton (7 asientos) $ 4.685

EL AUTOMOVIL MAS BARATO en el MUNDO CON EQUIPO COMPLETO

LE FALTA LA PATENTE — NADA MAS

También se VENDE A PLAZOS

EDUARDO COSSIO y Cía.
San Martín Núm. 66, esc. 101
o
HAMPTON - WATSON & Cía.
Cerrito Núm. 702

Alberto Einstein y Martin Gil

(Colaboración final)

La paradoja y el sentido común—

Demostró ser un profundo conocedor del corazón humano Jesucristo cuando decía: "Creeréis en mis doctrinas quienes de vosotros no os escandalicéis".

La expresión paradojal provoca el escándalo en el ánimo del oyente. El buen sentido común advierte rápidamente el absurdo, descubre la contradicción entre las ideas propias con las ideas ajenas; y se vale del sarcasmo o la ironía para justificar su incomprensión.

Sin embargo la paradoja es el estímulo más grande que tiene el hombre para pensar con su propia cabeza; con la paradoja se descubre siempre un nuevo aspecto de las cosas conocidas; muestra a veces un nuevo fenómeno y en otras ocasiones revela la naturaleza íntima de un problema.

Es necesario buscar en la paradoja la previsión o la clarividencia de la genialidad; por eso en la filosofía del pueblo existe este noble y elevado pensamiento: "las paradojas de ayer son las verdades de hoy".

Para un hombre de pensamiento cabal la paradoja pone en danza sus ideas y sus estados afectivos; por eso la paradoja afirma la creencia en la ciencia para el hombre científico y reafirma la sencilla fe en el hombre de sentimientos religiosos.

El rol de la paradoja en la ciencia—

Llámase fenómeno a los cambios percibidos por el hombre en la realidad tangible. El fenómeno es invariable; en cambio las interpretaciones cambian constantemente. El conocimiento humano progresa por la incesante adaptación de los pensamientos sobre los hechos. La observación y la experimentación descubren día a día nuevos aspectos en la realidad tangible.

El investigador debe de adaptar sus ideas a los nuevos fenómenos; pero sucede a veces que eso es imposible, pues el fenómeno observado no puede entrar en la casillita numerada de la ciencia clásica.

Entonces el investigador reacciona de dos maneras: bien como un dogmático negando la existencia del fenómeno descubierto por falta de ideas, o bien como un temperamento problemático, adaptando por el esfuerzo propio o ajeno, las ideas clásicas sobre el nuevo aspecto de la realidad tangible.

Si el investigador es un hombre genial, la paradoja provoca en él un estado de preocupación dolorosa; el pensamiento adquiere poco a poco su más alta potencia y se realiza una teoría, una hipótesis, o un descubrimiento que sirve para confirmar el valor de la paradoja.

En cambio la misma expresión paradojal sirve de escándalo para algunos hombres aferrados en las ideas clásicas.

Las cuatro expresiones paradojales de Faraday a que aludí en mi artículo anterior sirvieron de piedra de escándalo para el sentido común de hace cincuenta años; el ridículo, el absurdo y la contradicción de dichas expresiones fueron advertidas rápidamente por los periodistas científicos y les otorgaba la licencia necesaria para despacharse a su gusto con ironías punzantes, crueles sarcasmos y chistes baratos y de mala ley.

Primera expresión paradojal de Faraday. La materia radiante—

En la física actual el estudio de la materia radiante está constituído por cuatro grandes capítulos que tratan sobre la radiación termoiónica, la radiación catódica, la radiación anódica y la radiación Roentgen.

Este asunto fué tratado magistralmente en 1879 por W. Crookes al formular su genial teoría sobre el cuarto estado de la materia, basándose en la expresión paradojal usada por Faraday en 1816 y en los estudios nuevos sobre la teoría cinética de los gases por Maxwell. Crookes con sus elegantísimas experiencias entregaba a la consideración de los hombres de ciencia una nueva óptica de la emisión, propia para el estudio de una luz corpuscular desconocida en la realidad tangible de aquella época.

Desde las columnas del gran diario londinense "The Times" fueron recibidas las geniales teorías de Croockes por los mentores científicos periodísticos con el sarcasmo cruel, la ironía envenenada y el chiste barato. Poco tiempo después en las revistas y en los periódicos europeos los vulgarizadores de las ideas de Crookes se dividieron en los partidarios y en los contrarios, siguiéndose entre ellos una lucha cruel y despiadada.

Poincaré afirma con sobrada razón que todas las ideas actuales de la física estaban en germen en la teoría genial de la materia radiante de Faraday-Crookes. Pues bien, hoy se repite con respecto de las teorías de Einstein la misma situación. En las columnas de "La Nación" se ha deprimido la personalidad científica de Einstein y se ha recurrido también al sarcasmo, la ironía y el chiste en los artículos que se vienen publicando.

La famosa fórmula relativista de Einstein, — que tanto escándalo produce a los periodistas científicos de nuestro país, — tiene aplicación en el dominio de la materia radiante. Me parece que no debo insistir en recomendar la lectura de "La Physique des Rayons X" por Dedoux, Lebard y Dauvillier para convencerse del valor de las "correcciones relativistas". En ese libro puede leerse la teoría analítica de Sommerfeld sobre el átomo radiante, las investigaciones teóricas y experimentales de la escuela inglesa de Barkla sobre la naturaleza de los Rayos X, las investigaciones sobre el efecto fotoeléctrico de la luz por al escuela norteamericana de Millikan, las investigaciones minuciosas y delicadas sobre la radiación de Roetgen que realiza la escuela sueca de la Universidad de Lund, y las experiencias de los físicos norteamericanos Blake y Douane sobre los Rayos X. Todas ellas son hermosas contribuciones para confirmar las intuiciones geniales de los relativistas Plank y Einstein.

En resúmen: en el estudio de la materia radiante se observó el fracaso de la mecánica newtoniana, y por consecuencia la de la geometría de Euclides. La astronomía clásica es en la actualidad incapaz de explicar los complejos fenómenos de los iones y de los electrones; en cambio las teorías escandalosas de Einstein, los explican muy bellamente.

Esto no lo saben todos los vulgarizadores de la teoría de la relatividad; en cambio todos los lectores saben que para hacer casas, vapores y ferrocarriles, es necesario conocer la mecánica de Newton y la geometría de Euclides y por tanto nadie duda de su eficacia.

Razones no nos faltan para defender las teorías de Einstein maltratadas despiadadamente por una observación superficial de ellas y por no querer recordar la evolución histórica de las ideas científicas.

En todo momento de la historia humana las expresiones paradojales de los grandes hombres causaron el escándalo en el sentido común, y en los descreídos, por ser incapaces de sentir la grandeza moral y la visión profética de los grandes pensadores.

Segunda expresión paradojal de Faraday: la iluminación de las líneas de fuerza magnética.—

La rotación del plano de polarización de la luz debida a la acción del campo magnético fué descrita con la paradojal expresión citada por Faraday en 1837.

Esta vez fué cruelmente amargado Miguel Faraday por los elegantes amigos de su protector H. Davy. Estos eran unos caballeritos de pantalón bien planchado, de bien peinada cabellera, excelentes jugadores de pocker, carreras y especialistas en todas las demás actividades de los frecuentadores de clubs y salones aristocráticos. En aquel entonces no se le perdona, el ser hijo de humilde familia, no saber usar los cubiertos en una mesa elegante, ni el ignorar la danza para hacer divertir a Mrs. Davy y sus aristocráticas amigas.

El pobre Faraday era hijo de un humilde herrero; el smocking le colgaba al cuerpo y para desgracia suya no era doctor, ingeniero ni naturalista para tener la digna suerte de casarse con una rica señorita como había hecho antes su protector Davy.

Faraday sufrió de parte de la señora Davy una vida de tormento, de bochornos, mezquindades e impertinencias por ser un pobre mozo y no tener la suavidad de seda propia de los hijos de linajo fatigado en el lujo, la molicie y el confort.

La segunda expresión paradojal de Faraday aguijoneó la atención de Maxwell. Los pensamientos en él no hallaban reposo hasta que logró encontrar ideas originalísimas sobre la materia y la energía radiante.

La inquietud dolorosa de Maxwell lo llevó al descubrimiento de la teoría electromagnética de la luz a costa de una grave alteración de su salud.

Según esta teoría la estructura del rayo luminoso dejaba de ser la clásica vibración etérea: para Maxwell el rayo luminoso era la propagación en el espacio de las variaciones periódicas de los vectores electromagnéticos. El eter sería un sustractum del espacio vacío, libre ya de toda representación mecánica. Fué necesario que pasaran veinte años para ser adoptada la concepción maxwelliana de la luz. Esto se logró con las experiencias ópticas de las ondulaciones electromagnéticas por Enrique Hertz.

Así, pues, la concepción maxwelliana entra en la realidad tangible del sentido común gracias a las últimas aplicaciones de la telegrafía sin hilos y de la telefonía sin hilos.

En esos veinte años en ninguna Universidad europea se estudiaba la teoría de Maxwell por lo complicado del cálculo matemático usado por él.

Hace aproximdamente veinte años que un investigador francés Villard lograba imitar la aurora boreal dentro de una ampolla de descarga eléctrica. El hermoso meteoro polar había descendido de las elevadas alturas atmosféricas y se dejaba encerrar mansamente por las manos de un físico dentro de una ampolla de Crookes modificada.

Análogamente hoy vemos al espacio y al tiempo absolutos embotellados por el físico Einstein en su novedosa y original concepción de un continuo cuadridimensional no euclidiano. Muchos distinguidos astrónomos han aceptado calurosamente las ideas einstenianas.

En cambio los dos astrónomos, vulgarizadores de las bellezas celestiales, que habitualmente colaboran en "La Nación" y en "La Prensa" han formulado graves objeciones y firmes dudas sobre las concepciones de Einstein.

Lo cual no obsta para que ellos acepten las teorías electrotécnicas en sus relaciones con la astronomía y la metereología, cuando bien sabido es que éstas no acepian el tercer principio de la mecánica newtoniana. Pues la teoría de las manchas solares, las emanaciones solares, la incurvación de la cola de los cometas, las auroras boreales, las tormentas magnéticas han sido interpretadas a base de conceptos electromagnéticos por tres físicos ingleses (Fitzgerald, Larmor y Lodge) desde hace más de treinta años, en los cuales conceptos la mecánica newtoniana quedaba muy mal parada.

Y conste que los astrónomos de "La Nación" y "La Prensa" divulgan las teorías de Fitzgerald, Larmor y Lodge en sus elegantes artículos, lo cual no les impide salir ahora en apasionada defensa de la mecánica de Newton.

Finalmente, a la luz de la física actual la iluminación de las líneas de fuerza magnética es sencillamente la aurora boreal.

Esto había sido una realidad impalpable de los metereólogos y astrónomos clásicos hasta que un buen físico la embotellara dentro de la ampolla de Crookes.

Tercera expresión paradojal de Faraday: la magnetización de la luz.

La magnetización de la luz no era aceptada aún en Inglaterra, a pesar del esfuerzo consagrado a ella por Maxwell al crear la teoría electromagnética de la luz. Fué necesario que Heaviside tradujera las obras matemáticas de Hertz y otros investigadores realizaran los fenómenos de óptica de las oscilaciones hertzianas para ser aceptada con más facilidad la tercera paradoja de Faraday.

Por eso se comprende que fuese considerado astronómicamente el problema del átomo radiante en aquel entonces. La sugestión de Larmor del cambio del período vibratorio del electrón bajo la influencia del campo magnético provocó el trabajo teórico del doctor Stoey, fundando la astronomía microcósmica. Cosa singular: ese trabajo servía para explicar un efecto que había pasado imprevisto en la fecunda imaginación de Newton y que éste no había descripto en su tratado de Optica.

Este fenómeno había sido expresado, proféticamente por su compatriota Faraday cuando decía sencillamente: la magnetización de la luz.

El mérito de Faraday fué consagrado definitivamente cuando Zeeman lograba observar el triplete de la raya amarilla del espectro del sodio, mediante perfeccionamientos técnicos, los cuales no existían en la época de Faraday y fueron motivo de los fracasos del mismo.

Las dos últimas expresiones paradojales de Faraday constituyen la base de la Electroóptica; en ésta se ha trabajado tanto durante estos últimos años que, con los estudios hechos, bien puede llenarse una nutrida biblioteca.

Análogamente ahora Einstein afirma con sus teorías de la relatividad generalizada, el cambio del período vibratorio de un foco luminoso bajo la acción del campo gravitatorio.

Como Einstein es un eximio matemático, a la paradoja escandalosa para el buen sentido común, tiene el aplomo de calcularle un valor numérico.

Tampoco en la Optica de Newton se encuentra descripto este efecto; es decir, el cambio del color de la luz bajo la acción de la fuerza de gravedad, dicho esto en una forma brutalmente gráfica.

Como los trabajos de Fabre y Buisson no parecen haber convencido a los astrónomos clásicos, es necesario que llegue un físico y tenga la bondad de encerrar el efecto de Einstein dentro de una ampolla de Crookes. En esta forma quedaría satisfecho el sentido común y entraría en la realidad tangible de las amenas divulgaciones científicas.

Pues bien: cuando el efecto de Einstein quede "embotellado" dentro de la ampolla de Crookes, se habrá cumplido la visión profética de mi querido y sabio maestro Chwolsoom, cuando así lo exponía en sus conferencias de 1913 en la Universidad de San Petersburgo.

Quiera Dios para bien del sentido común escandalizado, que Einstein no tenga que esperar cincuenta años para que sus previsiones sean confirmadas y no se repita el caso de Ampere, cuya teoría del magnetismo a base de corrientes eléctricas moleculares entró en la realidad tangible de los amenos vulgarizadores, gracias a la experiencia de Einstein y Haas.

Cuarta expresión paradojal de Faraday: los campos de fuerza—

Hay dos distintas maneras de investigar sobre el tiempo, el espacio y el infinito. La primera haciendo metafísica como Kant, Bergson, Rev. Ab. Moreau, Unamuno... y la otra haciendo sólida obra científica como Faraday y Einstein en la física, y Lobatchewski, Bolilay, Gauss, Rieman, etc., en la geometría.

A Manuel Kant le fué fácil el hacer metafísica después de haber estudiado las intuiciones geniales de Newton.

No sería difícil que después de Einstein llegue un gran cerebro filosófico que haga la glosa metafísica de sus concepciones.

Los campos de fuerza de Faraday son los propulsores de la creación científica actual en el dominio de la física.

Los lectores de los diarios metropolitanos deben recordar las hermosas crónicas de Víctor Delfino, en las cuales exponía la teoría de las fuerzas centrales en la biología. El sabio argentino doctor Gallardo ha expuesto una interpretación físico-química sobre la división celular a base de los campos de fuerza; fué secundado en tal empeño con las elegantes experiencias de la difusión de las anilinas en medio coloidal, por el conocido químico argentino Damianowich.

El director del Instituto del Cáncer, doctor Roffo, ha expuesto en diversas oportunidades a los médicos argentinos las orientaciones modernas en el problema de la curación del cáncer, ya sea con ayuda de las radiaciones alfa, beta y gamma de los cuerpos radiactivos con los Rayos X y especialmente con sus originales experiencias de los compuestos seleniados.

Estas incursiones en el dominio misterioso de la vida se realizan con la ayuda de una mecánica no newtoniana.

Más aún: en la Universidad de La Plata existe una brillante pléyade de jóvenes investigadores argentinos dirigidos por el sabio profesor Ganz, los cuales han realizado una serie de contribuciones de real mérito científico a las teorías de Planck-Einstein, cuyo sólo conocimiento debe imponer silencio a los mentores científicos de los grandes diarios de la oposición.

Actualmente el ingeniero Butty realiza el más alto homenaje al genio de Einstein, al consagrar un ciclo de conferencias sobre el principio de relatividad.

Para terminar honrando públicamente a los serios investigadores científicos argentinos, debe decirse que un médico, el doctor Ingenieros, director de la "Revista de Filosofía", publica una serie de amenos resúmenes sobre la teoría de la relatividad.

Las recientes teorías no newtonianas son aceptadas con cariño en la República Argentina por un selecto y valioso grupo de investigadores con la única finalidad de hacer obra científica.

Conclusión—

Lejos de nuestro ánimo ha estado el atacar personas ni el vulnerar reputaciones.

Me he dejado guiar siempre por un gran respeto por la ciencia y la investigación desinteresada; y si alguna salida de tono hubo, sea ella más bien un signo de protesta contra la inconsistencia científica de ciertas producciones tan en boga en el mercado intelectual del Río de la Plata.

Fedor Ezra Bacheff.

Buenos Aires, junio de 1922.

DOS BEBIDAS INMEJORABLES

Champagne Mumm REIMS
Cordon Rouge, Cordon Vert, Gout Américain y Carte Blanche
Que habían desaparecido del mercado a consecuencia de la guerra, reaparecen nuevamente mejorados en calidad

Agua mineral Villavicencio
La más agradable y de mayor consumo por su indiscutible superioridad

San Martín 467 - U. T. 6965, Avenida — Buenos Aires

ANGEL VELAZ

INFORMACION GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE LA PLATA

Informaciones escolares

Giro de sueldos

La Tesorería General de la Dirección de Escuelas ha girado los sueldos correspondientes al mes de mayo a los distritos de Balcarce, Chivilcoy, Lobos, Merlo, Pilar, Saladillo, Salto, San Andrés de Giles San Nicolás y 25 de Mayo.

Por falta de rendición de cuentas, no han sido girados los sueldos de Puán, Rauch, Rojas y Tres Arroyos.

Concejo Deliberante

Hoy se reunirá esta corporación debiendo tratar preferentemente la formación de ternas para el nombramiento de jueces de paz y de directores del Monte de Piedad.

Tribunales

Quiebra decretada

El juez doctor Bent, por la secretaría Szelagowski, ha decretado la quiebra del comerciante de esta ciudad, don Jesús Tejo, por resolución de la junta de verificación de créditos, celebrada ayer, designándose por la misma como liquidador al Banco de la Nación Argentina.

Demanda rechazada

El mismo magistrado, por la misma secretaría, resolvió no hacer lugar a la demanda de reivindicación promovida por don Gregorio Casal y otros contra Rodríguez Patiño.

Excepciones resueltas

El juez doctor Szelagowsky, por la secretaría del doctor Ballina Benítez, ha sentenciado en el juicio seguido por don Adolfo Rosemberg contra Guillermo Goebeler, por cobro de pesos, rechazando la excepción de prescripción opuesta por el demandado y ordenando llevar la ejecución adelante, hasta hacerse el pago del capital reclamado, con más, sus intereses y costas.

ESPECTACULOS LA PLATA

Coliseo Podestá. — Sábado 10 de junio, reaparición de la Compañía Nacional Lea Conti-Podestá Hnos.

Sebastián — El beso

Platea: $ 1.50

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación de 1.020 toneladas de pasto seco, 420.000 kilos de maíz y 60.000 kilos de avena.

De acuerdo con lo dispuesto por el P. E. en decreto de fecha 17 de octubre del 1921, llámase a licitación verbal para la provisión de 1.020 toneladas de pasto seco-alfalfa con 20 o|o de mezcla forrajera, 420.000 kilos de maíz y 60.000 kilos de avena, para la caballada de Policía, durante el segundo semestre del año 1922, de conformidad con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la Contaduría de la Repartición todos los días hábiles, de 12 a 17. Las ofertas se oirán el día 12 del mes en curso, a las 15 horas, en el despacho del subscripto. — La Plata, junio 8 de 1922. — **Manuel Campi**, contador.

16|858 v. jn. 11

Departamento Provincial del Trabajo

PAGO Y DEPOSITO DE INDEMNIZACIONES

Han sido depositadas en la cuenta "Sección Accidentes" de este Departamento, por patrones y compañías de seguros, las indemnizaciones siguientes:

Julio Cesar $ 964.80 m|n; Alfonso Ortiz, $ 90.00; Eusebio García pesos 930.00; Liborio Moyano pesos 1.047.60 m|n.

La direccón general de este departamento ha ordenado la entrega de la suma de $ 900.00 m|n. al obrero Enrique Arnoletto, como indemnización de un accidente del trabajo que éste sufrió en Avellaneda, y ha ordenado también, se transfiera de la cuenta "indemnizaciones" a la sucursal del Banco de la Provincia de Buenos Aires en Mercedes, la suma de $ 4.500.00 m|n. como perteneciente al juicio Anunciada Fresoli de Magnani contra don Eugenio S. Cargagno, sobre indemnización por accidente del trabajo, y a la orden del juez de primera instancia del departamento del Centro, doctor Manuel G. Moreno.

La sección Accidentes de este Departamento ha practicado las liquidaciones siguientes: Miguel Castro, de Bahía Blanca, $ 240.00 m|n y María Grande, de Avellaneda, pesos 309.10 m|n.

Federación Universitaria

Reunióse ayer el consejo directivo de la Federación Universitaria, para considerar una extensa orden del día y proceder a la designación de director y administrador de "Renovación", dos delegados titulares al Consejo Superior de la Universidad, dos delegados a la F. U. A. y un delegado para integrar la comisión organizadora de la Casa del Estudiante en sustitución del señor Raúl Gil Flood, por haber éste presentado su renuncia.

Después de un extenso debate en que se discutieron muchos nombres para llenar estos cargos, se procedió a la votación y practicado el escrutinio, resultaron electos por dos tercios de votos: El señor Jorge Lascano, para delegado a la F. U. A., el señor Raúl Gil Flood, delegado al Consejo Superior y el señor Alfredo López Arrieu, delegado a la Casa del Estudiante; las demás designaciones fueron postergadas para la próxima sesión, por no haber obtenido ninguno de los candidatos los dos tercios de votos requeridos.

También se trató el proyecto de voto obligatorio del Dr. Nazar Anchorena, resolviéndose solicitar de la presidencia circule a cada miembro del Consejo una copia del proyecto con sus fundamentos a fin de entrarlo a considerar de lleno con conocimiento de causa en la próxima sesión de este cuerpo.

Universitarias

FACULTAD DE DERECHO

Para mañana están citados los seminarios de finanzas de la Provincia de Buenos Aires y contralor obrero; a las 14 y 16, respectivamente.

—El lunes próximo a las 11 se inaugurará el seminario de historia de derecho argentino, a cargo del doctor Jorge Cabral Texo.

—Aún permanece abierta la inscripción a los seminarios de finanzas de la Provincia de Buenos Aires, e historia del derecho argentino.

Tiro Federal Argentino de La Plata

Concurso de homenaje al general San Martín

Damos a continuación el programa completo del concurso especial en homenaje al general don José de San Martín, organizado por esta institución para reunir fondos con el fin de erigir un monumento en Wáshington, conjuntamente con todos los tiros de la República.

Arma, máuser argentino 1891, reformado. Blanco circular de 0.50 centímetros de diámetro, dividido en 50 zonas. Distancia 300 metros. Series de cinco tiros, limitadas a seis series, computándose la mejor de cada tirador. Posiciones: de pie para los tiradores de la categoría A. de rodilla para los de la B, y de cuerpo para los de la C y D. Precio de cada serie de cinco tiros, pesos 1. Clasificación: 2o. por la mayoría de impactos; 2o. por la mayoría de puntos y en caso de empate se tomarán las series de apoyo, primando siempre la mayoría de impactos. Los tiradores de la categoría D tendrán una bonificación de diez puntos sobre el resultado de cada serie.

Premios: 1o. gran medallón de bronce con el busto del general San Martín. 2o. alfiler de oro orlado con las insignias del tiro; 3o. distintivo de plata orlado con las insignias del tiro.

Nota: Los tiradores podrán tirar las series permitidas como máximo, ya sean en uno o en varios de los días designados.

Cada tiro disparado se marcará el impacto y puntos hechos, completándose con cero la serie no terminada.

Para el cómputo se tomarán en cuenta las anotaciones hechas en los registros, en los cuales se anotará el nombre de cada tirador serie por serie.

El concurso se realizará los días 11, 15, 18 y 25 del corriente.

Cine París

Sumamente aplaudida ha sido en las funciones de ayer la troupe Will Bland y Cía., en sus nuevos números presentados admirablemente.

Para hoy se anuncian interesantes cintas, entre ellas "El impetuoso", por Buck Jones (primicia de la marca Fox), y "Bravo entre bravos", en la que hace una estupenda creación el intérpido cow voy Neal Hart.

Will Bland y Cía., que tantos éxitos lleva conquistados, ofrecerá sus más originales y misteriosos trabajos de ilusionismo y alta magia.

Estos mismos preparan para las funciones del sábado y domingo próximo los siguientes número: "El aeroplano misterioso" y "La vivisección de un ser humano", ambos de gran perfección, que lograron despertar la curiosidad del público porteño y montevideano en la reciente tournée que realizaron.

Nos comunica la empresa de este cine que ha establecido un abono especial para los cuatro días que comprenden la exhibición de la extraordinaria cinta "Los tres mosqueteros", de la Pathé Cinema Consortium, que constituyen el más sonado éxito cinematográfico.

De Quilmes

Demostración en honor del doctor Isidoro Iriarte. — Asiste el gobernador de la provincia, señor José Luis Cantilo.

QUILMES, junio 9. — Asumió todos los contornos de un magno acontecimiento social la demostración realizada en la noche de ayer en honor del ex senador doctor Isidoro Iriarte.

La mesa de honor fué ocupada por el obsequiado, quien tenía a su derecha al señor gobernador de la provincia D. José Luis Cantilo, y a su izquierda al doctor Domingo Cabred, siguiendo en los demás sitios el ministro de Hacienda de la provincia doctor Salvador Viale, el intendente municipal doctor Pedro Elustondo, el vicepresidente de la Cámara de Senadores doctor Martínez Sosa, el juez del crimen doctor Antonio Martínez Sosa, el ex gobernador Ing. don Luis Monteverde, el ex ministro de Obras Públicas Ing. Rivera, los diputados nacionales señores José Augusto Otamendi y José María Verduga, y los señores Claudio Ruiz, Bernabé Iriarte, W. Allinson Bell, doctor E. Cicchero, Carlos Sepp (presidente del directorio de la Cervecería Argentina), presidente del Concejo Deliberante doctor Manuel Salas, Ricardo Humberg (gerente de la Cervecería Argentina), diputado provincial Rodolfo A. López, doctor Cook, oficial mayor del M. de Gobierno, doctor Benigno Larrea oficial mayor del M. de Hacienda, señor Jacinto Calvo oficial mayor de la Gobernación y coronel Cevallos.

Las demás mesas fueron ocupadas por trescientos sesenta comensales entre los que figuraban representantes de la principal sociedad de esta ciudad, del comercio, de la industria, y muchos amigos y colegas del doctor Iriarte, venidos expresamente de la Capital Federal y de La Plata.

Al servirse el champagne, ofreció la demostración el señor Emilio De Vecchio, leyendo un brillante discurso escrito por el estimado vecino señor Luis Mehnke, quien por motivos de salud no pudo pronunciarlo. A continuación habló el doctor Gallo, médico del hospital Rivadavia, siguiendo a éste en el uso de la palabra el doctor Iriarte, quien vivamente emocionado pronunció un conciso y sentido discurso agradeciendo el hermoso homenaje de que era objeto por todo el vecindario de Quilmes. Luego habló el prestigioso vecino señor Rosso, y a pedido de la concurrencia, tomó la palabra el señor Jacinto Calvo, quien improvisó una hermosa alocución alusiva al significado del acto. Por último el señor Andrés V. Rametla cerró la serie de los discursos dando por clausurada la demostración celebrada en honor del doctor Iriarte, la que dejará perdurables recuerdos entre todos los que a la misma asistieron.

El doctor Iriarte fué obsequiado con un álbum de gran mérito artístico, conteniendo un pergamino con la inscripción de las firmas de todos los comensales, y con una hermosa medalla de oro conmemorativa del acto celebrado en su honor.

Asimismo fué obsequiado con artísticos ramos de flores de parte de las alumnas del conservatorio Tibaud-Piazzini, y las del colegio de las Hermanas de N. S. del Rosario.

No dejaremos de consignar el bello marco que dieron al acto las distinguidas señoras y niñas que ocuparon los palcos del teatro durante el banquete.

De San Pedro

Inauguración de un nuevo pabellón en el Hospital San Pedro. — Detalles de la ceremonia. — Próximo festival. — Trágico accidente.

SAN PEDRO, junio 8. — Efectuóse la ceremonia de la bendición del nuevo pabellón para mujeres del Hospital de esta localidad costeado por suscripción pública, revistiendo el acto por su grandiosidad, los caracteres de un magnífico acontecimiento.

En representación del señor gobernador de la provincia que fuera invitado especialmente, concurrió el secretario de la gobernación don Luis Rodríguez Yrigoyen, en cuya presencia, la de las autoridades locales, el director del establecimiento, comisión de damas y un inmenso público, previa la ejecución del Himno Nacional, el R. P. Fray José María Bottaro procedió a la bendición del nuevo pabellón. El P. Bottaro leyó una hermosa composición recalcando la importancia de la obra realizada por la Caridad de nuestro pueblo.

Luego la señorita Concepción Altunaga, en nombre de la comisión de señores del Hospital, en un conceptuoso discurso reseñó el origen y el proceso de la obra que se inauguraba, siendo muy aplaudida al terminar su peroración.

En seguida el doctor Abel R. Noceti, director del hospital, pronunció un brillante discurso, que fué muy aplaudido.

Terminada la ceremonia la concurrencia fué obsequiada con un lunch y el secretario de la gobernación acompañado del doctor Noceti, visitó el hospital quedando gratamente impresionado.

El señor Rodríguez Yrigoyen fué obsequiado con una comida, a la que asistieron distinguidos caballeros de nuestra sociedad y durante la noche, acompañado por el diputado Maino, asistió al teatro "La Palma", regresando a la capital federal por el tren nocturno.

Al despedirse, tuvo el distinguido huésped, amables palabras para San Pedro y sus autoridades y las reitera en el atento telegrama dirigido al intendente, señor Maino, que dice así:

"Estoy particularmente reconocido por atenciones que usted se dignó dispensarme durante mi estada en San Pedro, hago votos por la felicidad de ese pueblo y su felicidad personal. — L. Rodríguez Yrigoyen, secretario gobernador."

Debemos hacer constar que es general la opinión de cuantas personas trataron aquí al señor Rodríguez Yrigoyen, el reconocer en dicho caballero condiciones excepcionales de exquisita cultura, que hacen sumamente agradable su conocimiento.

—La sociedad recreativa "El Sol de Mayo" ofrecerá a sus asociados un gran baile el 10 del corriente, en los salones del centro.

La fiesta promete estar muy concurrida, habiéndose repartido invitaciones a numerosas personas de esta localidad.

—El viernes el joven Vicente Bocio Grau embarcóse en una canoa del Club Náutico, con objeto de traer varios muebles de poco valor que tenía en la isla de su señor padre. Transcurridas varias horas de su salida llamó la atención que no regresara y mucho más cuando al día siguiente tampoco apareció, en vista de lo que la familla dió cuenta a la subprefectura, la que se puso en campaña, hallando el mismo sábado la canoa que utilizó Vicente, abandonada en unos camalotes, cerca del paso de Aranda. Ya no había duda alguna de que el joven Bocio había sido víctima de un desgraciado accidente y todo el personal de la subprefectura trabajó sin descanso hasta que el día lunes por la mañana consiguió extraer el cadáver de Bocio a unos sesenta metros de donde fué hallada la canoa, el que se conservaba en perfecto estado y, según opinión del médico, ha debido permanecer más de 48 horas bajo el agua.

Esta desgracia ha sido muy lamentada, pues la víctima era un joven muy querido en San Pedro.

De Ituzaingó

Edilicias — Varias

ITUZAINGO, junio 9.— El doctor Suárez, comisionado municipal de Morón, prosiguiendo con toda contracción, en su deseo de velar por el adelanto y progreso edilicio de la localidad, ha conseguido la construcción de un puente en la arteria que va a la calle Gaona, camino a Campo Mayo, obra de imprescindible necesidad. Esta medida ha causado el mayor entusiasmo; siendo unánime el beneplácito público.

Igualmente, para esta población, abandonada hasta hoy por las autoridades edilicias, ha ordenado se remitan 500 adoquines para pasos de piedra, 10 caños de cemento para desagües y los dos peones que asigna el presupuesto y que, desde hace tiempo, se nos habían quitado.

—El círculo recreativo Ituzaingó, prosiguiendo en un tren de notable progreso, acaba de adquirir un hermoso billar, debido a la gentileza del miembro de la comisión honoraria, señor Nicolás Smokvina. Esta adquisición ha causado el mayor entusiasmo entre los numerosos asociados.

De Azul

Viajeros

AZUL, junio 9.— De La Plata, el senador provincial doctor Martín Arriada.

—Son esperados de esa, los diputados nacionales Gumersindo L. Cristoba y Juan A. Errecart.

De Lomas de Zamora

Enlace

LOMAS DE ZAMORA, junio 9. — Mañana a las 20 horas, se realizará en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita María E. Moraña, con el señor Angel V. de la Vega.

De Dolores

Comisión Municipal. — Fallecimiento lamentado. — Funeral

DOLORES, junio 8. — Para hoy a las dieciocho horas han sido citados los componentes de la comisión municipal, a objeto de considerar diversos asuntos de importancia relacionados con el desarrollo de los campeonatos de football organizados por la misma.

—Ha fallecido el antiguo y apreciable vecino de este partido, don Felipe de León, cuyo deceso ha sido muy lamentado en el círculo de sus relaciones.

Hoy se efectuará el sepelio de sus restos, acto que habrá de evidenciar las simpatías que supo granjearse en vida el extinto.

—El 14 del corriente a las nueve de la mañana se celebrará en nuestra iglesia parroquial un solemne funeral en sufragio del que en vida fué Miguel Letché.

De Tandil

Congreso footballístico. — Accidente — Viajeros.

TANDIL, junio 8. — A iniciativa de la Asociación de Football de Mar del Plata, en los días 24 y 25 del mes en curso, se realizarán en nuestra ciudad las primeras reuniones del congreso footballístico, para aunar opiniones, a fin de dejar constituída la Federación del Sud de la provincia de Buenos Aires.

A este congreso se anuncia que concurrirán delegaciones de las siguientes localidades:

Coronel Suárez, Azul, Olavarría, Balcarce, Bahía Blanca, Dolores, Tandil, Juárez, Lobería, Dionisia, Ayacucho, Chascomús, Castelli, General Guido, Maipú, Coronel Pringles, Dorrego y Mar del Plata.

La asociación de este última punto, estará representada por los señores Pedro Centeno y Juan Fernández.

—Ayer a las 15.30 horas, un auto manejado por Juan Fourquet, arrolló a la menor de seis años Virginia Casazza, en la esquina de las calles San Martín y 9 de Julio, produciéndole lesiones internas de gravedad.

El estado de la menor, que se asiste en el domicilio de sus padres en el Pasaje Santamarina, es grave.

—Para Buenos Aires, el señor Graciano Alvarez.

—Para Azucena, el señor Juan Magneres.

—De Chascomús, el señor Ignacio Goñi.

—Para Ayacucho, el señor Alfredo Vitullo.

De Bahía Blanca

Reparaciones en los edificios de la aduana local, Escuela Normal de Viedma y Correos y Telégrafos de Bahía San Blas.

BAHIA BLANCA, junio 9. — El Ministerio de Obras Públicas de la Nación ha dispuesto que el jefe técnico de las obras del nuevo edificio de Correos y Telégrafos de nuestra ciudad, señor Roberto J. Carfagna, confeccione los presupuestos para la realización de importantes reparaciones que requieren los edificios que ocupan la aduana de nuestra ciudad, Escuela Normal de Viedma, capital del territorio de Río Negro, y Correos y Telégrafos de la bahía San Blas. De acuerdo con esa disposición, el señor Carfagna, después de haber examinado en su última jira de inspección los edificios citados, se ha puesto a la tarea, y dentro de la semana en curso elevará al ministerio los presupuestos solicitados.

Las reparaciones y mejoras a realizarse son las siguientes: En el edificio de la aduana de nuestra ciudad, construcción de mostradores, barandas, mámparas, tambor de entrada al edificio y colocación de instalaciones de electricidad. En el edificio de la Escuela Normal de Viedma, construcción de dos nuevas habitaciones que posiblemente serán destinadas para aulas, refacciones en el w. c., reboques, empapelado, pintura y frisos en el interior de las aulas y varias otras refacciones de detalle. En el edificio ocupado por las oficinas de Correos y Telégrafos de Bahía San Blas, deberán realizarse refacciones de importancia y darse pintura a las puertas, reboques en el interior de las dependencias y hacerse diversas instalaciones.

Pro Jubilación de empleados y obreros de empresas particulares. — Asamblea de la Sociedad E. de Comercio. — Concurso de lawn - tennis. — Festival de beneficencia. — Varias—

BAHIA BLANCA, junio 8. — La junta ejecutiva local, encargada de proseguir el movimiento para conseguir la sanción de una ley de jubilaciones y pensiones a los empleados y obreros de las empresas particulares del comercio y de la industria, intensifica la propaganda a fin de conseguir el mayor número de adhesiones.

Se hará extensiva la acción a las ciudades y pueblos de la zona, haciendo comprender a los empleados y obreros la conveniencia de secundar una iniciativa, que vendrá a favorecerlos, asegurándoles una vejez tranquila, cuando, al cabo de los años, se encuentren inhabilitados para el desempeño de sus tareas.

El comité ejecutivo, que actúa en nuestra ciudad, en relación con el de esa capital, en su acción intensa, procura que en todo el país se sostengan estos ideales de bien colectivo.

Miles de familias de empleados y obreros se favorecerán con la ley que se pide, y es por eso, que apoyar la iniciativa es procurar tranquilidad a esos hogares asegurando su porvenir.

—La Sociedad Empleados de Comercio celebró asamblea el martes último por la noche, nombrando la nueva comisión administrativa.

La nueva comisión, como primera providencia, acordó la amistía de todos los ex-socios dados de baja por merosidad y conjuntamente con su reingreso se les reconoce la antiguedad correspondiente, siempre que abonen el recibo correspondiente al mes en curso.

Por último se resolvió invitar a todos los empleados de comercio a acojerse a los beneficios de la amnistía solicitando su reingreso.

—Desde la estación Curumalán, distante 134 kilómetros, a vuelo de pájaro, realizó la sociedad Colombófila La Paloma Mensajera, el domingo último un concurso para palomas mensajeras adultas, resultando ganador el señor A. London, con su palomar Londres, quien constató la llegada de su paloma a las 10.56, y 55 segundos.

Los demás palomares entraron en el siguiente orden: 2o. Bahiense; 4o. El Alba; 4o. Rivadavia; 5o. Dublín; 6o. Los Belgas; 7o. Las Golondrinas; 8o. Bahía Blanca; 9o. Las Margaritas; 10. 22 de Marzo; 11. Almirante Brown; 12. Porteño; 13. Gran Muñeca; 14. 9 de Julio; 15. Olimpo; 16. Dinamarca; 17. Buenos Aires; 18. Record y 19. Bélgica.

En esta carrera se diputaba una artística terracota donada por el dueño del palomar 22 de Marzo, señor Juan M. Grizia.

—Hoy se celebrarán en los courts del Círculo Lawn Tennis, los partidos como prosecusión del concurso de Dobles de Damas, que tanto interés han despertado.

El sábado y domingo, próximos, continuarán disputándose las bases del concurso.

—A beneficio de su caja social, el Centro de Estudiantes Secundarios realizar una velada en el local del Cine Odeón el próximo sábado.

Con tal motivo se prepara un programa muy interesante.

Es de presumir, que dada la aceptación que en el seno de nuestra sociedad tienen todos los festivales que auspician el referido Centro, obtendrá el anunciado, un lisonjero éxito.

—Un grupo de amigos del señor Silvio Goyena, se dispone a ofrecerle una cena, con motivo de su próxima partida al viejo mundo.

La comida será servida el sábado en el Hotel d'Italia, a las 20.30 horas.

—Dejó de existir ayer en nuestra ciudad la señora Ana O. de Soteras, esposa de nuestro convecino don Domingo Soteras.

El sepelio de su restos ha de dar seguramente motivo a una demostración de duelo, dado las muchas vinculaciones de la extinta.

GUERRA Y MARINA

CIRCULO MILITAR

Mañana sábado, a las 15 horas esta institución celebrará su asamblea ordinaria anual, a objeto de elegir los señores consocios que han de reemplazar en la comisión directiva a aquellos que terminan su mandato el 1.o de julio próximo.

También se propondrá en dicha asamblea el nombramiento del señor general de división D. Pablo Ricchieri como socio honorario, de acuerdo con una disposición tomada por la C. D.

A las 18 horas tendrá lugar la asamblea extraordinaria solicitada por un grupo de señores asociados a objeto de considerar algunas reformas al reglamento vigente.

La Defensa Agrícola en Santa Fe

He aquí la labor realizada en la última semana:

Plagas destruídas: abrojo grande en el perímetro de 789 hestáreas; 2997 hormigueros; 126 viviendas vizcacha; cardo ruso en 16 hectáreas e isoca en 207 hectáreas.

Inicióse la construcción de un galpón destinado a ampliar los talleres de reparación de materiales que se emplean par combatir diversas plagas; remitiéronse 70.000 envases para maíz a diversos puntos; se ha continuado el levantamiento de la estadística agrícola gestionáronse cobros y renovároñse varios pagarés de préstamos de semillas; fueron analizadas nuestras semillas importadas; evacuáronse numerosas consultas relacionadas con parásitos que atacan las plantas, fórmulas curativas, arrendamientos de campos, datos estadísticos, etc.; inspeccionáronse muchas plantas en circulación y plantaciones de frutales; suministráronse certificados de libre transporte de vegetales: hubo regular movimiento en el expendio de sellado nacional; atendiéronse pedidos de virus "Dainsy" para combatir ratas y sulfuro de calcio para curar plantas: a numerosos agricultores se les ha provisto de chapas canaleta para cubrir trojes de maíz y otros productos de la chacra; fué vigilado el desembarque de maderas del país en los puertos, en las oficinas se exhiben nuevas muestras de maíz de la última cosecha; en los talleres de los depósitos de materiales fueron reparados 90.000 metros de barrera metálica.

Informaciones suministradas: ofrecen exhuberantes los sembrados de trigo, lino, avena, cebada y centeno y alfalfares y pastizales; las heladas caídas no ocasionaron perjuicios de importancia, debido a la humedad que contiene la tierra; inicióse la recolección del maéz de la siembra tardía, cuyo rendimiento será bueno; continúa la roturación de la tierra destinada a la siembra del trigo y lino, como así mismo la siembra de dichos granos; frutales y hortalizas se encuentran en inmejorable estado; los colonos sembrarán mayor área de lino y trigo que en el año anterior, a causa de la desvalorización de las haciendas; prospera la industria láctea, notándose aumento en en la demanda y aceptación de los productos; el estado sanitario de las haciendas en general, es regular; la creciente de los ríos perjudica a los agricultores y ganaderos costeros.

Gestiónase la provisión de semillas a los agricultores pobres.

Círculos y Sociedades

Sociedad Hijos de Betanzos. — Esta sociedad anuncia una gran función extraordinaria y baile familiar el sábado 10 de junio a las 21 horas en punto, en el amplio salón del Centro de Almaceneros, calle Sáenz Peña 242.

La Lira del Plata. — Esta agrupación realizará todos los domingos soirées danzantes en el Salón Círculo Mandolinístico, calle Corrientes, número 2314.

Círculo Ferroviario. — Este círculo efectuara, en honor de sus socios, un festival artístico y danzante, el 14 del corriente, en el salón de la calle Cangallo, 1756.

El héroe de "Vittorio Veneto"
General Caviglia

no ha podido resistir la tentación de visitar la ciudad de

LUJAN

que se halla a solo una hora y media de Buenos Aires sobre la línea del

Ferrocarril Oeste

La tradición de la Basílica, con motivo de la sagrada veneración de la Vírgen de Luján, data del año 1630.

Se trata de un monumento de estilo gótico, de colosales proporciones, repleto de preciosos grabados, numerosos vitraux artísticos y ofrendas de carácter histórico, ofrecidas a la Vírgen en prueba de gratitud y sincera devoción.

LUJAN es para los católicos de la República Argentina lo que LOURDES para los franceses y LORETO para los italianos.

Folletín de LA EPOCA (6)

RECEPTOR RADIOGRAFICO

Método sencillo de construir y accionar una estación receptora

Adaptación de trabajos del "Bureau of Standards"

La siguiente explicación se aplica sea que la bobina P haya sido construida de acuerdo a las instrucciones del primer aparato o de este último:

Levante la bovina P cuidadosamente contra el soporte J hasta una posición tal que cuando la bobina S de la sección movible del sintonizador es empujada dentro del tubo de la bobina P, el espacio entre los dos tubos sea igual en todo su alrededor. Marque esta posición del tubo P en J, y luego fíjelo en J con unos tornillos de bronce para madera.

Condensador y Detector de Cristal (C y D, fig. 5). — El montaje del condensador C y del detector de cristal D sobre la base R, está plenamente ilustrado con la fig. 5. Los detectores de cristal ya fueron aquí descriptos.

Del terminal Y del condensador C se conecta un conductor, que pasa por un pequeño agujero en la base R, al terminal del detector, por su parte inferior. Luego se conectara otro conductor que sale de la grampa metálica que sostiene el cristal, al terminal U, por la parte de atrás.

El terminal U deberá conectarse ahora con el terminal del condensador variable, con un conductor que pase por debajo de la base y suba por un agujero hecho al propósito en el panel. La manera de efectuar estás coneciones se interpretará mejor refiriéndose a la figura 6, en la parte superior hacia la derecha de ella. Los conductores pueden ser de la misma sección que los empleados para el devanado de las bobinas (0.2 mm) y deben estar aislador en todo su recorrido, excepto en los puntos que hacen conección. Los terminales W y Q deberán conectarse ahora con los terminales del condensador variable (figs. 3 y 6) y, por último, se conectarán los receptores telefónicos T a los terminales U, y el aparato receptor quedará listo para funcionar una vez hechas las coneciones a la antena y a la tierra.

La conección del conductor de la antena y del que forma la tierra a los respectivos terminales marcados "tierra" y "antena", se hará de acuerdo al diagrama de la fig. 2 del primer aparato.

Las bobinas P y S se llaman, en lenguage técnico, primaria y secundaria, respectivamente.

Operación—

Empuje la bobina S (secundaria) hasta más o menos la mitad dentro del tubo de la bobina P (primaria) y coloque el interruptor 2 sobre el punto de contacto 4. El interruptor primario N se coloca entonces sobre el punto de contacto 8. El interruptor primario O puede quedar en cualquier posición. El detector de cristal se regulará por medio del zumbador con suma facilidad, siempre que se sigan las instrucciones que se dieron al respecto. En caso que no se emplee el zumbador, el punto más sensitivo del cristal se hallará tocándolo en varios puntos de su superficie con el alambre de plata alemana, hasta conseguir oír las emisiones de la estación transmitora, cuando nuestro aparato está regulado en la forma que hemos de indicar a continuación.

Una vez regulado el detector, se procederá a regular los interruptores con la bobina (primaria) P, el interruptor con la bobina (secundaria) S, y el condensador variable C, de modo que el aparato quede sintonizado o en resonancia con la estación transmisora... Coloque el interruptor primario N sobre el punto de contacto 1 y mientras permanece en ese punto, mueva el otro interruptor primario O sobre todos sus contactos, pero deteniéndose un instante sobre cada uno de ellos. Deberá tenerse cuidado de no hacer contacto sobre dos puntos a la vez cuando se detiene el interruptor mientras se escucha por las señales. Si así no se consigue percibir señales, colóquese el interruptor N sobre el punto de contacto 2 y vuélvase a repetir la misma operación anterior con el interruptor O. Proceda de esta manera hasta obtener las señales de la estación transmisora. Esta operación se llama "sintonizar el circuito primario".

La próxima operación consiste en sintonizar o poner en resonancia el circuito secundario, lo cual se consigue así: Coloque el interruptor secundario Z sobre el punto de contacto 1 y haga girar la manija del condensador variable C de manera que su indicador se mueva sobre toda su escala. Si no se oyen señales, coloque el interruptor 2 sobre el punto de contacto 2 y repita la operación con la manija del condensador. Proceda de esta manera hasta hallar el punto en que las señales recibidas sean más audibles, teniendo cuidado

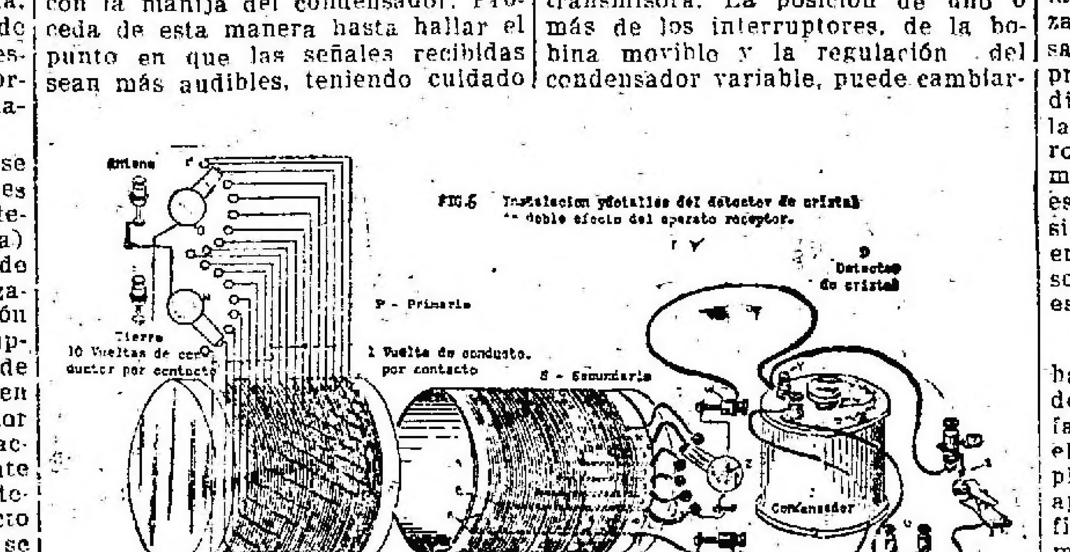

FIG. 5 Instalación ydetalles del detector de cristal de doble efecto del aparato receptor.

de que el interruptor haga contacto sobre un sólo punto a la vez. Luego haga entrar y salir la bobina S dentro del tubo de la bobina P. hasta conseguir obtener las señales en la forma mayormente audibles. Esta operación se llama "cambio de acoplamiento" o "reversibilidad". Cuando se haya obtenido el acoplamiento que produce máxima audición, puede que sea necesario volver a regular nuevamente la posición de la palanca del interrumpor O, la posición del tubo de la bobina S y la regulación del condensador variable C.

La estación receptora estará ahora en resonancia con la estación transmisora. La posición de uno o más de los interruptores, de la bobina movible y la regulación del condensador variable, puede cambiarse de modo tal que el aparato quede aún en resonancia con la estación transmisora. En otras palabras, son varias las combinaciones que pueden hacerse para sintonizar el aparato de manera que pueda recibir las señales de la estación transmisora. El mejor ajuste o regulación del aparato es aquella que reduce a un mínimum la recepción de las señales de estaciones no deseadas y que aún permite oír con claridad las señales de la estación que se desea.

Esto se obtiene decreciendo el acoplamiento (sacando hacia afuera o retirando la bobina S del tubo de la bobina P) y volviendo a sintonizar con el interruptor O y el condensador variable C, en la forma que se procedió anteriormente. Este procedimiento debilitará la audición de las señales que se desean recibir, pero al mismo tiempo, debilitará en mayor proporción las señales de las estaciones transmisoras no deseadas, siempre que la longitud de las ondas emitidas por una estación transmisora no sea igual a la de la otra. A esto se le llama "selectividad".

Zumbador de Prueba. — Como se ha dicho ya, el punto más sensible del cristal puede hallarse con suma facilidad por medio de un zumbador eléctrico. Esta operación se ha explicado en la descripción del primer aparato y por la fig. 3, letra Z. Refiriéndose a esta figura, el terminal marcado "tierra" debe conectarse, por medio de un conductor flexible, al terminal W, que se muestra en la fig. 5. El método de operar con este instrumento ya se ha descripto y, por consiguiente, demás estaría repetirlo aquí.

A continuación se da una lista de los precios aproximados de las diferentes partes que se necesitan para instalar una estación receptora de esta clase. Los valores son en moneda americana (dólar: 2.35 pesos m|n) que no se han reducido a moneda nacional porque hay muchos factores que de un día al otro causan variaciones de los precios en el mercado de nuestro país.

Antena: Precio en Dólars

Los mismos accesorios para el primer aparato, id.

Conecciones a tierra:

Los mismos accesorios para el aparato anterior, id.

2 interruptores completos para variar la reactancia, $ 1.00.

1 caja redonda, de cartón.

El resto de accesorios, como en el aparato anterior, id.

Precio total: **$ 10.35 á 14.35.**

Accesorios adicionales que deben agregarse a la lista anterior para esta estación:

50	gramos de alambre de cobre de 0.2 m.m de sección, con doble aislación de algodón (para bobinas)	$ 0.40
1	Caja de cartón, redonda y fuerte.	
1	Interruptor completo, con su correspondiente palanca . . . . . . "	0.40
6	Contactos y tuercas para los interruptores . "	0.25
2	Terminales de conección, de cualquier tipo . "	0.30
1	Grampita metálica para sostener el cristal . . "	0.10
1	Docena de tornillos . "	0.20
1	Condensador variable, cuya capacidad sea de 0.0004 a 0.0005 microfaradios de	$ 3.00 á 6.00
	Costo adicional, de	$ 4.85 á 7.85

dólares.

FIN

[Expo]sición nacional ganadera, agrícola e industrial de Rafaela

Se celebrará desde el 22 al 24 de octubre próximo

REGLAMENTO GENERAL

La 13a. exposición nacional gana[dera], agrícola e industrial de Rafae[la] (provincia de Santa Fe) tendrá [lugar] desde el 22 al 24 de octubre [pr]óximo.

Transcribimos a continuación los [artí]culos más importantes del regla[mento] a que se sujetará dicho certa[men].

Artículo 1o.— La Exposición Na[cion]al de Ganadería, Agricultura e [In]dustrias de 1922 se abrirá al pú[bli]co en el local de la Sociedad Ru[ral] de Rafaela, el día 22 de Octubre [del] corriente año y se clausurará el [día] del mismo mes.

Art. 2o.— Pueden concurrir a la Exposición Nacional de Ganadería [opt]ando a premio y venta, o a Expo[sición] puramente de acuerdo con los artículos 8o. y 10o. o a exhibición, [toda]s clases de ganados reproducto[res], aves domésticas y perros conce[bi]dos y nacidos en el país dentro de [las] categorías expresadas en el pro[gr]ama.

Art. 3o.— Pueden exponerse toda [cla]se de productos de industrias ru[ra]les, agrícolas e industriales en ins[ta]laciones particulares o en pabello[nes] de la Sociedad Rural, si los hu[bi]era disponibles.

Art. 4o.— Pueden también concu[rr]ir a exhibición o venta, instalacio[nes] industriales y toda clase de ma[qu]inarias, tanto nacionales como ex[tra]njeras, las que deberán trabajar [a] la vista del público.

Art. 5o.— Pueden concurrir al lo[c]al la exposición particular de má[q]uinas agrícolas e instalaciones de artículos relacionados con la agricul[tu]ra y la ganadería construyendo los expositores sus propios galpones e instalaciones o al aire libre.

Art. 7o.— Cualquier persona, aso[cia]ción o poder público podrá crear premios especiales para este concur[so], previa aceptación de la C. D. den[tr]o de las categorías del presente re[gl]amento y programa. En el caso de no determinarse su aplicación, ésta sería hecha por la C. D. de la So[ci]edad.

Art. 8o.— Los pedidos de local para los reproductores de todas las especies, serán hechos a la Sociedad Rural dentro de los 90 días hasta los 30 días anteriores a la fecha de la apertura de la Exposición, debiendo hacerse por la comisión directiva in[m]ediatamente de cerrar la inscrip[ci]ón, el sorteo para el orden del ca[tá]logo y la venta.

Art. 24.— Los animales que con[cu]rran a la Exposición Ganadera, de[b]erán estar instalados y bajo el nú[m]ero que les corresponda 48 horas antes de la apertura, en el que serán clasificados por los jurados, pudien[do] hacerlo hasta con 8 días de anti[ci]pación, si lo creyere necesario.

Art. 25. — Todos los animales se[rá]n examinados a su entrada al local por los veterinarios de la Sociedad, quienes confrontarán las edades de aquéllos y rechazarán todo animal que sufra de enfermedad contagiosa, debiendo en estos casos presentar un informe al comisario general; tam[bi]én podrán ser rechazados los ani[ma]les u objetos que a juicio de la C. D. no merezcan exhibirse.

Art. 35. — La Sociedad Rural de [R]afaela protegerá de la manera más [efic]az todos los objetos expuestos, [per]o ella no se responsabiliza en los [ca]sos de fuerza mayor ni por los [da]ños que sobrevengan, ya sea por [m]uerte, robo o pérdida de animales [u] objetos, cualquiera que sea su cau[s]a o importancia, quedando bajo la responsabilidad y a cuenta y riesgo de los expositores o sus consignata[r]ios.

Art. 36 — La Sociedad Rural de Rafaela hará la provisión de forra[je]s, en la forma que lo determine la C. D. los suministrará a precios que se fijarán en una tarifa que se co[lo]cará en lugares públicos y visi[b]les, siendo prohibido a todo expo[si]tor introducir forrajes similares a los que la Sociedad suministre.

Art. 37. — El expositor que dese[e] dar alimentos especiales a sus ani[ma]les y no proveídos, solicitará con anticipación de la gerencia, un per[mi]so para introducirlos.

Art. 38. — La entrada al local de la Exposición es libre para todos los socios con sus señoras y niños, a cuyo efecto deberán munirse de la tarjeta especial, "intransferible", en la ge[re]ncia de la sociedad, la que no será otorgada si el socio adeudase dos tri[m]estres.

Art. 39. — Los expositores, cui[da]dores y maquinistas, tendrán en[t]rada antes de la apertura, solamen[te] a objeto de atender sus intereses. Este permiso será personal, y en nin[g]ún caso extensivo a otras personas, debiendo presentarse siempre la tar[je]ta o chapa que los acredite como tales.

Art. 40. — Los expositores y sus representantes tendrán entrada libre, que se les acreditará por la tarjeta especial, no pudiendo su número ex[c]eder de dos en ningún caso. Si el expositor fuera socio no tendrá de[r]echo más que a una para su en[c]argado.

Art. 41. — A los cuidadores de animales o maquinistas, se les entre[g]ará una chapa numerada, que lleva[rá]n en parte visible. Estas chapas deberán ser solicitadas en la gerencia del local de la exposición, dejando en calidad de depósito la suma de cinco pesos m|n., por cada una, los que serán restituidos únicamente a su devolución.

El expositor, empleado, cuidador, maquinista o peón que se sorprendie[r]a dando a otro su entrada o chapa, o se encontrararan estas en poder de quien no corresponda, "será expulsa[d]o" y perderá el importe de ella.

Art. 42. — Siempre que se saquen de los boxes los ejemplares expues[tos] para exhibirse o para ser juzga[d]os, deben llevar en lugar visible los números que les corresponda según catálogo.

Todos los cuidadores que deben presentar animales a la pista ya sea ante los jurados o ante el público, el día de la inauguración de la expo[si]ción o de la venta, deberán pre[s]entarse vestidos con el uniforme que la sociedad proveerá mediante el precio que oportunamente se fijará o con ropas que a juicio del comisa[r]io general sean correctas.

Los que no se presenten en tal forma, no podrán entrar a la pista y los animales serán presentados por personal de la sociedad.

Es obligatorio para el expositor la exhibición diaria en la pista, de los reproductores vacunos y caballa[r]es, expuestos sin mantas ni coberti[z]os en las horas que se determine por el comisario general.

Art. 43. — Se concederá en el re[c]into de la exposición el estableci[m]iento de un restaurant y cantina, cuyas tarifas serán sometidas a la aprobación de la C. directiva.

Art. 44. — Después del 1.o de junio del corriente año no podrá su[f]rir alteración ni modificación de ningún género en lo referente al pro[g]rama de exposiciones y premios ofrecidos, ni objetarse ignorancia de lo dispuesto en el presente reglamen[t]o. Los casos no provistos en este reglamento o de no interpretación del mismo, serán resueltos por la comisión directiva. En caso de ur[g]encia podrán resolverlo tres miem[b]ros de la misma, siendo sus reso[l]uciones acatadas por todos como si ellas fueran insertadas en éste con anterioridad.

Art. 45. — Los que efectúen ven[t]as, sea particularmente o sea en re[m]ate, deberán dar cuenta en el día a la administración, de los animales u objetos vendidos, su número, es[p]ecie, raza y sexo, como también precios y nombre del comprador y vendedor.

Art. 46. — Las ventas empeza[r]án el día fijado por la C. D. por el ganado lanar y porcino, aves y ye[g]uarizos a galpón, todos en el orden de las razas establecido en el catá[l]ogo.

Concluídas éstas, se continuará por orden de categoría en todas las razas vacunas a galpón individuales, en el orden de las razas establecidas en el catálogo, y finalmente los pa[l]enques en el mismo orden estable[c]ido anteriormente para los indivi[d]uales.

Dentro de cada raza, todas las ventas se realizarán en el orden si[g]uiente:

El Campeón, el Junior's Champión, el Reservado de Campeón, el Pre[m]io Especial y el Premio Conjun[t]o. Seguirán los premios de la pri[m]era categoría por su orden, y des[p]ués los animales no premiados en esa categoría por orden del sorteo según catálogo, continuándose en la forma establecida con las categorías siguientes.

En el orden de ventas no dan pre[l]ación alguna los premios de hem[b]ras, para los machos, siendo siem[p]re primero la venta de machos y después las hembras en todas las ra[z]as y especies.

Las ventas serán iniciadas por los martilleros al tercer toque de campa[n]a ordenado por el comisario gene[r]al y continuarán sin intervalo al[g]uno dentro de las horas y plazo fi[j]ado por la C. D.

Los martilleros darán comienzo a las horas referidas indefectiblemen[t]e y sin admitir excusa de ningún género, cualquiera que ella sea.

Art. 50. — Los animales y pro[d]uctos que opten a premio, serán examinados y premiados por los ju[r]ados compuestos de personas nom[b]radas por la C. D. de la sociedad.

Los expositores no podrán ser ju[r]ados en la sección en que hayan presentado animales o productos.

Art. 51. — En caso de ausencia o no concurrencia de algunos de los miembros del jurado, la comisión puede reemplazarlos.

Art. 52. — Para ser miembro del jurado no es necesario ser socio de la Sociedad Rural de Rafaela.

Art. 53. — Los jurados funciona[r]án desde 48 horas antes del día de la apertura de la exposición, y se ex[p]edirán a más tardar antes de las 16 del día anterior al de la inaugu[r]ación, entregando los veredictos en pliegos cerrados a la generencia, la que procederá a fijar los carteles que indique en cada animal u obje[t]o, el premio que hubiese obtenido, entregando a la vez las correspon[d]ientes escarapelas.

Art. 54. — Los veredictos de los jurados son inapelables.

Art. 55. — En caso de imposibi[l]idad en la adjudicación de un pre[m]io por entrar en competencia ani[m]ales de gran mérito, el jurado po[d]rá adjudicar a ambos el mismo pre[m]io, sin alterar los premios de ca[d]a categoría.

Art. 56. — En caso de duda sobre la exactitud de la inscripción de un animal en determinada categoría, queda su resolución a cargo del jura[d]o correspondiente, asesorado por los veterinarios de la sociedad, se[g]ún el art. 19.

Art. 57. — No tomarán en cuenta otros datos que los que arrojen los pedidos del local, pudiendo pesar y esquilar los animales si lo creen con veniente.

Art. 58. — La adjudicación o no de los premios queda a criterio de los jurados, quienes en caso de no otorgar un premio a ningún ejem[p]lar lo declararán así determinando las causas por escrito. Podrán agre[g]ar a los premios indicados en el programa hasta tres menciones ho[n]oríficas enumeradas por orden de mérito.

Art. 59. — Antes de la adjudica[c]ión definitiva de los premios debe[r]án ser examinados los candidatos por veterinarios de la sociedad y no podrán acordarse los premios si re[s]ultasen afectados de enfermedades herditarias o vicios de conforma[c]ión o faltasen a las condiciones es[t]ablecidas en el art. 19 del presen[t]e reglamento y durante el proceso de selección de los lotes, cualquier miembro del jurado podrá recabar por escrito el informe veterinario.

Art. 60. — Todo desacato come[t]ido contra los jurados o sus miem[b]ros, se considerará como grave vio[l]ación del reglamento y el comisario hará retirar de la exposición a los productos del autor o autores de aquella, con pérdida de su entrada. Si el autor de la falta fuera socio, podrá la C. D. declararlo cesante por dos tercios de votos.

Art. 61. — Para proceder en la forma del artículo anterior será ne[c]esario denuncia escrita y firmada por los jurados, por miembros de la C. D. o por el comisario general.

Art. 62. — Los jurados no podrán crear otras categorías que las esta[b]lecidas por este programa ni divi[d]irlas.

Art. 63. — Los jurados fallarán con catálogo que les será entregado en la gerencia de la sociedad, donde solo conste la edad, el color y nú[m]ero de orden de exposición que co[r]responde a cada animal o grupo.

Art. 64. — Si en las categorías enumeradas en el programa no con[c]urriese más que un solo expositor, se le adjudicará el premio que me[r]ezca, siempre que se encuentre mé[r]ito para ello.

Art. 65. — Los animales que con[c]urran a premio se presentarán a la pista puntualmente a la hora re[g]lamentaria para su examen por los jurados. Los que no fueren presen[t]ados inmediatamente no se tomarán en consideración.

Los expositores estarán obligados a presentar ante los jurados en la pista, todos los animales de galpón inscriptos por ellos a premio, por orden de categoría, salvo caso de enfermedad, debidamente comproba[d]a por el veterinario de la sociedad que imposibilite al animal sea pre[s]entado.

Para la adjudicación del premio Conjunto y premios particulares, los expositores deberán presentar en la administración del local, una lista de los animales con que concurren a disputar esos premios, individuali[z]ándolos en cada uno de ellos.

UNIVERSITARIAS

COLEGIO DE DOCTORES EN CIENCIAS ECONOMICAS Y CONTADORES PUBLICOS NACIONALES

Esta institución ha resuelto invitar a sus asociados al té y danza que con fines de solidaridad dará el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, al domingo próximo en el Savoy Hotel a las 15 horas.

CENTRO ESTUDIANTES NACIONALES DE COMERCIO

La comisión directiva del centro del epígrafe, para el período 1922-1923 ha quedado constituído en la siguiente forma: Presidente, Adalberto G. Ugarteche; vice, León Schmoisman; secretario general, Victor H. Bevilacqua; pro, Arturo Chaves; secretario de actas, Francisco Duranti; tesorero, Aurelio Riportella; pro, A. J. Palanconi; vocal 1o., E. Volante; vocal 2o., Luis R. Sabatini; vocal 3o., Salomón Saleme.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Cursos de Bancos—

A partir del lunes 12 del corriente, las clases de Bancos se dictarán los días lunes y viernes, de 19.05 a 19.50 horas.

Curso libre de valuaciones—

Hoy, a las 18 y 15 horas, el ingeniero Carlos Argañaraz dictará su curso libre de valuaciones.

"Unión Universitaria"

En la asamblea general ordinaria celebrada el 6 del corriente, se leyeron y aprobaron la memoria y balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de mayo ppdo., procediéndose a la elección de sus autoridades, las que quedaron constituídas en la siguiente forma:

Presidente, Luis J. Brennan; vice presidente, Juan J. Silva; secretario, Martín Juanche; tesorero, Fernando Paternoster; pro secretario, Constantino Caffaro. Vocales: Néstor B. Zelaya, Alberto Tesauri, Juan B. Pietrafessa, Alejandro Negri y Tolstoi Raggio. Vocales suplentes: Ramón Roig Moritán, Adelino Galeotti, Rafael Santa Cruz, Alvaro Prieto y Roque Goya.

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA.

Un manifiesto

Un numeroso grupo de socios del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, ha lanzado a la publicidad un manifiesto, en el que se pide que se convoque a una asamblea extraordinaria, a fin de considerar la actitud asumida por el presidente y el secretario de la institución, con los estudiantes que jugaban en el local del Círculo.

En su parte fundamental el manifiesto dice así:

"La acción del presidente y secretario, lejos de ser una medida de prevención, ha sido una delación de lo que ocurría en nuestra casa, de la que, son dirigentes, demostrando no ser capaces y no tener la suficiente autoridad moral para imponer el reglamento interno.

El reglamento interno, según resolución de la C. D. de fecha 10 de mayo ppdo. dice:

Art. 1o. — Queda terminantemente prohibido todo juego de azar dentro del local de la institución.

Art. 2o. — El asociado que infrinja la presente disposición, podrá ser expulsado del local por el socio que comprobara la infracción, por los empleados de la institución o por cualquiera de los miembros de la C. D., siendo para estos últimos un deber ineludible el proceder a una intervención inmediata.

Art. 3o. — Etc., etc.

"¡Allí estaban los jugadores y allí estaba también la comisión directiva!

"Pudieron salvar el cesto de manzanas, arrojando de sí las picadas, pero prefirieron hacer aparecer ante el mundo la podredumbre de todo el contenido que en realidad no existía. Y eso no: Que se individualicen los elementos perversos y se castiguen tal como lo marcan los reglamentos, pero no se arroje ante la opinión pública al alumnado de nuestra Facultad de Ciencias Médicas, para que crean encontrar en cada componente un profesional del delito.

"¡La expulsión no era irrealizable. La individualización de los culpables tampoco!

"Esta debió ser la tarea de la comisión directiva.

"Si a los once días de tomar posesión del mando, los actuales dirigentes pasaron por sobre los reglamentos por ser incapaces de hacerlos respetar, cabe preguntar: Más tarde ¿qué no harán?

"Con espíritu sereno, esperamos la sanción de los consocios en forma ejemplar en la próxima asamblea."

Firman el manifiesto los siguientes señores:

P. T. Cremonte, M. Firpo, M. Chavarri, A. Persi, A. Mantrant, F. Guerrero, F. L. Bertrand, A. T. Caballero, V. A. Morezo, E. Muzio, J. B. Coria, G. Witis, E. F. Ortiz, A. Echegaray, J. E. Igarzabal, M. A. Neigeat, H. S. Vacarezza, A. Coalova, J. B. Castrillo, M. R. Villardebo, J. Peltzer, J. B. Grimblat, R. Ganza, H. Carelli, J. M. Murga, J. M. Ferrari, C. Marrón, I. Mugar, E. Frías, S. Gitlin, S. Subotovsky, J. C. Portela, H. Bruschman, I. Parisi, N. Sanz, H. Barressi, G. Rojo, C. V. Damiano, L. Romero, M. Voronquer, R. Gómez, O. Cortés, S. Rakovsky, A. Kristofany, L. Firpo, A. A. Schenone, A. Rosa, E. R. Beccar, A. G. Podestá, G. Topolesky, J. M. Flesca, L. Raskovsky, H. A. Romero, J. Fernández, J. Bercousky, I. Fandin, L. Marquez, S. Sas, J. Kleiner, H. De Ferrari, F. Canton, J. Pintos, C. Coalova, A. Aranovich, S. Gutman, D. Sigal, F. L. Acbard, E. Sas, E. De Marinis, I. Beiger, L. Lambruschini, P. Colombo, A. M. Dellepiani, M. Robledo, A. M. Pasterini, R. Iglesias, M. Calmi, F. Laccal, A. Iodice, E. Santangelo, A. Saubidet, E. Cantón, O. Sosa, I. Natin, P. García Llorente, E. Schoj, V. Doriq Medina, A. M. Capurro, N. Jaroslavsky, A. Lafferriere, M. Battaglotto, A. Ciancheta, E. De Charrier, Giannini, E. J. Puelles, R. Balbín, A. Santucci, V. De Luca, J. Zumelzun, C. M. Rufranco, B. Schikman, R. García Auge, R. Ferrari, E. Arana, C. A. Calandra, M. Potic, J. A. Barrera, O. De Simone, F. Galdi, R. Solo Remay, H. Pérez, M. I. Varela, Martínez, Francisco Olana, J. Miranda, D. Rapela, F. Marco, P. E. Pons, C. A. Gauna, P. Benítez, H. Rivas, R. Pesino, H. N. Molina, T. Schlossberg, L. Leibovich, A. G. Petron, A. Antonelli, H. Marcelli, J. F. Magan, J. Rivadull, S. Weisman, A. Campos, L. C. Trucco, R. L. Morel, C. Rasillo, A. Revol, L. Iglesias Barros, etc., etc.

PROVINCIAS

ENTRE RIOS

El acto electoral. — Comentarios populares — Viajero — Tiempo

GUALEGUAY, junio 9. — Continúa suscitando favorables comentarios el acto electoral del domingo por el orden y cultura con que esos comicios se desarrollaron, como por los resultados tan espléndidos obtenidos por el Partido Radical en ellos.

La mayoría radical alcanzada en esas elecciones ha sido en una forma abrumadora, como nunca para el adversario, habiendo superado en mucho a la de los últimos comicios nacionales, prueba evidente del prestigio de los candidatos sostenidos por el partido y del progreso siempre creciente del radicalismo en cuyas filas ingresan la casi totalidad de los nuevos inscriptos.

Poco ha faltado para obtener la unanimidad de los nueve círculos que forman el colegio electoral de la provincia. En el círculo que componen Gualeguay-Victoria la mayoría es de cerca de dos mil votos, igual que es enorme la de los demás, habiendo esos resultados desconcertado por completo al adversario que alentaba a sus partidarios con promesas de triunfo.

El gobernador electo señor Mihura se encuentra en ésta, donde continúa recibiendo gran cantidad de mensajes de felicitación y evidentes pruebas de adhesión y simpatías, por su triunfo.

Los actos de regocijo público se suceden, reflejándose en distintas formas que se exteriorizan. En el Comité Central que se halla embanderado, iluminándose por la noche su frente, igual que en los distintos subcomités, los disparos de bombas de estruendo se suceden, preparándose además otros actos de festejos.

—El estado del tiempo se ha mostrado poco favorable desde el domingo, habiéndose mantenido frío y lluvioso a modo de temporal.

CHACO

Estado sanitario. — Gestión política. Tiempo lluvioso. — Padrón municipal. — Juez esperado.

RESISTENCIA, junio 8. — El director del Departamento Sanitario del Territorio, doctor Morgan, se ha dirigido por nota al inspector seccional de las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación y al director de la Escuela Normal de la localidad, solicitándoles la clausura durante diez días de las escuelas de sus respectivas dependencias.

El pedido de la autoridad sanitaria responde a la necesidad de efectuar en los edificios escolares procedimientos de carácter profiláctico preventivos.

La Escuela Normal, respondiendo al pedido de referencia, ha suspendido sus clases y se presume que igual temperamento adoptarán las escuelas del Consejo.

—Se atribuye al Partido Radical de este territorio, el propósito de gestionar de los poderes públicos del Estado, la modificación de la ley de territorios, en el sentido de que éstos intervengan en las elecciones de legisladores y de electores de presidente y vice de la Nación.

Reina tiempo lluvioso, lo que entraña un perjuicio para las faenas agrícolas.

—Se halla a estudio del juez letrado, doctor Faria, el padrón municipal de esta capital. La mayoría de los ciudadanos argentinos, que fueron omitidos en dicho padrón, por una mala inteligencia de los que lo formaron, han solicitado su inclusión en el mismo.

—Es esperado de esa capital, el doctor Sesarego, juez letrado del territorio.

A VIGO en 14 días por 140 pesos

CON EL GRAN Y LUJOSO VAPOR

"LUTETIA"

SALIDA EL 17 DE JUNIO

Comodidades especiales para pasajeros de tercera clase

Compañías Francesas de Navegación

CRONICA SOCIAL

Constituirá una ceremonia nupcial de brillantes proporciones la boda de la señorita Sofía Cranwell con el señor Jorge Demarchi, que se efectuará mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

Apadrinarán la unión, la señora Elvira Pérez de Cranwell y el señor Alfredo Demarchi.

La novia entrará al templo del brazo del doctor Ricardo E. Cranwell y el novio con la señora Clara Leloir de Demarchi, siguiéndole luego las siguientes parejas:

Elvira Pérez Cranwell con Alfredo Demarchi, María Luisa Demarchi de Gallardo con Angel León Gallardo, Sofía Sara Madero con Alfredo Demarchi (hijo), Adela Leloir con Ricardo C. Cranwell, Elvira Madero con Leonardo Demarchi, María Luisa Leloir con Jorge Udaondo, Susana Malbrán con Alejandro Lastra Cranwell, Elvira Castro con Alberto Gainza Paz, Magdalena Leloir con Samuel Bosch, Elisa Harilaos con Alejandro Leloir, Mercedes de Alzaga con Carlos Madero (hijo), Sara Cranwell Ocampo con Rafael Herrera Vegas, Dalmasia Castro con Alejandro Leloir Martínez, Susana Leloir con Antonio Leloir (hijo) y Marta Malbrán con Lionel Tittan Cranwell.

En el enlace civil serán testigos los señores Carlos M. Pérez, Carlos E. Madero y Ricardo C. Cranwell, por parte de la novia, y los señores Alfredo Demarchi (hijo), Angel Leloir Gallardo, Alberto y Antonio Leloir, por la del novio.

* * *

El R. P. León Lizarralde bendecirá el lunes próximo, en casa de la novia, la boda de la señorita Mercedes Ruiz Huidobro con el señor Lorenzo López Naguil, siendo padrinos la señora Catalina Naguil de López y el doctor Carlos Ruiz Huidobro.

* * *

En la necrópolis del Norte fueron inhumados esta mañana los restos de la señorita Luisa Gonnet, respetable dama cuyo fallecimiento, ocurrido ayer, ha sido muy lamentado en nuestra sociedad, a la que estaba vinculada por lazos de amistad y parentesco.

* * *

En el Savoy Hotel tendrá lugar el 2 del mes entrante un te danzante a beneficio de los niños pobres que sostiene la Sociedad Cooperadora de señoritas del Instituto Achával Rodríguez.

Las entradas pueden solicitarse en casa de la presidente, Acevedo 2454, en el Instituto Achával Rodríguez, Charcas 1051, o bien por teléfono al 1255 de Palermo y 1131 de Juncal.

Firman las invitaciones las señoritas:

Adela Segre Parea, María Teresa Bolla, María Celia Sánchez Mendoza, María Angélica Serralta, María Antonia Bollini, María Gertrudis Cagbas, Rosa Segre Parera, Arminda Avalos, Dora Blasco, María Isabel Avalos, Emilia Contreras Miranda, Concepción Cabral, Virginia Ocampo, Aurora Caubet Roqué, María Laura Chego, Josefina Delgado, Julia Esther Egufe, Isabel Jave, Emmy Meller, Luisa Miuhondo Etchart, María Nemesia Morel Moreno, Julia Jovita Páder, Lía Ruiz, Rosario María Pader, María Isabel Ramos Mejía, Beatriz Ruiz, Susana Ramos Mejía, Sara Ana Seralta, Elvira Sallarés, Hellen Sarasta, Elvira Zucal, Amalia Sánchez Mendoza, María Luisa Zucal.

* * *

La señorita María Ernestina Migüens, ofrecerá mañana un te a un núcleo de amistades, festejando una fecha íntima.

* * *

El sábado próximo se realizará el enlace de la señorita María Teresa Montemurro con el señor Juan F. Etcheverry.

Serán padrinos el señor Joaquín Etcheverry y la señora Ana B. Mo[n]tise Montemurro.

En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Esteban Scasso, Luis Molise y Juan Servetti, y por la del novio, los señores Vilaseca, Emilio Longoni y Joaquín Etcheverry.

Después de la ceremonia se efectuará una recepción en casa de la familia de la novia.

* * *

En memoria del señor Sebastián Saborido Wappers se dirán misas mañana en la capilla de Nuestra Señora del Carmen.

* * *

Con motivo de su próximo enlace, la señorita María Julia de Bary recibirá el 16 del corriente el saludo de sus amigas a la hora del te.

* * *

En un ambiente de agradable sociabilidad transcurrió anoche el banquete ofrecido en el Jockey Club por el ministro de Japón en obsequio de un núcleo de miembros del cuerpo diplomático.

Fueron comensales:

El ministro de Relaciones Exteriores y Culto y la señora de Pueyrredón; monseñor doctor Alberto Vassallo di Torregrosa, nuncio apostólico; el ministro de Marina, almirante Tomás Zurueta; el ministro de Guerra y la señora de Moreno; almirante Manuel Domecq García; el introductor de embajadores y la señora de Barilari; el ministro de Cuba y la señora de la Vega Calderón; el ministro de Francia y la señora de Roger Clausse; el ministro de México, la señora y señorita de González Martínez; el ministro del Uruguay y la señora de Muñoz; el agregado comercial a la embajada de Estados Unidos de América y a la señora de Feely; el señor Edward L. Reed, secretario de la embajada de Estados Unidos de América; el encargado de negocios de Chile y la señora de Calderón Cousiño; el encargado de negocios de la Gran Bretaña y la señora de Chalkley; la señorita Ida Gath y el personal de la legación del Japón.

* * *

El 1o. del próximo mes de julio se realizará en los salones de la Comisión Nacional de Bellas Artes, la tercera Exposición Nacional de tejidos auspiciada por la comisión que preside la señorita Hortensia Berdier, como un medio de protección a las tejedoras de la República Argentina y al mismo tiempo a la industria nacional.

* * *

El domingo 11 del corriente en el local del Orfeón Gallego, un te danzante organizado por la comisión de damas Pro-Caja de Repatriación.

Firman las invitaciones:

M. Carmen Rial Castro, Carmen Seijo, Sara Ferrín, Josefa López, Nieves Estevez, Ana Alvarez, Josefa Rial Castro, Celina Estevez, Valentina Gil, Celia Rial Castro, Joaquina Estevez, Celia Losada, Camila López, Leonor Ferrín, Elia Reboredo, Pura Gil, María Reboredo, Concepción Jeremías, Lola Jeremías, Sra. Delfina Gil de Gómez. Srtas. Raquel Gil, María E. Gil, Dolores Prieto, Concepción Prieto, Lola Pérez, Germina Isabel Duro, Carmen Doldan, Pura Campos de la Fuente, Peregrina Lamas, Consuelo L. de Bugsen, Dora del Carmen Lazut, Emilia Francisco, Julio D'Alesandro, María Adelaida Lazut, María Sofía Martyn, Rogelia Reales, Lola Paz.

* * *

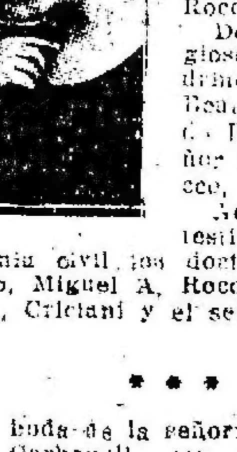

En casa de la novia será consagrada mañana a las 19, la boda de la señorita Emma Cruciani con el señor Francisco Brogante Rocco.

Del acto religioso serán padrinos la señora Beatriz Selvaggi de Rocco y el señor Miguel A. Rocco.

Actuarán como testigos en la ceremonia civil los doctores Américo Rocco, Miguel A. Rocco (hijo), Julio A. Cricíani y el señor Raúl Mazza.

* * *

La boda de la señorita Teresa Segura Carbonell con el señor José Cantillo, será consagrada el 24 del corriente.

* * *

Será bendecida mañana la unión matrimonial de la señorita María Teresa Montemurro, con el señor Juan Etcheverry, actuando de padrinos la señora Ana B. de Montemurro y el señor Joaquín Etcheverry.

En el acto civil, actuarán como testigos, por parte de la novia los señores Esteban Scasso, Luis Moliss y Juan Servetti, y por parte del novio, los señores Vilaseca, Emilio Longoni y Joaquín Etcheverry.

* * *

Entre la numerosa concurrencia congregada ayer tarde en casa de la señora Elvira Soto de Castro, para presentar sus plácemes a la señorita Eloísa Castro con motivo de su próximo enlace, vimos a las señoras:

Enriqueta Blaquier de Rocha, María Eloísa Obejero Urquiza de Berisso, Agustina Blaquier de Peña, Eloísa Urquiza de Obejero, Sofía Pérez de Madero, María Matilde Madero de Seeber, Ernestina Guerrico de Carballido, Rebeca Keen de Pérez Calvo Sofía Piñeyro de Ayarragaray, Elisa Juárez Celman de Sauze, Elena Grondona de Quirno, Julia Ocampo de Bullrich, Josefina Vedoya de Ocampo, Otilia Alcorta de Rodríguez, Marcela Duggan de Torres, Carmen del Campo de Senillosá, Celia Sahores de Luro, Justa Dose de Zemborain, Fanny Gowland de López, Celia Bosch Pagés de Cassasous, María Amelia Rosa de Schindler, Magdalena Barreto de Beazley, Juana Barreto de Zuberbühler, Adela Ocampo de Aguirre, Elvira Landivar de Calvo, Adela Sáenz Valiente de Grondona, Emilia Frías de Arning, María Carmen Senillosa de Campos Catelín, Sara Ocampo de Cranwell, Magdalena Bosch de Harilaos, Catalina Pirovano de Pirovano, Carmen del Campo Senillosa, María Elina Peralta Alvear de Láinez, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, Carmen Quirno Costa de Socas, María Luisa Bullrich de Bilbao, Sara Tornquist de Shaw, Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón, Matilde Méndez de Aguirre, Julia Ocampo de Bullrich, María Elena Victorica Roca de Roca, Celina Zaldarriaga de Paz, Mercedes Lezica de Christophersen, Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía, Leonor González Guerrico de García Uriburu, María Luisa Tornquist de Barreto, Rosa Pirán de Harilaos, María Elena Alvear de Santamarina, Angélica García de García Mansilla, Sara Usher de Shaw, Silvia Fernández de Fernández, Laura Carlés de Guerrico, Inés González Guerrico de Sastre, Magdalena García Calvo de Madero, Josefina Soto de Udaondo, María Julia Brinkmann de Bary, María Urquiza de Blaquier, María Laura Vedoya de Uriburu, María Emma Green de Vedoya, y las señoritas: Sara Bosch Gramajo, Clotilde Bosch Blaye, Rosa y Sara Cranwell Ocampo, María y Sara Alcobendas, Esther Bosch Torres, Emilia Senillosa, Martha y Susana Rodríguez Alcorta, Marcela, Luisa y Susana Torres Duggan, María Elena Senillosa, María Carmen Gondra del Campo, María Luisa Salas, Sara Josefina Anchorena, Orosia Averza, Justa Grondona del Carril, Rosa Murga Lynch, María Emma López, Mercedes Güiraldes, María Esther Alzaga Solé, Martha Bosch Pagés, Martha Quesada, Mercedes Martínez de Hoz, Alcira y Delia Guerrico, Elina Cullen Crisol, Sara y Martha Robirosa, María Esther Gómez Ponzo, Celia Luro, Dora Alvear, Dolores Legarreta, María Elena y Silvina Centeno, Josefina y María Teresa Cantilo Achával, Cecilia Bilbao, Delia Obejero, Elisa del Campillo, Rosa De Bary Tornquist, María Elvira, Rosa y María Teresa García Mansilla, María Carolina Harilaos, Dolores Pacheco, Julieta Shaw Elvira Arredondo, Dolores Legarreta, Norah De Bary, Susana y Elena Blaquier Urquiza, Joaquina y Julia Oliver Romero, Clara Acosta, Angélica y Rosa Urquiza, Julia Bullrich, Delia Obejero, Elisa Harilaos, Sofía Sara y Elvira Madero, Sofía Cranwell, María Teresa e Inés Ayerza, María Ignacia Moreno, Rosa Carabassa, Angélica y Silvina Ocampo, Carmen Carballido, Clara y Delia Carmen Ocampo Alvear, Zulema Keen, Inés Chevalier, Elisa, Susana y Magdalena Bosch Alvear, Jorgelina Cano, Elena Seeber Madero, Ercilia y Alcira Pérez Calvo, Julia Fernández Guerrico, María Esther y Sara Calvo, María Carmen Madariaga Anchorena, María Adela Ayarragaray, María Giselle y Elisa Shaw, Amalia Chapeaurouge, Martha Sauze, Mercedes Alzaga, Marta Esther Fernández, Adela Peña, Mercedes Doce, Elena Quirno Dolores Anchorena Cobo, Adela Leloir, Mercedes Ocampo Paz, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, Elena Uriburu, Julia Bullrich, Elena Ocampo Vedoya.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Mary Williams Elizagaray con el señor Benjamín Solari Parravicini.

Festejando el acontecimiento se realizó una fiesta en casa de la familia de la novia.

* * *

Ha quedado concertado el enlace de la señorita Felisa Inda con el doctor Armando J. Frers.

* * *

En la basílica de Nuestra Señora de la Merced, se dirán misas, el 12 del corriente en memoria del doctor Luis María Drago.

* * *

Penosa impresión ha causado entre sus numerosas amistades el fallecimiento de la señora Isolina Dublan de Lauzo, que desaparece en plena juventud, dejando un hogar recién formado sumido en la mayor desolación.

Dulce y buena, la extinta solo supo de afectos y consideraciones.

En la triste ceremonia de sus exequias que se realizará esta tarde en el cementerio del Oeste, se pondrán de manifiesto los sentimientos de pesar causado por su deceso entre sus vastas vinculaciones.

* * *

En el teatro Odeón tendrá lugar el lunes próximo a las 21, una función de caridad patrocinada por la comisión que preside la señorita Carmen Orma, en beneficio de los pobres que sostiene el taller de la parroquia del Socorro.

La compañía de la señora Pino pondrá en escena la comedia "Alba, día y noche", de Darío Nicodemi, y el juguete en un acto "Mi misma cara", de Mariano Pina Domínguez.

Las localidades para esta función, pueden solicitarse en la calle Rodríguez Peña 1683 o por teléfono al número 392 de Juncal.

* * *

Mejor, la señorita María Isabel de Gainza.

—Continúa enferma, la señora Florencia Aubone de Videla.

—Mejorado, el doctor Fernando Saguier.

—Guarda cama, la señora Adela S. Cavia de Castelhano.

—Mejor, el señor Ernesto Argerich.

—Se encuentra enfermo, el señor Luis Carosella.

—Guarda cama, la señora Adela Bengolea de Balcarce.

—Mejor, la señorita Lola Viera.

—Se encuentra enferma, a consecuencia de un accidente de automóvil, la señora María F. de Sala.

—Mejorado, el señor Adolfo César Reyes.

—Enferma, la señora Ameliana Sacristi de Cazón.

—Mejor, la señora Clemencia Padilla de Ibáñez Puiggari.

* * *

Han llegado:

De Montevideo, el señor Wáshington Zorrilla.

—Del Tigre el señor Enrique Cibils y su señora Clorinda Avellaneda.

—De Tres Sargentos, el doctor Marcos Sastre, su señora Ana María Doroling y la señorita Elisa Hoyes.

—De Europa, el señor Diego Saavedra y familia.

—De Córdoba, el señor Matías Ramos Mejía.

—De Montevideo, el señor Emilio Gómez Bustillo y señora.

—De Córdoba, el señor Domingo Salazar y familia.

—De Cacheuta, el señor Lionel Z. Doods.

—De Montevideo, el señor Francisco Requena García.

* * *

Han partido:

Para el Paraguay, el señor Emilio Méndez.

—Para Chucul, el señor Juan C. Bengolea.

—Para Mendoza, el señor Emilio Rojas y familia.

—Para Rosario, el coronel Alejandro Fernández.

—Para Alta Gracia la señora Malvina Masón de Gil y familia.

—Para estación Bengolea, el señor Adolfo Bullrich.

—Para Córdoba, el señor Enrique Cárdenas.

—Para Chucul, el general Gregorio Vélez.

—Para Montevideo, el señor Carlos Estrada (hijo).

DOS AMERICANOS

Elaboración especial en Cafés para Familias

Casa Central: Carlos Pellegrini 885

Unión Telef. 391 (Juncal)

Fábrica: Calle Rivera 112

Unión Telef. 1484 (Palermo)

CHINATO GARDA es el mejor

Pastillas Purgen

PURGEN

Unico purgante de Rico Gusto

En venta en toda farmacia.

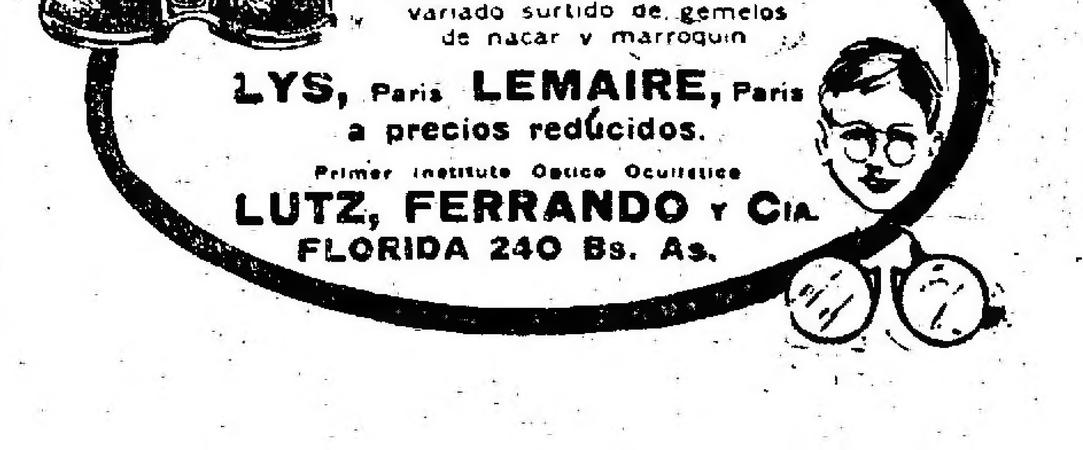

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Espectáculos tradicionalistas

En el Majestic no se conforman con el discreto recibimiento que se ha hecho a "La señora ministra" de Saldías. Se busca dar mayor aliciente al espectáculo y al efecto se ha concebido un agregado típico que puede ser de efecto. En la entrante semana se presentará para complementar el espectáculo un conjunto criollo en combinación con elementos de la compañía actuante allí, que combinado con una sencilla trama de comedia desarrollará un acto variado y pintoresco de cantos y bailes tradicionales criollos.

Creemos que ha de gustar.

Cervantes

En el Cervantes, donde actúa con éxito la compañía del Teatro dei Piccoli de Roma atrajo ayer numerosa concurrencia la representación de la fábula de Perrault con música de C. Cui "El gato con botas", que junto con el bailable persa "Fátima" y "Arlequín y las camas volantes" formaba el programa de tarde y noche.

Esta noche se pondrá en escena la pieza titulada "I promessi sposi".

Una conmemoración

En el Argentino alcanza esta noche a su centenario de representaciones la comedia de don Ricardo Hicken "Un gran señor" que ha marcado el primer acierto de Casaux en la temporada.

La función de hoy es en honor del feliz autor. Cabe recordar una vez más con tal motivo la parte esencial que en este éxito corresponde a Casaux y Pierina Dealessi en dos felices interpretaciones. "Un gran señor", por otra parte, no será una comedia de trascendencia pero está realizada con procedimientos honestos, lo que ya constituye un mérito.

Varios estrenos en perspectiva

En el Buenos Aires el cartel no varía hace algún tiempo, pero a falta de novedades por ahora nos dan varios títulos como próximos estrenos.

Se iniciará la serie el lunes con "Casa tranquila y de confianza", sainete de Mario Folco y J. B. Bueno, largamente anunciado. Seguirá a éste una comedia de Armando Moock titulada "Te vas para no volver", y en tercer término aparece "Es zonzo el cristiano cuando el amor lo domina", pintoresco título que responde a una nueva producción de Alippi y Schaeffer Gallo.

"Este era un príncipe"... se estrenará esta noche

En el Liceo conoceremos esta noche la comedia en tres actos titulada "Este era un príncipe"... que firma Martín González Cibils, pseudónimo detrás del cual parece ocultarse el actor Eliseo Gutiérrez que, por no ser menos que otros colegas invade peligrosos dominios intelectuales.

"Este era un príncipe"... se estrenará con el siguiente reparto:

Enriqueta, Orfilia Rico; Irene, Silvia Parodi; Lucía, Livia Zapata; Claudina, Celia Podestá; Carmen, Enriqueta Mesa; Matilde, Angeles Mesa; criada, Laura Faig; Kaid, Eliseo Gutiérrez; Peñaloza, Humberto Zurlo; Rodolfo, Miguel Di Carlo; Curro, Manuel Rico; Conrado, Cirilo Etulain; Alberto, Francisco Carollo.

Estreno en el Nacional

Esta noche en segunda sección se estrenará en este popular teatro, el sainete "¡Aquí hay plata!" que firman los conocidos autores Darthés y Damel que tienen en su haber felices aciertos en el género.

El reparto de roles se ha hecho en la siguiente forma:

Doña Brígida, Sra. Catá; Gloria, Srta. Pearson; Remedios, Srta. Duckse; Doña Margarita, Srta. Pezzi E.; Celina, Srta. Poli Marta; Rita, señora Lamadrid; Esther, Sra. Murillo; La prima de Torrondell, Srta. Suárez; Señora Torrondell, Sra. Pezzi C.; Arquímedes Magallanes, Sr. Cicarelli G.; Goromo Magallanes, señor Baamonde; Giordanno Cavatucci, Sr. Cantello; Un vecino, Sr. Cicarelli J.; Sabino Torrondell, Sr. Rosingana; Dr. Feliú, Sr. Passano; Dr. Clay, Sr. Walk; El abogado, señor Castellini; Vendedor, Sr. Bracigliano; Agente Gallina, Sr. Lusiardo; Jefe del Registro Civil, Sr. Palomba; Comprador de pianos, Sr. Rattaro; Oficial de policía, Sr. Ceglie; Un chico, niña Sapelli; Un curioso, Sr. García; Un peón, Sr. Delobar; Otro peón, Sr. Piñeyro A.

En el Mayo estrenan esta noche

Esta noche en sección intermedia estrenarán "La mancha de sangre", drama en dos actos de Paul Gerardy vertido al castellano por Gustavo Caraballo.

El reparto es como sigue:

Germana, Sra. Rivera; Señora Cernolle, Sra. Galván; Andrés, señor De Rosas; El doctor, Sr. Perelli; criado, Sr. Rossi.

"La canción selecta"

Ha aparecido el N.o 4 de la revista cuyo título encabeza estas líneas.

Trae abundante material de lectura así como excelentes composiciones musicales que la hacen interesante y amena.

"La canción selecta" se ha ido imponiendo entre sus lectores que son numerosos.

Reaparición de una compañía de revistas

Esta noche se presentará en el teatro Victoria la compañía de revistas que actuó anteriormente en el Cervantes.

Recurrirán para iniciar los espectáculos a la revista de Franco Padilla "La alegría de la vida".

Siguen las reprises

Vittone y Pomar siguen en el Politeama recurriendo a las obras del viejo repertorio. Para aumentar la serie mañana sábado reponen "El diablo en el conventillo" de Pacheco.

De La Plata

Mañana se presentará en el Coliseo Podestá la compañía tradicionalista de los veteranos José J. Antonio Podestá, poniendo en escena el drama de Coronado "Sebastián".

Beneficio

La función de esta noche en el Avenida ha sido organizadas por las señoritas que sostienen el Taller de Nuestra Señora del Acierto. Se pondrá en escena "La propia estimación" de Benavente.

Para leer

"La escena" ha publicado la comedia de Pedro Benjamín Aquino "Criolla vieja".

—"Teatralia" ha editado tres entremeses de los Quintero: "Hablando se entiende la gente", "Los chorros del oro" y "Mañana de sol".

Teatros de barrio

En el "Florencio Sánchez" se presentará esta noche la compañía nacional Abrain-Almanzor.

Debut

En el Hippodrome se presentará hoy nuevamente el interesante número Los Dorlans.

Odeón

La segunda representación de "Antón caballero", efectuada anoche, confirmó el éxito que obtuvo ya en su estreno la comedia de Galdós que los Quintero refundieron en la forma en que ha sido puesta en escena, y que tan bien interpretada fué por la compañía de Rosario Pino.

Para esta noche se celebrará la función en honor y beneficio de la señora Guadalupe Muñoz Sampedro, primera actriz cómica de la compañía.

El programa de esta función estará formado por la comedia "El ardid", de Muñoz Seca, y el entremés "¡No más calvos!", de García Pacheco, en la que la beneficiada tiene el principal rol.

El próximo martes 13, efectuará en este teatro un recital de piano el famoso concertista ruso Alejandro Brailowsky, dedicado exclusivamente a obras de Chopin.

Colón

En sexta función de abono a viernes y domingo, se pondrá hoy en escena la leyenda dramática en tres actos "Isabeau", que con tanto éxito fuera estrenada en Buenos Aires con motivo de la primera visita que nos hiciera el maestro Mascagni.

Debutará la soprano Ofelia Nieto, y tomará parte en la representación el tenor Hipólito Lázaro.

Para mañana, sábado, en función vespertina extraordinaria, se representará "Tosca", con Ofelia Nieto, Fieta y Rossi Morelli.

Por la noche, en tercera función de abono a sábado, "El oro del Rhin".

Coliseo

La compañía alemana de operetas representará hoy en décimaquinta y última función de abono, la opereta de Leo Fall, "El querido Agustín".

Mañana sábado tendrá lugar las dos últimas funciones; por la tarde, a las 16, "La niña de la Selva Negra", y por la noche, despedida de la compañía, "La princesa de las Czardas".

Opera

Sigue representándose con gran éxito en este teatro, la revista "Pour vous Plaire", por la compañía de la señora B. Rasimi, directora del teatro Ba-Ta-Clan, de París.

Usa bella nota de arte fué el estreno de "La cortina verde", realizado anoche en el Marconi

Los antecedentes del fino escritor lusitano Julio Dantas, como autor teatral, se han confirmado anoche con el estreno de "La cortina verde", pieza emocionante y pasional en la que se reunen en forma armónica lo sentimental y lo melodramático, lo policial y lo guignolesco.

El autor ha tenido la plena medida de las dosis de cada género y con una habilidad de técnico experto, ha sabido volcarlo en los cuatro actos sustanciosos y granados de su obra, en la que tampoco se descuida el fondo psicológico de los personajes que intervienen, aun los secundarios, todos trazados de mano maestra.

"La cortina verde" es un drama moderno que, sin pertenecer a ninguna de las escuelas aceptadas en la escena, participa de los factores favorables de todas ellas.

Relataremos suscintamente su asunto: Miguel Noroña, es un elegante envilecido. Ha derrochado su fortuna y la de su mujer, Marta, llegando hasta venderla en las mesas de juego cuando la suerte le fué adversa. Cuando a raíz de su crisis viene a entrevistarse con Alejandro Botello, en casa de la querida de éste, Lolotte. Todas las aventuras que de él se cuentan atraen a Lolotte, que en un descuido de su amante le da la llave de la casa, citándolo para media noche cuando esté sola.

Miguel ha concurrido. Las joyas de Lolotte han tentado su codicia. Va a robarla. Esta lo sorprende. Y para salvarse la mata. Marta se entera del robo y del crimen. Miguel ha perdido en casa de Lolotte la cartera que puede delatarlo. Se apercibe de ello ya en su casa, pero es cobarde para ir a recuperarla junto a su víctima. Marta se decide y va ella. La primera parte de su aventura está realizada. Ha recuperado la cartera. Pero antes de salir de la casa regresa Alejandro ebrio. Marta no tiene escapatoria. Finge una fuga de Lolotte. No dice su nombre pero se ofrece a Alejandro como venganza de una mutua perfidia, pues el hombre que ha huído con Lolotte es su marido. Seduce a Alejandro con la belleza de su cuerpo casi desnudo y lo incita a beber. Cuando aquel quiere poseerla lo arroja brutalmente al suelo, no sin antes haber sido mordida en el cuello por aquel. Le quita la llave y huye. El misterio se cierne sobre el crimen. Las apariencias han acusado a Alejandro. Este recuerda vagamente la escena con aquella desconocida cuyo rostro ha quedado grabado en su pensamiento. En un hotel de Niza, meses después, Alejandro encuentra a Marta que veranea con su marido. La reconoce. Ella quiere aparecer tranquila y digna. Alejandro, desesperado, quiere convencerse recordando el mordisco, y brutalmente se avalanza sobre ella para descubrir su cuello. En este momento aparece Miguel. De una mirada lo comprende todo. Saca un revólver del bolsillo y hace fuego. Alejandro cae herido de muerte en el cráneo. Llega gente y Miguel, acariciando a Marta desmayada y con el vestido desgarrado, dice: "Ha querido abusar de mi mujer y le he matado". Y cae el telón.

Miguel y Marta son dos caracteres pintados con absoluta fidelidad psicológica y su acción toda dentro de la obra es una realidad admirable.

En la interpretación de "La cortina verde", cabe mencionar en primer término y en form halagüeña la labor de Blanca Podestá a cargo del rol de Marta, heroína compleja que requiere una actriz completa, expresiva y bella. Blanca Podestá supo salir airosa de la difícil prueba sin una vacilación, sin una falla. En el tercer acto, el de mayor responsabilidad para ella, se mantuvo a una altura encomiable, matizando lo trágico de algunas situaciones con una feminidad expresiva y real en las escenas con Alejandro. Mereció en justicia todos los calurosos aplausos que oyó al final de cada uno de los actos. Y si triunfó como artista plenamente, también triunfó como mujer exhibiendo unas toilettes llamativas y elegantes que realizan su figura.

Ana Arneado en su breve rol de Lolotte no desmereció a la primera figura, al igual que Blanca y Amelia Sinisterra.

De Miguel hizo el actor Morganti artista que lucha con ciertas modalidades adquiridas en el género chico y que en obras de responsabilidad como la de anoche se traducen en fallas perjudiciales. El personaje concebido por Dantas requiere un actor más avezado al ambiente de distinción y chic en que debe vivir Miguel Noroña. Morganti se mantiene un tanto amanerado y con ciertos resabios de sainete nacional...

Guissani fué el más expresivo y certero de ellos. Dijo su difícil rol de Alejandro Botello con mucho cariño y naturalidad, alcanzando efectes seguros.

A tono Casamayor, Faust y Lillo.

Cabe una frase elogiosa para la presentación de la obra, hecha con una escrupolisidad, un lujo de detalles y un buen gusto que bien merece un aplauso para Ballerini. Pocas veces hemos visto en la escena nacional una presentación tan cuidada. Las decoraciones de efecto.

En el cuarto acto se aplaudieron algunos buenos números de varietés que, si prolongan tal vez demasiado la acción, siempre gustan.

"La cortina verde" si nos atenemos a la lógica de los méritos, ha de permanecer mucho tiempo en el cartel.

Blanca Podestá en la emocionante escena final del tercer acto de "La cortina verde"

Remo Bolognini

Anoche se realizó en el salón La Argentina, el anunciado recital de violín, a cargo del conocido profesor del conservatorio D'Andrea, señor Remo Bolognini.

El concertista, ejecutó obras de Grieg, Bach, Pugnani, Kreisler y Smetana, siendo largamente aplaudido por la numerosa concurrencia, quien pudo apreciar las cualidades artísticas del ejecutante.

Participó de los prolongados aplausos, el pianista Mauricio Sorin.

Cinematografía

"Cómico de la legua"

Película del Primer Circuito que tiene como principal intérprete a Charles Rey.

Argumento:

Un muchacho de provincia está enamorado de las tablas y, a fuerza de tomar clase por correspondencia y de rogar y suplicar a cuanto empresario pasa por el pueblo, termina por obtener empleo como ganapán y recadero en una compañía de la legua. Lo único que como actor hace, es salir a decir dos palabras en el escenario. El mozo tiene por ídolo al primer actor de la compañía, a quien imita en estilos, maneras y vestido. Además está enamorado de Emilia, bella cómica. Un día, un ladrón disfrazado despoja a todos los concurrentes al teatro y obliga al muchacho a que recoja los valores, mientras él amenaza a los circunstantes, pero indignado el aspirante a actor, propina una paliza al bandolero que resulta ser el primer actor. Y, claro, todo concluye con la boda de Emilia con el muchacho.

Biografía de George Walsh

Actualmente George Walsh se halla en los estudios de la Universal, donde acaba de filmar la película en series titulada "Con Stanley en el Africa", de la cual ha quedado muy contento de su trabajo en ella.

George es aficionado a los deportes entre ellos le gusta las carreras de a pie, donde tiene varios records ganados; ha jugado al base-ball cuando estaba en la Universidad donde obtuvo gran éxito. Entre las películas que le dieron fama fué "La fiera" de la Fox Film.

George es el tipo distinguible del sportman y es sumamente simpático; cuenta por el momento treinta años, que no los representa.

Cosas importantes del cine

Larry Semon dice que sus películas por el éxito que alcanzan, son una continua y terrible pesadilla para Harold Lloyd.

Asegura que en su nueva cinta "El Sustituto", causará un cólico miserere a su rival, porque en ella ha logrado alcanzar la meta de la comicidad.

Helen Holmes ya no se acuerda de cuando fué artista de cine; el tiempo todo lo borra. Lo mismo le pasa a House Peters, quien en su casa de Santa Mónica, juega todos los días a las comiditas en unión de sus sobrinos. Francis Ford también está mandado retirar de la circulación pública, porque la gente le curiosea como a una momia faraónica.

Douglas Fairbanks está enfermo del mal de piedra, pero su caso es muy extraño o alarmante, porque la dolencia le ha atacado especialmente al cerebro.

Al cabo de largos estudios, los hermanos Smith, de la Vitagraph, han descubierto que la cabeza humana también puede servir para pensar.

"La cuerda floja"

Programa Ajuria, se estrena hoy

Los que desde hace mucho tiempo venimos viendo a Lilliam Gish en las bellas producciones de Griffith, apenas adivinaríamos en esta delicada muchacha de grandes ojos claros, que tan bien encarna a los amados ideales de la adolescencia, el nervio y la energía de "un director". Sin embargo, Lilliam lo ha sido, con el concepto más definido de su responsabilidad, y también con los más sorprendentes resultados, en "La cuerda floja", que casi es una película familiar, pues Dorothy, su hermana mayor, desempeña el rol de protagonista, realizando una de esas creaciones que desde "Corazones del mundo" conquistaron la admiración y la simpatía de nuestro público.

"La cuerda floja", es una graciosa comedia que nos presenta a Dorothy en el rol de Juanita Wakespielle, la joven esposa de Jack, un admirador del bello sexo en todas sus formas y manifestaciones. El pobre Jack tiene la desgracia de verse sorprendido por su esposa en cada una de sus calaveradas. Ella perdona una y otra vez, hasta que sobreviene el rompimiento definitivo. Es entonces cuando Jack, que creía amar a todas las mujeres, se convence de que ama en realidad a una sola. Todos sus intentos de reconciliación resultan vanos. Juana lo ama; pero está decidida a que su matrimonio no sea una sociedad por acciones con algunas tenedoras en la calle. Jack entonces amenaza con suicidarse. Eso es demasiado para Juana, que vuelve a su lado por no ser culpable de su muerte. De todos modos el "gran peligro" en que estuviera Jack lo corrige de sus locuras.

La Sociedad General estrenará esta producción del Programa Ajuria en los cines Empire y Gaumont.

Argentine Program

Presenta a Coortenay Foote y Thelma Percy en

"VIAJERO DE ETERNIDADES"

La noche en que el doctor Hugh Standing asiste a la representación de una comedia de moda, Tubbs, político destacado de la ciudad, especie de caudillo, está también ocupando un palco contiguo al del doctor Standing. Dicho político ha estado interesado por algún tiempo, en una tal Mazie, corista de un teatro.

Durante un "bis", una mano que nadie alcanza a ver, empuñando un revólver, dispara un tiro entre las cortinas y sobre el hombro del doctor Standing, yendo a matar al político. Standing se encuentra de improviso con un revólver en la mano. Siendo arrestado y acusado como presunto asesino de Tubbs.

Conducido al departamento de policía, es puesto a disposición del inspector Burns, quien tiene como principio la aplicación de crueles castigos corporales, para obtener por este medio la confesión de los acusados. El fiscal trata de conseguir por los medios legales que Standing le haga la relación del crimen y las causas que lo motivaron, pero sin resultado.

Faith Lavering, la prometida de Standing, logra un permiso para entrevistarse con el acusado y el inspector escucha por dictáfono la entrevista, pero no adelanta nada con respecto a la culpabilidad del acusado.

Tan pronto como Faith se retira, Standing es golpeado brutalmente por Burns y encerrado en una celda obscura, con el fin de aterrorizarlo, pero Standing rehusa firmemente atribuirse un crimen que no ha cometido, por lo que el inspector, furioso ante los resultados poco favorables que obtiene con su sistema para obtener la confesión del acusado, decide someterlo a la tortura.

El acusado soporta valientemente esta prueba, fortalecido por las palabras que su novia ha pronunciado durante la anterior entrevista, entretanto, el inspector lo deja solo y va a su oficina a escuchar por medio del dictáfono, confiado en que Standing, en la horrible agonía de su tortura, deje escapar involuntariamente una confesión, pero este pierde el completo conocimiento de su dolor físico y en estado hipnótico divaga incoherentemente.

Sergeant Andover, ayudante de Burns, horrorizado por las brutales escenas de que ha sido espectador, observa al inspector de que sus procedimientos son contrarios a las reglas de la ley, pero este, furioso, le advierte que a él no le interesa.

Faith, llega nuevamente a la prisión e insiste ante el inspector para que le conceda permiso para hablar con Standing, pero este se rehusa a concederlo y sale excitado y se dirije hacia el calabozo.

Sergeant Andover, que ha quedado a solas con Faith, le relata los castigos que aplica el inspector a Standing y ésta que cree encontrar un arma en ello, se presenta ante el fiscal, a quien refiere lo que le ha comunicado Sergeant.

A todo esto y habiendo el médico de la prisión asegurado que Standing puede aun soportar más castigos, es sometido a la tortura, y el fiscal indignado por la acción de Burns, se le presenta exigiéndole explicaciones y Burns niega todo y sigue negando todavía delante de Faith, que es llamada a declarar, pero cuando es interpelado por Sergeant, el inspector se ve obligado a decir la verdad.

Faith ruega al fiscal permita que Standing sea torturado nuevamente, pues cree posible que a través de sus divagaciones sub-conscientes, llegue a pronunciar o dar siquiera un dato acerca del asesino. El fiscal, con muy poca voluntad accede.

El plan es expuesto a Standing y este es torturado por última vez y a medida que el martirio físico adelanta los espectadores observan como Standing va cayendo en un estado casi hipnótico. Con una voz lejana, casi desfallecida y con frases entrecortadas, Standing relata el hecho.

Durante la primera parte de la narración del acusado, el fiscal abandona repentinamente la celda y regresa luego trayendo a Mazie, la corista que es la visión que en su subconsciencia, Standing expresa haber visto en la noche del crimen y como vió desde su palco, proyectada la sombra de una mujer apuntando a Tubbs.

Cuando Mazie oye esto, lanza un alarido y en un ataque de histerismo confiesa ser la autora del crimen.

Mientras el fiscal se da vuelta hacia el avergonzado inspector y arranca de su saco las insignias de policía, Faith corre hacia Standing que está sentado sobre un banco, exhausto y semi-inconsciente.

Poco a poco recobra el conocimiento y cuando Faith estrecha la cabeza de su amado contra su pecho, este comprende que sus desgracias han tenido término.

Esta notable producción es de la importante marca americana "Metro", la que distribuye la Argentine Foreing Film, y que ha de conseguir un nuevo y rotundo éxito.

Erich von Stroheim en "Esposas frívolas"

Un magnífico elenco aparece con von Stroheim en "Esposas frívolas". Maude George y Mae Pusch, desempeñan el papel de dos aventureras cómplice del Conde. Mis du Pont, que en sí es una estrella de la Universal, tiene el papel de esposa americana frívola, mientras Rudolph Christians, popular actor de la Continental, hace el papel de esposo de ella. Dale Fuller aparece como criada; Caesare Gravina, conocido actor de ópera, representa un monedero falso italiano, y Malvine Polo hace una hija semi-idiota.

Los caracteres representados por éstos y otros miembros del elenco son verdaderas joyas del arte escénico.

Estos caracteres viven y actúan en escenarios de maravillosa belleza y realidad. El paseo a orillas del Océano, la plaza, los lujosos del departamento del Hotel, de París. El Café, el Casino con sus elegantes grupos de jugadores de ruleta, el pintoresco Carnaval Acuático Nocturno, el tiro de pichón, los suburbios de Monte Carlo, las Villas Privadas y la sublime vista de la orilla del Mar, que hacen de Monte Carlo la Meca de belleza. Estas y otras muchas son las preciosas vistas sorprendidas por la cámara como complemento y atmósfera para "Esposas frívolas".

Aun cuando es una película de lujosos escenarios y magníficos efectos fotográficos, "Esposas frívolas" también tiene muchas sensaciones. Una de las notables es un incendio y salvamento de inusitada realidad. El conde y la esposa del enviado americano son atrapados por el fuego en la torre de una villa italiana y se ven obligados a saltar a redes salvavidas. Las escenas son muy reales y aumenta su mérito el hecho de que algunas están pintadas mostrando las llamas y bombas así como los lujosos trajes de vívidos y lindos colores.

En "Esposas frívolas", von Stroheim desempeña el papel de Conde ruso ficticio cuyo hogar en Monte Carlo y su única misión en la vida es hacer el amor a toda mujer de su gusto. A algunas enamora sólo por su dinero. Por estos medios y aun apelando al "chantage" logra vivir como un príncipe. El bastón, el monóculo y el cigarrillo son manejados con el aire convincente del noble auténtico, su uniforme de oficial ruso es impecable y en la lujosa villa que lo alberga, ostenta lujos exóticos, ropa interior de seda y extrañas viandas.

"Esposas frívolas" tiene el honor de haber sido una de las películas que ha tenido más éxito desde su presentación inicial en los teatros de Nueva York. Apareció por ocho semanas consecutivas en el Central Theatre de Broadway, que es uno de los más selectos y exclusivos teatros de Nueva York. Podría haberse exhibido por un año consecutivo, pero Carl Laemmle quiso cumplir la palabra que había dado de entregar "Esposas frívolas" a los exhibidores tan pronto como la tuviera lista. Del Central "Esposas frívolas" pasó al Capitolio, que es el mejor teatro del mundo, con capacidad para 5.000 espectadores. Durante la semana que se exhibió en el Capitolio, las entradas fueron las mayores hasta el presente obtenidas.

V. V.

Dorothy Gish en la comedia del programa Ajuria en "La cuerda floja", que se estrena hoy.

AQUI hay PLATA

SAINETE ORIGINAL DE DARTHES Y DAMEL

ESTA NOCHE ESTRENO

Teatro Nacional

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

Teatros y Variedades véase el "Carnet del Viajero", de 1a. página

SELECT — [illegible] 482. — Hoy, a las 14 y [illegible] [illegible].

PALACE THEATRE — Corrientes 757. — Hoy, a las [illegible] Vistas cómicas [illegible]. A las 18.30 y a las 21 [illegible]. A las 17.10 y [illegible]. A las 15.30 y a las [illegible].

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848. — Hoy, a las [illegible] 21: Matrimonio a toda costa [illegible] El pato silvestre.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú — Hoy, [illegible].

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe [illegible]. [illegible].

SELECT LAVALLE — Lavalle [illegible]. — Hoy, [illegible].

TEATRO [illegible] — [illegible] 450. — Hoy, [illegible].

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2155. Hoy, [illegible]. La fuerza del destino.

PETIT SPLENDID — Lima [illegible] 976. — Hoy, a las 17 y [illegible]. Los tres mosqueteros.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy, [illegible], Odio congelado.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen [illegible]. Hoy, tarde y noche: La copa trágica. La hija de Guillermo Aske. La hora del salvaje. No me llama [illegible].

SOLEIL — Corrientes 3150. — Hoy, éxito de [illegible] y [illegible] España. Estreno de 6 [illegible].

CINE CATALUÑA — Corrientes [illegible]. Hoy, [illegible]. Perfecto. Ferrocarril de vía [illegible]. Amor y [illegible]. La [illegible].

STANDARD THEATRE — Corrientes 2047. Hoy, [illegible]. Benedetto.

CINE FLIDA — [illegible] 3241. — Hoy, La [illegible]. Los rubios de Randall; La huella del salvaje.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy a las 18.20 y 21.30: El camisa de [illegible]. A las 22.20: Alla en el Este.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550. — Hoy, [illegible]. Fuerza bruta; [illegible] y con el alba.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. — Hoy, El [illegible] defensor. El doctor Jim. [illegible].

IMPERIAL — Cangallo 771. — Hoy, Diamantes [illegible]. El conflicto. Corazón de camello.

BIJOU SALON — Pueyrredón 985. — Hoy, El [illegible]. Enseñar al que no sabe. [illegible]. La frescura de la rosa. [illegible].

MIGNON PALACE — Rivadavia 2433. — Hoy: Los tres mosqueteros, 7o., 8o y 9o. capítulos; No me olvides a vuestras [illegible].

CINE Gral. MITRE — Bmé. Mitre 1338. — Hoy: De Arriba abajo; Los tres mosqueteros.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba 3867. — Hoy, gran estreno de la Fox, por Tom Mix: Juecas de la noche y Día de moda.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS. — Excursiones todas las noches, inclusos domingos y festivos, a las 21 (9 p. m.). El vapor Fleche, salida de la Darsena Sur (Galpón No. 1) para el Real de San Carlos, regresando a las 7 de la mañana. — Precio de la excursión, 5 $. Entrada a los salones de recreo, 1 $. La cédula de identidad o libreta de enrolamiento.

SASTRERIA DE LUJO

(La más grande en Sud América)

SOBRETODOS y TRAJES LISTOS PARA VESTIR.

Gran rebaja de precios

Modelos especiales, elegantísimos y confeccionados con casimires de óptima calidad.

ESPLENDIDOS SOBRETODOS, perfecta y elegantemente ejecutados, en casimires de calidad y con buenos forros de seda, LISTOS PARA VESTIR, desde $ 60.—

TRAJES a la Moda, en finos casimires, cuidadosamente terminados y en gustos variados; LISTOS PARA VESTIR, desde $ 50.—

Sus flamantes salones dedicados a la SECCION MEDIDA SON ACTUALMENTE LOS MAS AMPLIOS

INVITAMOS A INSPECCIONAR ESTOS INTERESANTES MODELOS. Remitimos gratis, al interior, muestras de casimires y catálogo ilustrado.

NO TENEMOS SUCURSAL

M. ALVAREZ B. AIRES B. MITRE ESQ. ESMERALDA

CRONICA DEPORTIVA

...ción del football argentino

...LA ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

...superior de la Asociación ... de Football resolvió ... reunión contestar a la ... relacionada con la ... que dimos a conocer a ... en su oportunidad, ... siguiente:

...superior de la Asociación ... de Football juzga ... replicar los argumentos ... en la resolución de la Asociación Amateurs de Football para ... terminadas las conversaciones ... a la unificación de ese ... en el país, porque sería re... inútil controversia respec... de los principios ... del sport, etc., inter... trariamente y caprichosamen... Asociación Amateurs y ... sinceramente el re... liso y llano de la proposición ... por la Asociación Argen... continuar las conversaciones ... de puntos de contacto ... marchar hacia la ... del deporte, impidiendo ... del proyecto for... por el distinguido sportsman ... Julio Bossio, que en ... está de acuerdo con ... de esta Asociación.

...Asociación Argentina de Foot... y mantiene su criterio ... la divergencia argentina es ... Congreso Sudamericano de ..., juzga por lo tanto innecesario solicitar el cumplimiento de ... morales y materiales a ... afiliadas a la Confe... Sudamericana, porque en... los mismos fluyen de las ... y decisiones inter... en vigor, para lo cual no ... por ser contraria a los ... más elevados del honor, ... ni forjar pactos con... los derechos consignados en ... reglamentaciones".

...famoso asunto se está gas... en una forma tal, que al úl... ni amateuristas ni asociacionis... a saber cómo desenvolverlo".

Se realizará el domingo próximo un concurso colombófilo.

El domingo próximo se realizará ...izado por la Sociedad La Sud ... un concurso para palomas ... desde la estación Rivas a ... capital.

Las palomas que tomen parte en ... prueba deberán ser presentadas ..., de las 18 a las 22 horas, ... el local Sarmiento 3891.

Club Ariel

Organizadas por este club se disputarán el día 25 del corriente, en Parque Chacabuco, las siguientes ... pedestres:

Carrera de 1500 metos, libres; carrera de 1000 metros para menores ...17 años y carrera de 800 metros ... perdedores.

Las inscripciones para estas pruebas se recibirán de las 21 a las 23 horas, en el local Paraná 952.

Del boxeador Campanella

Recibimos y publicamos:

"Señor cronista del diario LA EPOCA — De mi mayor consideración:

Mucho le agradecería la publicación en su conocido diario, el haber resuelto retirarme del ring y, por consiguiente, del Campeonato Argentino de Profesionales.

Motiva esta resolución, la carencia material de tiempo para un entrenamiento en forma, pues a más de dar lecciones en mi academia, tengo a mi cargo la dirección del box en los clubs: Policial de Cultura Física, Racing y Colegio Internacional de Olivos.

Reglamento del tercer Campeonato Sudamericano de la milla.

El Buenos Aires Automóvil Club ha dado a publicidad el reglamento por el cual deberá regirse el tercer campeonato sudamericano de la milla que se disputará el día 18 del corriente en el camino adoquinado de Avellaneda a La Plata y que es el siguiente:

El Buenos Aires Automóvil Club efectúa el tercer campeonato sudamericano de la milla, que se disputará en el camino adoquinado a La Plata, kms. 7 al 11, de acuerdo con este reglamento y que todo inscripto reconoce y acepta.

Todo corredor que desee tomar parte en esta carrera deberá llenar la boleta adjunta y abonar los derechos de entrada correspondientes en la secretaría del B. A. A. C. hasta el 11 de junio de 1922 a las 19 horas. Pasado este plazo, solo se aceptarán inscripciones con un 50 o|o de recargo.

Solamente con una autorización escrita del B. A. A. C. podrá cambiarse el conductor de un coche.

El B. A. A. C. no devolverá en ningún caso los derechos de entradas percibidos por un coche inscripto, salvo en el aquellos casos en que la carrera no se corra por falta de inscripciones suficientes de coches a una categoría determinada. (Art. 9)

El hecho de que el B. A. A. C. se vea en el caso de suspender una carrera, sea de categoría determinada o de todas las categorías no se considerará como anulada; debiéndose correr dicha carrera o carreras en la nueva fecha que determine el B. A. A. C.

Será considerado aficionado todo aquel inscripto que haya tomado o tome parte en concursos y torneos automovilísticos guiado exclusivamente por un espíritu deportivo y que no esté incluído en ninguna de las cláusulas correspondientes a los profesionales.

Serán considerados profesionales:

a) Toda aquella persona que concurra a una carrera donde el premio sea en efectivo y que no haya procedido de acuerdo con el artículo 55 de los estatutos que dice: "Los socios del B. A. A. C. que conquistan un premio en dinero efectivo, en carreras organizadas por este club o por otro cualquiera, deberán percibirlo y donarlo al B. A. A. C., que lo destinará a fines de beneficencia".

b) Los fabricantes, representantes, agentes y vendedores que corran con los automóviles que fabrican o representan.

c) Los empleados y obreros de casas de automóviles cuando corren un coche de la marca de la casa en que prestan sus servicios.

d) Los mecánicos y los chauffeurs.

Las categorías de los coches estarán clasificadas de la siguiente manera:

1a. categoría, hasta 2 litros; 2a., hasta 3 litros; 3a., hasta 4 litros; 4a., hasta 5 litros; 5a., hasta 6 litros; 6a., fuerza libre; 7a., fuerza libre, dirigido por señoritas.

Todas las categorías, a excepción de la 7a. se disputarán siempre que el número de inscriptos no sea inferior a 4. Los coches podrán ser inscriptos en una sola categoría.

El sorteo de la numeración de los coches se efectuará el mismo día del cierre de la inscripción, seguidamente a éste. El precintaje de los coches se hará el 17 de junio de 15 a 17 en el local del club.

La hora para la iniciación de la prueba será las 9 debiendo estar todos los corredores a las 8 en el kilómetro 11.

Todo coche deberá llevar en sitio perfectamente visible y en grandes caracteres su númeor correspondiente y la salida se dará por el orden del programa, teniendo cada corredor una tolerancia de dos minutos para colocarse en la raya de largada en el kilómetro 11 (camino a La Plata) que se contará desde que el starter dé la voz de colocación, vencida esta tolerancia se dará como no presentado el inscripto, salvo el caso que le comisión de largada creyera oportuno resolver en otra forma.

Una vez que el coche haya llegado al kilómetros 7 el corredor tendrá cinco (5) minutos para volver a colocarse en la raya para la vuelta, cuyo tiempo se contará desde que haya cruzado el kilómetro 7 en el viaje de ida.

Desde la salida del kilómetro 11 hasta la vuelta al mismo lugar, el conductor o el acompañante están autorizados para reparar cualquier falla en el motor, siempre que lo hagan dentro del plazo determinado en los puntos de salida. Artículos 12 y 13 de lo contrario será descalificado.

Las pruebas serán fiscalizadas por una comisión formada por delegados del B. A. A. C., Touring Club Argentino, Automóvil C. A., Federación Motociclista Argentina y Aero Club Argentino.

Los tiempos del campeonato de la milla, se cronometrarán en su recorrido de ida y vuelta, tomándose a los efectos de la clasificación del corredor el mejor tiempo de los dos.

El B. A. A. C. se reserva el derecho de descalificación sobre cualquier inscripto, que al criterio de la C. de carreras fuera causante de una seria irregularidad. Esta medida se tomará únicamente en casos extremos y el B. A. A. C. al aplicarla lo hará con la altura de miras necesarias en la depuración de todo deporte.

Todo inscripto está obligado a acatar en todo la decisión de la comisión de carreras; así como prestar atención debida a las instrucciones que para el mejor desarrollo de la prueba indiquen los inspectores de pista. En la apreciación de las condiciones de la carrera y en todo lo que en este reglamento no esté previsto, el fallo de la comisión de carreras, es inapelable.

El Buenos Aires Automóvil Club, no se responsabiliza en ninguna forma y bajo ningún concepto por las averías, daños o perjuicios que fueran ocasionados o que pudieran recaer sobre corredores, acompañantes o coches.

Federación Comercial de Football

POSICIONES QUE OCUPAN EN EL CAMPEONATO LAS DISTINTAS DIVISIONES.

Segunda división

Clubs	J.	G.	E.	P.	Pt.
Cine Oeste	3	2	0	1	4
P. Barco y Cía.	2	1	1	0	3
C. H. A. D. E.	2	1	1	0	3
F. A. de Alpargatas	2	1	1	0	3
W. Fellowship Club	3	1	0	2	2
Zuccoli Hnos.	2	0	1	1	1
Mitau y Grether	2	0	0	2	0

Tercera división

Clubs	J.	G.	E.	P.	Pt.
Cervecería Bieckert	3	3	0	0	6
R. Colombo (hijo) y Cía.	3	2	1	0	5
J. Soulas et Fils y Soubeiran	2	2	0	0	4
Lutz Ferrando y Compañía	2	1	0	1	2
Bolsa de Cereales	3	1	0	2	2
Juan Lalor	3	1	0	2	2
V. Rossi y Cía.	2	0	0	2	0
Pascual Hnos.	3	0	0	3	0

Sección Unica, Sábados.

Clubs	J.	G.	E.	P.	Pt.
Viuda de Canale e hijos	4	4	0	0	8
Petraglia, Villa hijos y Cía.	3	3	0	0	6
Colombatti y Cía. L.	4	3	0	1	6
Casa Iturrat	4	2	0	2	4
Emp. C. C. Midland	4	1	1	2	3
Mihanovich A. C.	3	1	0	2	2
W. Sons y Co. Lda.	3	1	0	2	2
Morgan A. C.	3	1	0	2	2
Juan Cademortori	2	0	1	1	1
Della Penna y Ruzzi	4	0	0	4	0

Reunión del consejo divisional

En su local Suipacha 1069 se reunirán hoy a las 21 horas los miembros que componen el consejo divisional de la Asociación Argentina de Football.

Se tratarán varios asuntos de interés.

Partidos para mañana de la Asociación Bancaria Argentina de Deportes.

Bajo el patrocinio de la Asociación Bancaria Argentina de Deportes se jugarán mañana los siguientes partidos:

Sección A. — Hogar Argentino-Uruguayo v. Español, referee Pérez; Municipal v. Boston, Zás; Anglo-Británico v. Francés, Martínez, y Nación v. Provincia, Repossi.

Sección B. — Provincia v. Italo Belga-Popular, referee Francolina; Italia v. Nación, Stolbizer; Francés v. Alemán, López; Hogar v. Francés e Italiano, Spíndola y Español v. Hipotecario, Hondaragne.

Federación Argentina de Basket Ball

Correspondientes al campeonato de esta Federación, se jugarán el domingo próximo los siguientes partidos:

Segunda división: Y. M. C. A. contra C. Universitario (sábado 10 a las 21 horas), juez A. Fernández; Hindú contra Porteño "A", en Progreso 1760, a las 10; juez. C. Bertolini; Racing contra S. Francés, en Avellaneda, a las 9.30; juez, J. González.

Tercera división: S. Francés contra Independiente, en Vte. López, a las 9.30; juez R. Grassi; R. de Avellaneda contra Hindú, en Avellaneda.

a las 10.30; juez P. Garigliano; Apolo contra C. de Flores, en Corrientes 2562, a las 9.30; juez. C. Calarco; G. y Esgrima "A" contra Y.M.C.A., en Palermo a las 9.30, juez. E. Rumbo; C. Universitario contra C. E. C. de Seguros, en Corrientes 237, a las 10, juez. A. Fernández; G. y Esgrima "B" contra Porteño, en Palermo, a las 10.30; juez. E. Rumbo; V. P. y Ultimon contra C. Militar "A", en Vte. López, a las 10.30, juez. R. Grassi; Comercio "A" contra Olimpia "A", en Vte. López, a las 9.30, juez. A. Aubes; C. E. C. de Seguros contra Comercio "B", en Corrientes 2662, a las 10.30, juez. Calarco; Olimpia "B" contra Boston, en Vte. López, a las 10.30, juez A. Aubes.

Asociación Amateurs de Football

PARTIDOS PARA EL JUEVES PROXIMO

Correspondientes al campeonato de primera división, se jugarán el jueves próximo los siguientes partidos oficiales:

Estudiantes v. Independencia, Banfield v. Barracas Central, Atlanta v. Palermo, Platense v. F. C. Oeste, River Plate v. Lanús, Vélez Sarsfield v. Sp. Buenos Aires, Tigre v. San Isidro, Estudiantil Porteño v. Sportivo de Almagro, Racing v. Defensores de Belgrano y San Lorenzo v. Quilmes y G. y Esgrima de La Plata, no juega.

Referees oficiales para el domingo próximo

El consejo superior de la Asociación Argentina de Football ha designado los siguientes referees para dirigir los encuentros oficiales del próximo domingo:

Primera división. — Boca Alumni v. Del Plata, referee Rau; Sp. Dock Sud v. Platense, S. Pérez; Progresista v. Est. de La Plata, F. Alcíride; Argentinos Juniors v. El Porvenir, F. Maffioli; Sp. Palermo v. Nueva Chicago; F. Migliano; San Fernando v. Huracán, L. Murio; Sp. del Norte v. Porteño, P. Mac Carthy; Alvear v. Boca Juniors, T. Tenconi.

Intermedia reserva — Boca Alumni v. Del Plata, Belando; Sp. Dock Sud v. Platense, Caraballo; Progresista v. Est. de La Plata, Guerrini; Arg. Juniors v. El Porvenir, Scarone; Sp. Palermo v. Nueva Chicago, Ferraro; San Fernando v. Huracán, Piazzo; Alvear v. Boca Juniors, R. Martínez.

Intermedia. — Caseros v. Sp. Olivos, referee Langenehim; Sp. Coghlan v. Urquiza, Cou; San Martín v. Germinal, Stevano. Unión v. Central Argentino, Yametti; Nacional v. Argentino de Banfield, Cavatorta; Adrogué v. Wilde, Francolino; Temperley v. Arg. de Quilmes, Ataum; Sp. Avellaneda v. Chacabuco, Thiem; Sp. Alsina v. Sp. Monserrat, Gambino; Ituzaingó v. Sp. Municipal, Lambretchi; Liniers v. San Telmo, Gugliermetti.

Segunda reserva. — Caseros v. Sp. Olivos, referee Vista Bidone; Sp. Coghlan v. Urquiza, Frascara; Unión v. Centro Arg., Tettes; San Martín v. Germinal, Notaro. Nacional v. Arg. Banfield, Laz; Temperley v. Argentinos de Quilmes, C. López; Adrogué v. Wilde, Avila; Godol; Sp. Avellaneda v. Chacabuco, Moretti; Sp. Alsina v. Sp. Monserrat, Voldori; Ituzaingó v. Sp. Municipal, Prados; Liniers v. San Telmo, A. Costa.

Club de Regatas Avellaneda

Mañana y el domingo próximo se jugarán en las canchas de este club, los siguientes partidos de tennis:

Sábado, a las 15: Balestrini y O'Rezan v. Martelli y Portela.

Domingo, a las 10 horas: E. Martelli v. F. L. Fiorito; a las 13 y 30: señorita y señor Fiorito v. señorita Pura Caballer y J. F. Alvarado; a las 15 horas: señora y señor Debenedetti y señorita Sara Vazquez y P. M. Iturbaru, señorita S. Benedit y J. M. Serrano v. ganadores de señorita y señor Fiorito v. señorita Caballer y Alvarado.

Sociedad Colombófila "La Sud-América"

Concurso para palomas adultas y varco libre para todos los aficionados. — Premio fábrica de medalla del Sr. Constante Rossi

La comisión directiva de esta importante sociedad colombófila nos comunica que tienen ya listos los preparativos para realizar el domingo próximo, el gran concurso de palomas adultas, ha efectuarse desde la estación "Rivas" a esta capital, mediando un recorrido de 126.000 metros y desde donde toca disputar el premio donado por la fábrica nacional de Medallas de los señores Constante Rossi y Cía., quienes y para que resulte más importante, donaron una artística medalla de oro para serle adjudicada al ganador.

Las palomas que tomen parte en él, deberán ser presentadas la víspera de 18 a 22 horas, en el local social, Sarmiento 3891, para su contralor y encanastamiento.

El match Ostuni v. Arregui

SE REALIZARA EL 1.o DE JULIO PROXIMO

El match de boxeo que debían sostener el 14 del corriente en el local del Club Policial de Cultura Física, los profesionales V. Ostuni (argentino) y D. Arregui (uruguayo) ha sido postergado para el 1.o de julio próximo, a causa de haberse quemado las manos el boxeador nombrado en primer término.

Club Motociclista del Oeste

A causa del mal tiempo, que dejará los caminos en pésimo estado, este club resolvió la suspensión de la carrera de motosidecar que debía correrse el domingo próximo, fijándose para su realización el día 15 del corriente.

El lunes 12, a las 20 y 30 horas, quedará cerrado el registro de inscripciones.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1281. U. T. 3608 L.

Estudio jurídico
Dr. Amancio González Zimmermann
Dr. José Bulce
Av. de MAYO 580 Casi esq. Florida
U. T. 6038 (Avenida)

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. Manuel F. Escobar
ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires, y ALBERTO ESCOBAR, abogados. — En Buenos Aires: Florida 171 (Pasaje Güemes, tercer piso, escritorios 323 y 324). Unión Telefónica 6290 (Avenida); interno 133. En La Plata: calle 5 No. 986. Unión Telefónica 4324.

Sixto E. Trucco
Emilio G. Trucco
Juan A. Cameirone
Ingenieros civiles, Arquitectos
Estudio: LAVALLE 560

G. Núñez Irigoyen
ABOGADO
Uruguay 546, 3er. piso
U. T. 7096, Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. Telefónica 6087 (Avenida)

Dr. Luis C. GARCIA
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7870, Avenida

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Saraceni Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez — Ulceras— Debilidad— Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del
606 - 914 CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 20

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Es asistente de las clínicas Hajeny Wemman de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito número 1248.

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA
Abierto día y noche
Suipacha 477
Doctores NELSON

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
CONSULTAS DE 14 a 16
Dres. Dorrucci y Artola
Suipacha 588

BLENORRAGIA
aguda y crónica, curación rápida con método especial. Tratamiento de la SIFILIS, aplicación indolora del 606 y 914. Enfermedades de la sangre.
Consultas de 15 a 17 y de 20 a 22
CORRIENTES 1662
U. TELEF. 1058, Libertad

BLENORRAGIA
URETRITIS-CISTITIS-ORQUITIS
FILAMENTOS EN ORINA
estrecheces y demás afecciones
SECRETAS
por antiguos y rebeldes que sean, se curan rápida y radicalmente con
UROBLENA
En Farmacias y Droguerías
Solicite folletos enviando estampillas de franqueo al Dr. F. GAIVANO, Florida 871 Bs. Aires

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812. Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo
Capital y reservas 106.352.654 dólares
Buenos Aires: San Martín 84
Rosario de S. Fe: Córdoba 981

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa Central: Plaza de Mayo. — Buenos Aires.

Capital	$ m|n. 150.038.942.14
Fondo de reserva	o|s. 24.262.541.67

202 sucursales y agencias en toda la República.

Agencias en la Capital: Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101, esquina Brandsen; Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera; Mataderos: Tellier número 2429; General Urquiza: Bauness, esquina Cullen; No. 1: Montes de Oca 1699; No. 2: Entre Ríos esquina San Juan número 1802; No. 3: Corrientes número 3399, esquina Gallo 401; N.o 4: B. de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5: Rivadavia 2856; N.o 6: Santa Fe 2299, esquina Azcuenaga; N.o 7: Caseros número 2963 (Parque Patricios); N.o 8: Triunvirato 736; N.o 9: Santa Fe 4536; N.o 10: Independencia 3636; N.o 11: Aduana de la Capital; N.o 12: Callao 35; Oficina de Depósitos Judiciales: en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

Abona (moneda nacional solamente). Anual

Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés	
Id id a plazo fijo con o sin libreta a 3 meses	3	o|o
Id. id id id a 6 meses	4	o|o
Id id id id, por plazo mayor	Convencional	
Id id en Caja de Ahorros, después de 60 días (hasta $ 20.000)	4	o|o

COBRA — Anual

Por adelantos en cuenta corriente	7	o|o
Por descuentos de pagarés directos	6 1|2	o|o
Por descuentos de pagarés con endosos y redescuentos	Convencional	

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre todos los países del mundo.

"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina:

"Art. 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco."

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano, del Banco di Napoli y agente financiero del gobierno de la provincia de Entre Ríos, según leyes números 2718 y 26 de enero de 1903.

CASA MATRIZ: 436 AL 448 Bmé. MITRE

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No 2, Avenida Montes de Oca 2099; N.o 3, Leandro N. Alem 1255, N.o 4, calle Moreno 2300.

EN EL INTERIOR. — **En la provincia de Santa Fe:** Rosario, Rafaela y Rufino.

En la provincia de Buenos Aires: La Plata, Bahía Blanca y Ensenada.

En la provincia de Entre Ríos: Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Nogoyá y Villaguay.

En la provincia de Córdoba: Villa María y San Francisco.

Resistencia (Chaco): Trenel (Pampa Central).

Agencia

Ingeniero White (Bahía Blanca).

CAPITAL Y RESERVAS:
$ 11.200.000 oro sellado

SE ABONA:

En Caja de Ahorros, hasta $ 20.000	5	o|o
En cuenta corriente	1	o|o
A Plazo Fijo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, venta de giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, Norte América, etc., y órdenes postales sobre todos los pueblos de Italia.

El Banco trata en general toda las operaciones bancarias.

Banco Italo Sud-Americano
SUCESOR DEL
BANCO COMERCIAL ITALIANO

Capital autorizado	10.000.000
Capital subscripto	8.250.000

CAJA DE AHORROS

A la vista	4	o|o
Cuenta trimestral	5	o|o
Cuenta semestral	5 1|2	o|o
Cuenta anual	6	o|o
Liras italianas	3	o|o

Se ocupa de todas las operaciones bancarias
JUAN BIGNONE
Gerente

Banco El Hogar Argentino
Fundado en 1899—Capital realizado, pesos 48.892.870.— Fondos de reserva y previsión, $ 12.030.115.94. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, Avda. de Mayo No. 886. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

REMATES

G. BARBOSA Y CIA.

JUDICIAL EN VILLA DEL PARQUE — Terreno, Marcos Sastre entre Argerich y Helguera, a 4 cuadras de la estación.

El Domingo 11 de junio, a las 14.30, de acuerdo con el siguiente edicto judicial:

Por disposición del señor juez de comercio doctor J. Isaac Arriola, secretaría del autorizante, se hace saber por quince días, que en el juicio Christian Petersen contra Gunnar Koefoed, han sido nombrados los martilleros G. Barbosa y Cía. para que procedan a la venta en pública subasta, con la base de las 2|3 partes de la tasación, o sean pesos cuatrocientos sesenta y dos con treinta y seis m|n. (pesos 462.36 m|n.), de un lote de terreno situado en la zona norte de esta capital, paraje denominado "Villa del Parque", calle Marcos Sastre entre las de Argerich y Helguera, designado con el No. 22 de la manzana E, compuesto de siete metros 794 mm. de frente al sud, por trece metros 691 mm. de fondo, superficie total 106.70 metros cuadrados (Ad corpus). Autorízase a los martilleros para percibir del comprador el 5 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión. Más datos, a la secretaría del autorizante, Palacio de Justicia, 6o. piso, o a los martilleros G. Barbosa y Cía., Bolívar 171.—Dr. Mariano Grandoli, secretario.

16.799 v 10 junio

V. S. LOBATO y Cía.

JUDICIAL — SIN BASE — EL VAPOR "Don Amadeo". — Edicto judicial.—Por disposición del señor Juez de Comercio doctor J. Isaac Arriola, secretaría del doctor Aureliano García Calvo, se hace saber por el término de 15 días que en el juicio Banco Alemán Transatlántico contra A. Jeannerel y Hermano, han sido designados los martilleros V. S. Lobato y Cía. para que procedan a la venta el **jueves 22 de junio, a las 15**, en su salón de ventas, Rivadavia 639, del vapor "Don Amadeo", casco de hierro, de 73.35 toneladas de registro, con eslora de 25m60, manga 6 metros y 2m15 de puntal. Sin base. Autorízase a los martilleros para exigir el 8 por ciento de seña y el 2 o|o de comisión. El vapor está fondeado en el Riachuelo, frente a la barraca La Riberena del Plata. —Buenos Aires, 5 de junio de 1922.—Firmado: Aureliano García Calvo, secretario. Otros informes, Rivadavia 639.—V. S. Lobato y Cía.

16.845 v. 22 junio

Avisos notables

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARÉS
BUENOS AIRES
686 - Bmé. MITRE - 686

Un baño caliente

Se consigue al minuto, con el Calentador de baño a aguardiente SIN PRESION, SIN PELIGRO, SIN HUMO.
Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol
DEFENSA 420 Bs. Aires

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 252
CAFES Y TES
Exijan los cupones obsequio al efectuar compras
U. T. 3353 (Rivadavia)

Caja Popular de Ahorros
de la Provincia de Tucumán

EMISIONES A SORTEARSE EN JUNIO DE 1922

Serie				
270	3	de junio	$	25.000
271	16	"	"	25.000
272	17	"	"	25.000
273	24	"	"	25.000

YA APARECIO
el libro sobre la actuación parlamentaria
ALVEAR
Volumen 200 pág., $ 1.80 m|n.
Solicítelo en la Sección Publicidad de este diario, Avenida de Mayo 769.
Por correo 0.20 de franqueo más
ESTE LIBRO ESTA EN VENTA HASTA EL 9 DE JULIO
LE QUEDAN 31 DIAS PARA ADQUIRIRLO

A LOS AVISADORES

"LA EPOCA", de acuerdo con la costumbre establecida desde que se fundara, publicará el **"9 DE JULIO"** próximo una edición extraordinaria, tratando como siempre de reflejar en ella con toda amplitud, el constante progreso de nuestro país.

Tendrá una excelente presentación y contendrá numerosas e interesantes notas gráficas así como un nutrido material de lectura.

Dado el interés que indudablemente ha de despertar ese número y teniendo en cuenta el ilustrado criterio de nuestros avisadores y del comercio en general, que tenemos el agrado de invitarlo a que utilicen en ese día las columnas de nuestro diario para hacer propaganda práctica y de positivos resultados.

Diríjase a la Sección Publicidad de "LA EPOCA"

Suscriptores de Córdoba

Nuestro representante general en toda la zona de esta provincia, señor Adolf. Giordano, nos pide comuniquemos a todos los subscriptores y lectores de **LA EPOCA** en el territorio, que ha dejado de pertenecer al diario su ayudante señor **Eduardo Juez** y desconocerá cualquier acto que en ese sentido efectuare dicho señor desde la fecha.

ADMINISTRADOR GENERAL

15 de Mayo de 1922

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para		
Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba, Tucumán	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.20
Santiago del Estero, Catamarca, Rosario de la Frontera	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Salta, Jujuy	Miérc. y Sábados	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30, con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día salen a destino la misma noche, llegando a Rosario en la madrugada del día siguiente y a San Francisco y Córdoba la mañana del día subsiguiente.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y en Estación Retiro Central Córdoba.

H. G. CABRETT,
Administrador General.

Mayo 1922

Ferrocarriles del Estado

HA VISTO USTED EL PRIMER NUMERO DE LA REVISTA **"RIEL Y FOMENTO"** QUE ACABA DE APARECER?...

SI A USTED LE INTERESA CONOCER EL PAIS DONDE VIVE, COMPRELA EN EL QUIOSKO MAS CERCANO, PUES EN ELLA ENCONTRARA LA MEJOR INFORMACION Y EXCELENTES COLABORACIONES QUE SE REFIEREN A LA DIVULGACION DE LAS RIQUEZAS, LAS BELLEZAS Y LAS POSIBILIDADES INDUSTRIALES DEL PAIS.

PRECIO DEL EJEMPLAR

$ 0.50 m/n

CARRERAS DE CABALLOS

Los probables favoritos de la reunión de pasado mañana en Palermo

Primera carrera. — En la prueba inicial del programa será ungido gran favorito el caballo Diógenes.

El hijo de Saint Wolf que en tan buen estilo se impuso al hacer su debut, pues cargando 38 kilos ganó por varios cuerpos en 1'38" la milla, debe a nuestro juicio volver a imponerse, pues en esta oportunidad Diógenes cargará solamente 47 kilos o sea 11 menos que aquella vez.

Además no hay que olvidarse que el studio del entraineur Vicente Pérez es "invicto" y que con él se piensan ganar carreras clásicas.

Segunda carrera. — En la prueba de potrancas perdedoras serán cotizadas en primer término, la pareja formada por Jalousie y Sabrosa que presentará el entraineur Alfredo Navarro.

La hija de Amsterdam, que ha sido beneficiada con un buen reposo, reaparecerá en inmejorables condiciones de preparación, presentándosele una brillante oportunidad pra obtener su primera victoria. En cuanto a Sabrosa además está recomendarla, dada la notable performance que produjo al hacer su debut, donde como se sabe finalizó tercera de Salinera y Noisette en un tiempo de primer orden.

Tercera carrera. — En la carrera similar a la anterior pero para potrillos, será jugado con preferencia, Charles Jacques.

El hijo de Larrea que no corre desde que finalizó segundo de Pashá a menos de dos cuerpos, si responde a esa performance y a sus buenos ejercicios privados creemos que no puede perder.

Además hay que dejar constancia para señalar la gran chance de Charles Jacques, que su vencedor de aquella oportunidad, Pashá será presentado este mismo día en un clásico, donde tiene todas las pobabilidades de adjudicarse la victoria.

Cuarta carrera. — En el handicap de velocidad el favorito será seguramente Yesquero.

El representante del stud Alzaga Unzué, que termina de adjudicarse una carrera de esta índole en buen estilo, aunque le correspondió llegar segundo a la meta, por haber sido muy estorbado por Jacobín que fué distanciado, creemos que en esta nueva oportunidad impondrá una vez más sus extraordinarias ligerezas.

Yesquero que parece encontrarse como en sus buenos tiempos, no llevará enemigos de consideración, pues no figuran anotados ni Jacobín ni Botija, dos especialistas en estas distancias.

Quinta carrera. — En el clásico Raúl Chevalier, Pashá será el que será más jugado.

El hijo de Pipiolo que termina de producir una espléndida performance al haber finalizado segundo de Albéniz en el clásico Güemes en el gran tiempo de 1'31" 3|5 los 1500 metros, si responde a esa carrera, debe obtener la victoria.

En su caballeriza, aseguran de que Pashá sabrá sacar airosos los colores que defiende, no solamente en esta carrera, si no en otras más difíciles.

Sexta carrera. — En el segundo clásico del día o sea el premio San Martín, será ungido favorito el buen representante del stud Felicidad, Hijo Mío.

El hijo de Saint Wolf que en los dos últimos clásicos que disputó obtuvo otros tantos triunfos, imponiéndose en excelente estilo y en mejor tiempo, luce un alto grado de preparación, pues su caballeriza lo ha preparado especialmente para disputar esta carrera.

La corrida con que cuenta Hijo Mío para disputar esta prueba es inmejorable, 2'5" los 2.000 metros con gran final.

Séptima carrera. — Rosy Queen será la más cotizada en el handicap de la milla.

La representante del stud Los Rosales que perdió una carrera por insignificante distancia en su último compromiso, ha seguido en el buen estado de training que se le conoce.

Como en esta oportunidad la hija de Your Majesty, correrá solamente con 44 kilos porque será dirigida por un aprendiz, creemos que para vencerla será necesario marcar un tiempo "record" en la distancia de esa carrera.

Octava carrera. — En la prueba del desquite, o sea el handicap de fondo las preferencias estarán divididas entre Ziem y Huracán.

El primero de los nombrados, que el último día que fué presentado en público se le hizo correr en doblete, ganando en una carrera y finalizando no placé en la otra, con el pequeño reposo que se le ha dado, ha recuperado las energías que forzosamente perdió por aquel gran esfuerzo.

En cuanto al hijo de Papanatas luce un alto grado de preparación, creyéndose en su caballeriza que obtendrá una fácil victoria, no habiendo que tomar en cuenta para nada su última y falsa performance, por haber sufrido un serio contratiempo durante el desarrollo de aquella carrera.

Adolfo Bullrich & Cía.

Yeguas madres de carrera—

Selecto lote de yeguas madres, puras de carrera, servidas por los padrillos Amsterdam, Pipiolo, Retrechero, Aspero, Pan Pan, Baratiere, Barragán, Carlos XII, Fisherman, Le Temps, Jovial XII, Tracery, Papanatas, Molitor II, Melik, Galloway, Folleto, Velocity II, Moreno y Dominguito, procedentes de los haras "Las Ortigas", "Miryam", "Pelayo", "San Jacinto", "Thais" y otros, se rematarán:

EL SABADO 10 DE JUNIO a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, con los productos a la vista.

Soliciten catálogos con detalle en nuestra casa Avenida Alem 1950 y Libertad 1622, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.

16|814 v. junio 9.

JUDICIAL. — EN RIO NEGRO.— 12.125 hectáreas, 23 áreas y 86 centiáreas de campo que forman los lotes Nos. 4, 5, 6 y parte del 7, de la fracción VI del plano del Territorio; que comprenden parte del establecimiento denominado Paso Chocorí, sobre la margen sud del Río Negro. A unas 11 leguas de la Colonia Conessa y a unas 15 del Puerto de San Antonio.

Base $ 12 m|n. la hectárea.

El miércoles 21 de junio, a las 15, en uestra casa Avenida L. N. Alem 1950.

Orden del señor juez doctor Isaac Arriola, secretaría del doctor Larreche Cabrera, en el juicio Sociedad Territorial Belga contra Saavedra Jorge y Teodoro de Bary. Linda al N. E. con el Río Negro, al N. O. con J. Vidal, al S. E. con Martín Tornquist y al S. O. con tierras fiscales. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 3 o|o de comisión. Otros informes y planos solicítense en nuestra casa Avenida L. N. Alem 1950. — Adolfo Bullrich y Cía.

16|838 v. junio 20

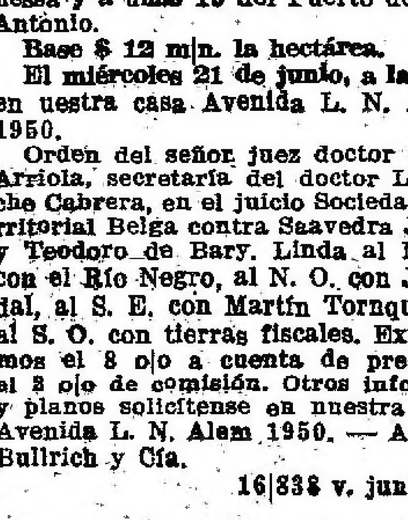

¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor. No olvide que en la calle San Martín 140 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías a precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja. La casa está abierta los sábados hasta las 20 h. SAN MARTIN 140

Las carreras de productos perdedores

ESTA VEZ NO SE DISPUTARAN EN LA RECTA

Por primera vez en la temporada las carreras destinadas a los productos de dos años se disputarán con vuelta de codo, lo que puede influir poderosamente en el cambio de chance de más de uno de los principales competidores.

A continuación daremos sobre ellos algunos informes.

POTRANCAS

Pipper Bud—

No ha hecho nada que permita suponer en su figuración. La hija de Pippermint anda sin embargo bien.

Aguerrida—

Ha estado corriendo sin mayor éxito. Su victoria sería una sorpresa.

Mildred—

Puede conducirse discretamente por el cambio de distancia.

Parece haber realizado ciertos progresos.

Siderita—

Hace algún tiempo que no corre. La hija de San Jorge puede ocupar uno de los puestos de preferencia.

Waverer—

En su caballeriza esperan una buena carrera.

Sus últimos ejercicios son bastante regulares.

Coquetona—

Esta hija de Diamond Jubilee hizo su debut el domingo último contando bastante opinión y fracasó.

Posiblemente no ha de cumplir su inscripción.

Lili—

Termina de hacer su debut entrando cuarta de Dantesca.

La hija de Aventurero puede mejorar notablemente esa carrera.

Lady Di—

Debutante por Cyllene y Lady Spearmint del stud Chevalier R., al cuidado de Vicente Fernández. Se va a iniciar con ejercicios bastante regulares.

Ranquelita—

Anda bastante regular. La hija de Dominguito en la distancia se desempeña bien.

Jalousie—

Hasta ahora, ha demostrado ser ligera y floja. Sin embargo el entraineur Navarro tiene gran confianza en que su pupila ha de producir una gran carrera en la oportunidad.

Sabrosa—

Al iniciarse fué tercera de Salinera. La hija de Tullivardine correrá en pareja con Jalousie.

Vengadora—

No creemos que pueda tener figuración. Anda regular.

Malva Azul—

Debutante por Elcano y Mosqueta, del stud Claraike, al cuidado de Félix F. Valdés.

Puede correr bien. Tiene una corrida de 1'36".

Lady Ninger—

Debutante, por Moreno y Lady Black, del stud Erna, al cuidado de Manuel Acosta.

En privado se desempeña bastante regular.

Balsalea—

Ha corrido discretamente pero puede mejorar.

Tenemos informes de que la hija de Basalto va sin dificultad a la distancia.

POTRILLOS

Maligno—

El hijo de Inspector es el candidato obligado. Con sólo repetir sus últimas performances está ganando.

Al entraineur Fiorito, le inspira ilimitada confianza su pupilo.

Gorostiaga—

Posiblemente no ha de cumplir su compromiso.

Arc en Ciel—

Este pensionista del stud El Kimono, al cuidado de Agustín Jáuregui, anda regular.

Zonzo Grande—

A nuestro modo de ver, no llega con facilidad a la distancia.

Don Padilla—

Debutante, por Pipiolo y Mabel, del stud El Apronte, al cuidado de B. Olivieri.

Cuenta una corrida de 1'35" 4|5. Puede ganar.

Clamoroso—

Debutante por Diamond Jubilée y Celerina, del stud Las Armas, al cuidado de Gabriel Ardouin.

Tiene una corrida de 1'36". No es gran cosa

Guindao—

Debutante por Diamond Jubilee y Guindilla, del stud La Marcela, al cuidado de Honorato Lacuesta.

En privado se desempeña regular.

Royal Heart—

Debutante, por Dusty Miller y Royal Gold, del stud Justo R., al cuidado de Amadeo Lema.

Anda regular.

Terrón—

Debutante por Dominguito y Tela, del stud Pilar, al cuidado de Baldomero Perna.

Cuenta ejercicios bastante discretos.

Sensitivo—

Anda regular. Pero no vale gran cosa.

Peón—

Es un dato que circula. Cuenta algunos ejercicios bastante regulares.

Proel—

Está corriendo sin figurar, pero ha realizado algunos progresos.

Mate Cocido—

Los aprontes del hijo de Calambour, son siempre extraordinarios, pero no responde.

Charles Jacque—

No corre desde que fué segundo de Pashá.

El hermano de Onlymine es uno de los mejores candidatos.

Pérfido—

Ha tenido un breve reposo que le ha favorecido enormemente.

El hijo de Amsterdam tiene del sábado último 1'35" los 1500 metros. Es un buen ejercicio.

Tormento—

No creemos en él.

Firpo—

Su ecurie tiene confianza. Su última carrera fué en el clásico Bouçau.

Siempre

EJERCICIO EN 1.200 METROS

Este hijo de Amsterdam que ya ha corrido sin tener mayor figuración, no tardará en abandonar la categoría de perdedores, pues sus aprontes privados son de primer orden.

Siempre, dirigido por el jockey R. Rivero, fué corrido esta mañana en 1.200 metros con inmejorable resultado.

Brisena - Telilla

APRONTAN APAREADOS

Estos dos pupilos del jockey-entraineur R. Rivero, vienen cumpliendo sus ejercicios con toda regularidad. Brisena, que es una preciosa hija de Your Majesty, que ya ha corrido sin tener mayor figuración, en su próxima presentación mejorará notablemente esa performance. En cuanto a Telilla, conforme dispute una prueba de distancia intermedia, se desempeñará bien.

Brisena, dirigida por R. Rivero, y la hija de Pelayo, con R. Peña, cubrieron esta mañana 1.000 metros en buen estilo.

LOS CLASICOS RAUL CHEVALIER y SAN MARTIN

Sin ser numerosos en concurrentes los dos primeros clásicos de pasado mañana, se prestan a finales muy interesantes.

En el Premio Raúl Chevalier, difícilmente se repetirá el caso del año pasado, en que al triunfar Pulgarín se divisó al crack del año. Esta vez, el encuentro parece que estará reducido a los ya conocidos.

Le Rappel, que producirá una espléndida performance

Sin embargo, el hijo de Pipiolo ha de encontrar seria resistencia en Brincador, que viene mejorando paulatinamente; Peltón, que ha sido reservado especialmente para este encuentro, y Saphir. En cuanto a la presencia de Energie, si bien no hay nada resuelto, tenemos casi la seguridad que no ha de extrenarse. Le Rappel, con su reciente éxito, ha de contar bastante opinión, pero tememos que en esta oportunidad las cosas no se le presenten a su paladar.

En el clásico San Martín, puede producirse un encuentro atrayente, si Bigornia acepta medirse con Hijo Mío y Citoyén; pero ésto, difícilmente ha de ocurrir, por ser el propósito de la Petite Ecurie reservarla para el clásico Suipacha.

Posiblemente, en atención a la formidable corrida de Citoyén de 2'3" 4|5 los 2.000 metros, se le ha de confiar gran opinión, y si bien ese ejercicio soberbio le hace acreedor a grandes atenciones en el comentario, no podemos asegurar que sea capaz por ello de vencer a Hijo Mío. El ex crack rosarino ha llegado a tal estado de preparación y ha producido performances que lo indican como un formidable candidato.

Citoyén, uno de los principales competidores de la carrera, que cuenta con una corrida de 2'3" 4|5

Pashá, segundo de Albéniz, en el clásico Güemes, ha de ser el favorito de la opinión y no sería difícil que esas preferencias fueran justificadas.

El representante del stud Montiel, para vencer al hijo de Saint Wolf, será necesario que confirme su corrida y que la mejore.

Sorgo

REAPARECERA BIEN PREPARADO

El hijo de Larrea, que ha sido beneficiado con un prolongado reposo, será presentado pasado mañana en el handicap final, donde será dirigido por el aprendiz E. Ruiz.

Sorgo, que ha sido muy bien preparado, puede tener una brillante figuración, pues no hay que olvidarse que en un tiempo ganó numerosas carreras de esta índole con facilidad.

Pacú

SERA DIRIGIDO POR P. FERRARI —ESTA MAÑANA CUBRIO 700 METROS EN 40" 3|5.

Después de la brillante victoria obtenida por este hijo de Amsterdam en su último compromiso, ha continuado en el alto grado de preparación que se le conoce, no siendo difícil que en el handicap de la milla de pasado mañana vuelva a repetir la hazaña.

Pacú, dirigido por el aprendiz J. Canal, fué ejercitado esta mañana en 700 metros, marcando el notable tiempo de 40" 3|5.

SE VENDE

Ras, por Tullibardine y Ravelais, ganador de 4 carreras, incluso el clásico Chapar. Listo para correr. Tratar San Martín 654. De 9 a 11 y de 13 a 16.

16|853 v. junio 11.

ROYAL PIGALL
Empresa Lombart y Cía.
Corrientes 825—U. T. 863 (Riv.)
EL VIERNES 2 DE JUNIO, a las 0.30
Gran Noche de Gala
Exitos sin igual de la muy aplaudida troupe de artistas y bailarinas en sus originales números de cantos y bailes
LA GITANA — RITA SARAZOTI
BESSY (LA HUNGARA) — MYRRIA
LAS ROYALS GIRLS
:: :: LOS DIAVOLINOS :: ::
Reparto de novedosos juguetes a la concurrencia
DOS NOTABLES ORQUESTAS y el más MODERNO REPERTORIO
Todas las Noches a las 0.30
SELECT SOUPER DANZANT
SALONES RESERVADOS

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

$7.50

EXCEPCIONAL OFERTA. Sombreros de gran moda, negros, gris y marrón. No pierden forma ni color. Se venden en su fábrica. Los enviamos al interior. Flete y embalaje pagos. JULIO C. ROSSI
Corrientes 2164 - Bs. Aires

EN LO MAS CENTRAL DEL HISTÓRICO y pintoresco pueblo de San Lorenzo vendo buena casa en cal y rieles, con frente de 20 v. a General López por 50 v. a Rivadavia, compuesta de salón, siete habitaciones, cuarto de baño, dos cocinas, dos servicios y dos portones con entrada para vehículos. Tratar 3 de Febrero 591, Caseros, F. C. P.

16|852 v. junio 11.

Pérfido - Atención

CORRERAN EL DOMINGO

Los dos pupilos del entraineur Bernabé Islas están en buenas condiciones de preparación, no siendo difícil que en sus compromisos de pasado mañana tengan una figuración discreta.

Esta mañana, Pérfido con P. Alvarez, y el hijo de Diamond Jubilée con Altamiranda, cubrieron 700 metros en 42" 3|5.

Zig-Zag

NO DISPUTARA EL CLASICO SAN MARTIN

El hijo de Val d'Or que figuraba inscripto en los 2.000 metros del clásico San Martín, a disputarse pasado mañana, no será de la partida.

Zig-Zag, luce un buen estado de preparación, y, posiblemente, reaparecerá el 15 del corriente, en los 1.600 metros del premio Santiago Lawie.

Paso Doble

QUE LARGO PARADO

Puede rehabilitarse plenamente en el handicap de la milla de pasado mañana, pues con sólo 46 kilos resultará muy difícil el vencerlo.

Paso Doble, que ha alcanzado un alto grado de preparación, vendrá a la carrera con ejercicios verdaderamente recomendables, por lo que Rosy Queen y Pacú, sus principales adversarios, pueden irse preparando.

Estadística

JOCKEYS

M. Acosta	29	carreras
R. Pelletier	16	"
R. Urriticoechea	13	"
R. A. Carabajal	12	"
S. Ruiz	11	"
F. Arcuri	11	"
R. Rivero	11	"
E. Ruiz	10	"
R. Peña	10	"
D. Torterolo	8	"

CUIDADORES

N. Moreno	22	carreras
A. Camilión	9	"
J. Bentancur	9	"
V. Fernández	7	"
T. Rivera	7	"
V. Pérez	7	"
R. Aquino	6	"
J. Torterolo	6	"
A. Jaén	6	"

CABALLOS

Rico	4	carreras	$ 39.500
Carlovingio	5	"	" 31.400
Hijo Mío	3	"	" 30.900
Alpes	5	"	" 24.550
Mameluke	3	"	" 24.500
Black Beauty	3	"	" 24.500
Hippodrome	3	"	" 29.100
Bigornia	2	"	" 20.000
Effy	2	"	" 19.000
Tifón	3	"	" 18.800
Evil Eye	3	"	" 18.800

PADRILLOS

	Productos	
S. Wolf	16	$ 162.550
Y. Majesty	10	" 72.850
Mojinete	4	" 55.650
Amsterdam	10	" 64.400
Old Man	7	" 55.250
Val d'Or	6	" 46.150
Perrier	6	" 41.500
Picacero	1	" 39.500
Irigoyen	5	" 35.800
Jardy	2	" 34.952
Pipiolo	5	" 34.150

CABALLERIZAS

Condal	9	carreras	$ 63.000
Petite Ecurie	8	"	" 56.150
La Chora	7	"	" 42.050
N. Moreno	6	"	" 41.750
Ayacucho	5	"	" 41.450
Atucha J.	6	"	" 33.700
Don Alfonso	4	"	" 32.882
Las Chircas	3	"	" 32.103
Felicidad	3	"	" 30.900

Compromisos de montas

J. Canal: Rosy Queen, Tangage, Huracán y Ginés.

P. Ferrari: Yesquero, Pacú, Red Wolf.

M. Altamiranda: Coquetona y Atención.

E. Ruiz: Jedo y Sorgo.

D. Torterolo: Chile y Pecarf.

R. Pelletier: Zonzo Grande, Bigornia y El Dante.

M. Acosta: Su Señoría, Brincador, Citoyen y Telodiró.

R. A. Carabajal: Lady Dy y Peltón.

S. Ruiz: Balsalea, Proel y Saphir.

R. Rivero: Diógenes, Pashá y Alpes.

C. Fenucci: Jalousie, Maligno, Le Rappel y Ziem.

J. Fernández: Quirno Costa.

E. Canessa: Mildred y Guindao.

R. V. Lanatti: Waverer, Charles Jacque, Jaipur y Polo de Oro.

A. Grassi: Siderita, Hijo Mío y Barbudo.

P. Alvarez: Pérfido y Tifón.

G. Benvenutti: Firpo.

E. Saavedra: Peón.

R. Peña: Ovidio, Chirubichá, Paso Doble y Ceci.

Contestando...

El clásico Carlos Pellegrini del año 1913 tuvo el resultado siguiente:

1.a Enérgica, por Cyllene y Partícula, del Don Gonzalo.
2.o Charming.
3.o Elcano.
4.o Balboa.
Tiempo: 3'9" 2|5; 3.000 metros.
Sport, $ 12.40 y 3.55.
Ganada a dos y medio cuerpos.
Cuidador: Eduardo Elnen.
Jockey, Manuel Lema.

Varias

La secretaría del Stud Book, nos comunica los siguientes informes:

Animales muertos—

Mina de Oro, 1904, por Upstart y Blue Smoke, por Blue Green.

Prometea, 1921, por Dusty Miller y Promisión, por Old Man.

Rivera, 1896, por Gay Hermit y Guadiana, por Galopín.

Scratcho, 1915, por Old Boy y Hair Trigger, por Hastings.

Vago, 1921, por Irigoyen o Saint Wolf y Vivandera, por Diamond Jubilée.

Cambio de nombre—

Maricastaña (1918), por Verdun y Manilla, por el de Petite Bruxelloise.

Yeguas que han abortado—

La Torcaz, junio 3, producto por Sevillano.

Hipódromo de La Plata

La reunión de pasado mañana

La acostumbrada reunión de los domingos, a efectuarse pasado mañana en el hipódromo de La Plata, promete ser interesante.

A continuación haremos un pequeño comentario de la chance que tienen los principales competidores de las distintas pruebas.

En la primera carrera, Gallinette, que ha figurado siempre en el marcador en las pruebas que ha disputado, puede resultar la ganadora.

La hija de Craganour, que luce un alto grado de preparación, no puede tardar mucho tiempo siendo perdedora.

Punto y Coma, que hará su debut en aquél hipódromo, puede obtener su primera victoria en la segunda carrera, si no extraña la pista.

El hijo de Verdun, aunque en Palermo no tuvo mayor figuración, se desempeñó bastante bien en las carreras que disputó.

Otro caballo que no habrá que descuidar, es Autor, que posee estimables ligerezas.

Sus ejercicios como su estado son de primer orden.

En la prueba de productos de dos años, puede volver a imponerse Fogueo, que ha seguido en inmejorables condiciones de training.

Dear Me, que ha tenido buena figuración la última vez que corrió, es también una buena candidata a adjudicarse la victoria.

Narradora, que ganó con facilidad una prueba de esa índole, inspira ilimitada confianza a su caballeriza, la que asegura que una buena largada será suficiente para perderse de vista.

En el premio La Chaplinska, si Esparta cumple su compromiso, resultará muy difícil el vencerla.

La hija de Ducato, que posee grandes velocidades, si responde a sus buenas carreras de Palermo, podrá cubrir la distancia de extremo a extremo.

Aimone, que termina de conducirse bien al haber finalizado segundo, puede en esta oportunidad obtener la victoria.

El hijo de Craganour está muy bien preparado, como lo pone de manifiesto en sus excelentes ejercicios privados.

Celoso, que hará su rentrée en los 1.600 metros del premio La Corzuela, lo hará en pleno estado y en condiciones, por consiguiente, de obtener la victoria.

El hijo de San Marcos, que tan buena figuración tuvo en sus últimas presentaciones de Palermo, a nuestro juicio, debe ganar con facilidad.

El Loco, que anda mucho, es el más serio rival que llevará Celoso.

El hijo de Charming, que ha sido beneficiado con un breve reposo, corre mucho en privado.

En la séptima carrera, Frenética, que finalizó segunda de Chirubichá en su último compromiso, puede aportar una nueva victoria a su caballeriza.

Su estado es de primer orden, y en la oportunidad, inspira ilimitada confianza.

El Héroe, que anda muy bien, es también un buen candidato a adjudicarse la victoria, pues sus últimas performances son muy satisfactorias.

Farman, que hará su debut en aquellas pistas, en el handicap de fondo, deberá obtener una fácil victoria.

El hijo de Old Man entre tan insignificantes contrarios, no puede perder.

En caso de fallar el favorito, Ipso Facto podría ser el encargado de derrotarlo.

El hijo de Aventurero, que anda mucho en sus aprontes privados, cuenta desde ya con decididos partidarios.

Una competidora que no habrá que descuidarla, es Púa Brava, que va muy liviana, y que se desempeña muy bien en distancias de aliento.

Damos a continuación el programa completo para dicha reunión:

Premio La Argentina, distancia 1300 metros. — Galinette 56 kilos, Old Girl 56, Afrenta 56, Petite Bruxelloise 56, Little Damozel 56, Batalera 56, Cuzquita 56, Peonía 56.

Premio La Boheme, distancia 1300 metros. — Lagartito 56 kilos, Midday 56, Colmo 56, Antar 56, Inti 56, Nothing 56, Lens 56, General Lavalle 56, Nipón 56, Punto y Coma 56, El Portugués 56, Guanaco 56, Volátil 56, Ugartito 56, Avellaneda 56.

Premio La Carabela, distancia 1200 metros. — Fogueo 57 kilos, Topi 57, Nadadora 55, Gracia Plena 55, Naufrago 54, Chocho 54, Chirola 52, Dear Me 52, Gachona II 52, Chalupa 52, Pierrina 52, Pela 52.

Premio La Chaplinska, distancia 1400 metros. — París Sport 56 kilos, Burgano 56, Huelcupén 56, Boy Scout 56, Guindo 56, Tefé 56, Aimone 56, Butón 56, Banquero 56, Bienvenida IV 54, White Face 54, Esparta 54, Gentil 54.

Premio La Corzuela, distancia 1600 metros. — Rosal II 59 kilos, Noa 58, Nerón 58, Celoso 57, Grand Couronné 56, El Loco 51, El Palenque 51, Capataz 50, Warden 50, Púa Brava 48, Fulgente 48, Malberry 47, Tiralila 47.

Premio La Cottin, distancia 1400 metros. — Susie 58 kilos, Marol 58, Tesonero 58, Fulgente 58, Frenética 56, Invierno 56, Frascuelo II 56, Almagro 56, El Héroe 54, Emigrant 54, Tipa 52, White Face 50.

Premio La XII, distancia 2000 metros. — Farman 58 kilos, Chimborazo 57, Ipso Facto 57, Festivo 52, Martín 52, Púa Brava 46, Malberry 4

Handicaps

Para la reunión del jueves próximo, se han hecho los siguientes:

Premio Sun Rays. Distancia, 1.600 metros — El Dante 60 kilos, Tesón 58, El Barón, p. e. 57, Next 54, Chirubichá 50, Paso Doble 50, Tangage 48, Doreen 45 Onlymine 44, Domingo 44.

Premio Tesón. Distancia, 1600 metros — Surí 60 kilos, Agüero ..., Evil Eye 56, Red Wolf 55, Pr... co 52, Fred 49, Ziem 49, Lepanto ..., Huracán 47 Aquelarre 46, Ate... 46, Fresilla 45, Payaso 41, Jaque Rey 40.

Campaña contra la langosta

Movimiento de las mangas

En la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, se han recibido los informes que damos a continuación sobre el movimiento de las mangas de langosta.

Río Cuarto. — En toda la zona seccional se ha dado por terminada la campaña otoñal contra la langosta.

Salta. — La manga que se hallaba asentada en Río Piedras, levantó vuelo con dirección a chacras de Rivadavia. Las mangas que invadían Los Porongos y La Despensa, del departamento Caldera, levantaron vuelo, una con rumbo a Perico, provincia de Jujuy y la otra con dirección al departamento de Campo Santo. Un desprendimiento de la manga que invadió Campo Santo, invadió el cerro Yaquiasmo, situado al N. E. del pueblo Güemes, del departamento antes nombrado.

Jujuy. — Por el distrito El Carmen, del departamento del mismo nombre, se observó el pasaje de una corriente de voladora con procedencia del Sud y orientación al N. E.

San Luis. — La manga que invadía el distrito Luján, del departamento Ayacucho, levantó vuelo con rumbo Norte, internándose en la provincia de La Rioja.

Santiago del Estero. — Con rumbo Norte pasó por el Kilómetro 450, del departamento Belgrano, una regular manga de voladora en estado liviano.

Córdoba. — La Falda, del distrito Huerta Grande, del departamento Punilla, fué invadido por una regular manga de voladora.

Instrucción Pública

ASOCIACION DE EX ALUMNOS WENCESLAO POSSE

Mañana a las 17 horas se realizará en el local de la escuela, Suipacha 118, una reunión de padres de alumnos de dicha escuela y ex alumnos de la misma con el objeto de constituirse en sociedad cooperadora.

ESCUELA "EL GRAN ZAPIOLA"

Cursos gratuitos

En el local de la escuela sita en la calle Rioja, 890, existen asientos vacantes para los cursos nocturnos de teneduría de libros, contabilidad, telegrafía, mecánica de la armada e idiomas inglés y francés.

Estos cursos funcionan todas las noches, de las 19 a las 21 horas, recibiéndose las inscripciones durante el funcionamiento de los mismos.

ASOCIACION COOPERADORA RIVADAVIA

Para proseguir e intensificar la obra que ha emprendido con feliz éxito el Instituto Argentino Modelo, con el nombre de Asociación Cooperadora Rivadavia, ha quedado constituída en esta capital una nueva sociedad con fines culturales, prescindiendo en absoluto de toda idea política, religiosa y de nacionalidad.

La comisión directiva de la nueva sociedad, ha quedado formada en la siguiente forma:

Presidente, señor Eduardo V. Ameghino; vicepresidente, señor ...guel A. Silva; secretario, señor ...rique Campodónico; prosecretario, señor Enrique Lannutti; tesorero, señor Carlos G. Antola; protesorero, señor Roberto Campodónico; vocales: señor Lorenzo Duhalde, doctor Carlos C. Malagarriga, doctor Guillermo A. Bosco, doctor Ernesto O'Dena, señor Alberto S. Poggi, y señor Enrique Bianchini.

BIBLIOTECA SARMIENTO

A las 15 horas de ayer, esta institución de cultura escolar llevó a cabo en el teatro Nuevo, con la cooperación de la Escuela Normal de Maestras que dirige el ilustrado profesor don Olegario Maldonado, un interesante festival, al que concurrió un público numeroso y selecto.

El programa es inició con un discurso adecuado a las circunstancias por la presidenta de la asociación señorita Juana M. Goyetche.

Luego el escenario fué ocupado por el profesor señor Siches de Al...cón, y sucesivamente por los señores Corujo, Miletti y las señoritas Storzzini, Villamonte, Campana ...wo y el conjunto de alumnas, entre que se destacaron las niñas Je... Mateo, Delmonte, Rubino, Co... Bellone y Arata, en un paso de comedia de la señorita Angela J. S... ta Cruz. Otro conjunto hermoso presentaron las niñas Cerruti, Vigli... y Donelio.

Muy ajustado y con acertado colorido se entonaron algunos cantos por las alumnas del departamento de aplicación.

El elenco infantil del teatro municipal Labardén cerró esta hermosa fiesta, ofreciendo al numeroso público la oportunidad de presenciar un cuadro oriental, en el cual pequeños bailarines hicieron derroche de elegancia, flexibilidad y gracia.

El festival se desarrolló en un ambiente muy agradable, y la numerosa concurrencia llevó de él una impresión inmejorable en lo relativo a la organización y selección de los interesantes y variados números del programa.

Información general

COMISION DE VECINOS DE VILLA PUEYRREDON

He aquí la nómina de la mesa directiva de esta entidad que, en asamblea quedó formada así:

Presidente, Gustavo Vogel; ... Martín Norman; secretario, Val... Aguirre; tesorero, Antonio Al...; ...pro, José Gonzálvez; vocales: ... de Orbe, N. Llorens, Pedro Gui..., Manuel Botana, Francisco Díaz, ...berto Franch, N. Torres, A. L...; suplentes: N. Mayoral, Enrique ...na; revisores de cuentas: Fra... Aguilar y Juan Magariños.

CONFERENCIAS

ATENEO HISPANOAMERICANO

El martes próximo, 13 del corriente a las 21, el doctor Carlos Malagarriga, pronunciará en el salón de actos de esta institución cultural, Rivadavia 1906, una conferencia sobre el siguiente tema: "Antecedentes del hispanoamericanismo en la Argentina antes de la fundación del Ateneo, en 1912".

A nuestros suscriptores

Las suscripciones que vencieron el 31 de Mayo último, se dará plazo para su renovación hasta el 15 del corriente mes, para que los señores suscriptores tengan tiempo suficiente para abonar a esta Administración por giros bancario o postal, evitándose de esta manera la suspensión del diario en la fecha indicada.

LA ADMINISTRACION.

Mundo Comercial

EXTERIOR

TITULOS ARGENTINOS COTIZADOS EN LONDRES

Londres, junio 8. — En el ... de títulos de ésta, fueron ... títulos argentinos a ...

Títulos y fondos públicos

... Obras Públicas 1887-5, ... a 96 1|2.

... Argentino Interno, ... a 81 5|8.

... Nacional 1897, 4 o|o ... 89.

... Provincia Buenos Aires (ley 1906), a 41 3|4.

... Obras de Salubridad, ... 91.

... Conversión de Títulos ... 1889, a 59.

... Argentino de Conversión ... en lib. est., 4 1|2 a 86.

... Brasil, a 31 1|2.

... Sud de Buenos Aires, acciones ordinarias a 57.

... Argentino, acciones comunes ordinarias, a 52 3|4.

... Argentino, acciones diferidas ... 21.

... Aires Oeste, acciones ordinarias 52.

... Argentino, acciones ordinarias, a 14 1|2.

Entre Ríos, acciones ordinarias, a ...

Entre Ríos, acciones preferidas 5 ... a 45.

Central Córdoba, ... o|o, 2a. debentures, a 25.

Compañías diversas

Harrods (Bs. Aires), Ltda., acciones ordinarias, a 42.

Harrods (Bs. Aires), Ltda., acciones diferidas, a 3.

Tranvía Anglo Argentino, acciones preferidas, 2a. serie, 5 1|2, acumuladas, a 23|4.

... de carnes congeladas, ... ordinarias, a 109.

Tierras La Forestal, acciones ordinarias, a 21|2.

Argentina de Tierras del Sud, a ...

Argentina de Navegación (N. Mihanovich), acciones ordinarias, a 6.

British y Argentina meat Co., acciones ordinarias, a 160.

Unión Telefónica, acciones ordinarias, a 5 7|8.

Argentina de Tierras del Norte, a ...

Argentina de Tierras del Río Negro ...

INTERIOR

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Céd. Hip. Argentina, 6 o|o. Antigua emisión, al contado. 55.000, a 98.30; ...000, a 98.10; junio 12, 10.000, 98.80.

...a. serie, al contado, 1.000, a 94.

...a. serie, al contado, 5.000, a ...50; 11.000, a 93.30; junio 12, ...000, a 93.50.

...a. serie, junio 10, 16.000, a ...30; 5.000, a 92.20.

7a serie, al contado, 5.000, a ...30; 12.500, a 92.50; 1.000, a ...40; junio 12, 5.000, a 92.30.

...a serie, al contado, 40.000, a ...30; 5.000, a 92; junio 10, 16.000; ...92; 30.000, a 91.90; junio 12, ...000, a 91.90; 50.000, a 92.

9a. serie, al contado, 10.500, a ...50.

10 serie, junio 10, 30.000, a 92.40; junio 12, 5.000, a 92.40.

11 serie, al contado, 76.00, a ...60; 30.000, a 90.50; junio 12, ...000, a 90.60; 50.000, a 90.70.

13 serie, al contado, 47.000, a ...40; 83.000, a 90.50; 55.000, a ...60; junio 10, 95.000, a 90.50; junio 12, 15.000, a 90.50.

4 1|2 o|o, 1911, al contado, 115.000, ...74.20; junio 12, 8.0000, a 7420.

Deuda 5 o|o, al contado, 1.000, ...43.

Ley 8142, al contado, 2.700, a ...1.90; junio 12, 11.700, a 81.20.

Deuda 7 o|o, junio 12, 15.00, a 100.90.

Deuda 6 o|o, al contado, 2.00, a ...5.50.

2 1|2 o|o Buenos Aires, junio 12, ...0.000, a 35.60; junio 13, 18.000, ...35.60.

San Nicolás, al contado, 300, a ...2.30; junio 12, 600, a 42.20; fin de mes, 1.200, a 42.20; 200, a 42.30; ...00, a 42.40; 300, a 42.50; junio ...1, 500, a 42.60; 200, 43.70; 800, ...42.80; 300, a 42.90; 500, a 43; agosto 31, 500, a 43.30.

Compañía General de Fósforos, junio 12, 175, a 202.

Compañía Arg. de Edif., junio 10, ...0, a 42.50.

Salinas, al contado, junio 10, 56, ...52.50; 50, a 53.

Hogar Prop., al contado, 230, a ...60.

Comodoro, al contado, 50, a 94; junio, 60, a 94.

Banco de Galicia, junio 12, 250, ...74.

Banco H. Arg., integrados, al contado, 100, a 42.59.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Entregas sobre Dársena. — Trigo, ...400 toneladas, julio, a 11.55; 200, agosto, a 12.12; 200, a 12.10; 200, a 12.08; 200, a 12.05; 200, a 12.03; ...600, a 12; 200, a 11.98; 400, a 11.95; 400, a 11.94; 200, a 11.97; ...00, a 11.80; 200, a 12.01.

Maíz — 400 toneladas, agosto, a 7.40.

Lino — 100 toneladas, julio, a 19.60; 100, a 19.55; 400, a 19.50; ...00, a 19.53; 900, a 19.35; 100, agosto, a 19.78; 500, a 19.75; 100, a 19.73; 100, a 19.72; 100, a 19.65; 800, a 19.60; 100, a 19.58; 400, a 19.55; 300, a 19.53.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo — 200 toneladas, julio, a 11.80.

Maíz — 1.000 toneladas, julio, a 7.30; 600, a 7.21; 800, agosto, a 7.35.

Lino — 1.400 toneladas, julio, a 19.55; 100, agosto, a 19.66; 200, a 19.65; 100, a 19.70; 100, a 19.78; 700, a 19.68; 300, septiembre, a 19.75; 100, a 19.50.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa. — 20.000 kilos a $ 6.80; 20.000 a 6; 30.000 a 5.80; 7.000 a 5.50; 20.000 a 5.40; 6.000 a 5; 5.000 a 4.50; 3.000 a 4.

Segunda esquila, cruza fina. — 5 mil a $ 9.50; 10.000 a 9; 3.000 a 8.50; 4.000 a 8; 5.000 a 7.50; 2000 a 7; 4000 a 6.50; 3000 a 6; 2000 a 5.50; 6000 a 5; 3000 a 4.50; 2000 a 4.

Borregas. — 1600 kilos a 8; 1000 a 7; 2000 a 6.50; 3000 a 6; 2000 a 5; 1000 a 4.50; 2000 a 4.

Mestizas. — 80.000 a 9.

De Santa Cruz. — Cruza fina. — 10,000 kilos a 12,50; 10,000 a 12; 5000 a 11.

Pieles lanaras, lanudo consumo. — 500 kilos a 0.55; 1500 a 0.50; 1000 a 0.45.

Derecho. — 400 kilos a 0.35; 150 a 0.30; 1000 a 0.25.

Finos. — 400 kilos a 0.63.

Estación consumo. — 1500 kilos a 0.45; 1000 a 0.43; 2000 a 0.42; 1500 a 0.40; 1000 a 0.37; 1500 a 0.36; 1000 a 0.35.

Desecho. — 200 kilos a $ 0.25; 1600 a 0.23; 2000 a 0.22; 2000 a 0.20; 1500 a 0.17; 1500 a 0.16; 150 a 0.15.

Pelado consumo. — 500 a 0.28; 1000 a 0.25.

Borregos. — 500 kilos a 0.30; 300 a 0.28.

Cueros vacunos. — 3000 cueros a $ 9.50; 300 a 9.40; 200 a 9.30; 150 a 9.20; 300 a 9.00; 200 a 8.50; 100 a 8.20; 250 a 8.00; 150 a 750; 100 a 7.00; 100 a 6.50; 50 a 6.00.

Becerros. — 500 cueros a $ 8.00; 400 a 7.80; 150 a 7.70; 300 a 750.

Nonatos. — 300 cueros a $ 5.00; 400 a 4.80; 200 a 4.70; 300 a 4.50.

Potros. — 200 cueros a $ 5.50; 150 a 5.20; 150 a 5.00; 50 a 4.70.

Cerdas. — 150 kilos a $ 20.00; 400 a 1.50; 300 a 19.00; 300 a 18.50; 400 a 17.00; 600 a 16.00; 1400 a 15.50; 600 a 15.00.

Corderitos. — 150 a $ 320; 200 a 3.00.

Nutria. — 15 kilos a $ 14.00; 20 a 12.00; 10 a 11.00.

Plumas. — 20 kilos a $ 700.

Liebres. — 200 cueros a $ 0.40; 400 a 0.37; 200 a 0.35; 100 a 0.30.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY

Trigo Húngaro. — 200 bolsas en Sola, a $ 14.70, Oscamou y C.

Trigo varias clases. — 62 bolsas en Once, a $ 12, Saint Krer; 1.228, en Depósito Once, a 11.85, Grecco y B.; 100 en Sola, a 10.70, Saint Krer.

Maíz colorado nuevo. — 201 bolsas en Once, a $ 7.80, Mantel y C.

Maíz amarillo nuevo. — 410 bolsas en Once, a $ 7.60, Chapar y C.; 328 en id., a 7.50, Perlender y C.; 150 en Sola, a 7.40, Devoto Ltda.; 320 en Once, a 7.40, id.; 514 en id., a 7.40, Parlender y C.; 400 en id., a 7.40, Dorlyng y C.; 160 en Sola, a 7.40. C. y Nachig; 160 en id., a 7.40, id.; 150 en Sola, a 7.40, id.; 13 en Sola, a 7.40, S. N. Risset; 234 en Sola, a 7.40, id.; 392 en Buenos Aires, a 7.45, Grecco y B.; 283 en Palermo, a 7.40, Saint Krer; 626 en Once, a 7.35, Genice y B.; 566, en id., a 7.35, J. Anchorena y C.; 400 en Sola, a 7.30, J. Herrero; 346 en id., a 7.30, S. y Rully Storm Ltda.; 108 en id., a 7.00, A. Rinaldi; 303 en Once, a 7.00, A. Najo y C.

Maíz colorado y amarillo nuevo. — 110 en Sola, a $ 7.40, Chapar y C.

Maíz morocho nuevo. — 46 en Once, a $ 8.00, Saint Krer; 365 en id., a 7.20, Mantel y C.; 86 en id., a 7.10, A. Bajo y C.; 330 Sola, a 7.20, S. Elizalt; 92 en id., a 7.40, id.; 237 en id., a 7.40 id.

Maíz amarillo viejo. — 187 en Once, a $ 7.60, Santamarina.

Avena. — 110 bolsas en Once, a $ 9.00, N. D. Backer y C.; 90 en Sola, a 9.00, S. y Bercetche; 435 en id., a 8.90, R. Ortiz; 520 en Once, a 8.70, Dorigne y C.; 556 en Sola, a 8.30 P. y A. Lanusse; 116 en Once, a 8.30, J. L. Alvarez; 312 en Sola, a 8.10. Florito Hnos.; 322 en id., a 8.10, B. y Crespo.

Cebada. — 56 en Once, a $ 8.30, J. L. Alvarez; 58 en Sola, a 8.00, Saint Krer; 18 en id., a 8.10, S. y Bercetche; 99 en Once, a 7.50 J. Lalor.

Cebadilla. — 456 bolsas en Once, a $ 8.30, J. L. Alvarez; 227, en Once, a 7.70, Mazzino Hnos.

Triguillo. — 13 bolsas en Once, a pesos 8.50. A. Iriart; 206 en Sola, a 9.40, Saint Krer; 17 en Depósito, a 7.50, Parlender y Cía.

Nabo. — 190 bolsas en Once, a $ 26.50, E. L. Boggiano; 158 en Sola a 26.50, A. Rinaldi; 125 en Depósito, a 26, Deveto Ltda.; 62 en Once, a 24.50, A. Rinaldi; 14 en Sola, a 24.50, id.; 57 en Depósito, a 26, Hugo y C.; 12 en Once, a 21, J. S. Prescott y C.

Lino. — 224 en Once, a $ 19, Santamarina; 280 en id., a 19, id.; 183 en id. inferior, id.

Maní. — 715 bolsas en Once, a $ 15, Bidunetti.

Alpiste. — 506 en Depósito, a $ 13, Perlender y C.: 80 en id., a 12, id.

Centeno. — 100 en Depósito, a $ 10, J. Ferrari; 30 en id., a 9.90, Parlender.

Semilla de alfalfa. — 25 en Once, a $ 5.20 H. Cena; 106 en Sola, a 5.00, S. y Bercetche; 57 en id., a 4.00, id.; 15 en id., a 3.50, de Lebis y Pagés Boer.

ENTRADAS GENERALES

Once: Trigo 2.291 bolsas, triguillo 279, maíz 3.587, lino 1.759, nabo 12, avena 1.507, cebada 556, centeno 515, alpiste 554, maní 1.623, cebadilla 400.

Sola: Trigo 1.321 lino 12, nabo 17, avena 1.701, cebada 489, centeno 103, alfalfa 77, girasol 478.

Palermo: Trigo 230.

C. Argentino: Maní 2.892.

Puerto: Lino 10.655 bolsas.

Brián: Trigo 3.367 bolsas, maíz 687.

Buenos Aires: Trigo 1.192 bolsas, maíz 3.059; cebada 679, nabo 94.

Riachuelo: Maíz 250.

Colegiales: Trigo 4.679 bolsas.

Puente Alsina: Trigo 619 bolsas.

Totales: Trigo 13.689 bolsas, triguillo 279, maíz 8.091, lino 12.456, nabo 53, avena 3.212, cebada 1.714 centeno 618, alpiste 554, alfalfa 422, cebadilla 400, patatas 16.710, maní 4.520, porotos 370, girasol 478, pasto fardo grande 2.457 y 6.068 chico.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 2.320 fardos grandes de pasto y 2.159 chicos; Sola, 77 grandes; Palermo, 773 chicos; Buenos Aires, 55 grandes y 324 chicos; Colegiales, 94 grandes; Lacroze 48 grandes.

Precios de venta:

Pasto alfalfa, fardo grande de $ 34 a 38; fardo chico, de 33 a 35; pasto mezcla, fardo grande, de 38 a 55 los 1.000 kilos.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 16.359 bolsas de patatas; en Sola 351. Totales: 16.710 bolsas.

Precios de venta:

Patata, según clase, de $ 0.95 a 1.40 los 10 kilos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Acentúase la baja en los negocios de haciendas de consumo y generales de frigorífico, como consecuencia de las excesivas entradas habidas en la corriente semana.

Los frigoríficos operan con interés por los lotes de novillos especiales Chilled Beef, pagando corrientemente alrededor de $ 0.18 la libra.

De las haciendas de consumo, se prefieren las tropas de novillitos y vaquillonas especiales, pero sus ventas se hacen a precios flojos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron los siguientes: Sansinena, 337; La Blanca, 1511; Swift 1241; Armour, 656; Wilson, 655 y The Anglo South American, 893.

La entrada de hoy en este mercado fué de 9478 cabezas, clasificadas en la siguiente forma novillos, 4.065; vacas, 2.676; y terneros, 2.737.

Novillos especiales, para frigorífico de $ 120 a 140; novillos (congelar) para id de id de 95 a 110; novillos gordos para consumo de 73 a 90; novillos generales para id de 45 a 67; novillitos excepcionales para consumo de 60 a 66; novillitos gordos y especiales para consumo de 38 a 55; novillitos generales para consumo de 18 a 34; Vacas excepcionales para consumo de — a 85; vacas especiales para consumo de 62 a 76.50; vacas gordas para consumo de 43 a 57; vacas generales para consumo de 35 a 38; vaquillonas gordas y especiales para consumo de 40 a 55; vaquillonas generales, para consumo de 16 a 35; terneros excepcionales a 50; terenros especiales para consumo de 38 a 46; terenros gordos de id para id a 23 a 33; terenros generales para id de 8 a 20; terenros mamones para id de 7 a 26.

VENTAS DE HOY

ALONSO Y BLAQUIER—

24 vacas, especiales de Tandil a pesos 70.

ARDOHAIN E ITURRAPE—

24 vacas, g y c gorda de Pampa Central a pesos 47.

ARENO Y HNOS, F. B.—

9 terneros, regulares de Chascomús a pesos 18, 14 terenros gordos de id a 26; 16 terneros regulares de id a 18.

AVALOS, SALAZAR Y CIA—

16 terenros, buenos de G. Guido a pesos 23; 30 terneros mamones de id a 10; 33 terneros regulares de G. Guido a 14; 41 terneros regulares de id a 15; 32 terneros mamones de id a 9; 17 id mamones de id a 8.

ACCAME, BELLINI Y CIA—

20 novillos g y c gorda de C. Tejedor a pesos 75; 21 novillos b carne de Victoria a 43; 34novillos b carne de Victoria a 35; 15 novillitos c gorda de Pergamino a 28; 27 vacas g y c gorda de id a 37.

ALCHOURRON HNOS—

44 terneros m especiales de Santa Fe a pesos 40; 28 terenros mamones de Chascomús a 8.50; 17 terenros especiales de Juárez a 39; 7 id buenos de id a 22; 2 vacas g y c gorda de Tandil a 44; 4 vacas g y c gorda de Tandil a 36; 7 id especiales de Pehuajó a 60; 11 vaquillonas excepcionales de id ao 55; 30 vaquillonas g y c gorda de id a 25; 2 terenros gordos de Pehuajó a 25; 8 vacas gordas de Rivadavia a 50; 11 vaquillonas gordas de Rauch a 38.

BERISTAYN Y LARGUIA—

20 vacas b carne de San Vicente a pesos 25; 6 vacas g y c gorda de id a 46; 24 terenros mamones de San Vicente a 5; 2 vaquillonas flacas de San Vicente a 8.

BENVENUTTO HNOS.—

59 vacas c gorda de Santa Fe a pesos 50; 4 0vacas c gorda d eld a 32; 7 vacas especiales de id a 65.

CRESPO Y RODRIGUEZ—

3 novillos c gorda de Santa Fe a pesos 65; 19 novillos b carne de id a 50; 4 teranros especiales de id a 36; 4 terneros regulares de Santa Fe a 20; 8 vaquillonas c gorda de Colón a 27; 5 vaquillonas b carne de Colón a 26; 11 novillitos b carne de id a 25; 36 terenros mamones de Santa Fe a 12; 5 terneros mamones de 25 de mayo a 12; 8 terneros regulares de id a 15; 7 id mamones de id a 10; 3 vacas g y c gorda de Santa Fe a 48; 3 terenros regulares de Santa Fe a 15; 19 vaquillonas b carne de Santa Fe a 26.

CARRIQUIRY, CASAUX Y CIA—

7 vacas gordas de Lobería a pesos 48; 6 vacas g y c gorda de Lobería a 40; 4 vaquillonas especiales de id a 48; 31 novillitos especiales de Lobería a 42; 8 terneros gordos de id a 26.

CORDOBA E HIJO PEDRO—

31 novillos especiales de Chivilcoy a pesos 140.

CHIMONDEGUY E HIJOS DOMINGO—

36 novillos especiales de F. Varela a pesos 176; 2 novillos g y c gorda de id a 70.

CROTTO HNOS—

78 vacas especiales de Córdoba a pesos 65, 45 novillos b carne de Córdoba a 48; 21 novillos g y c gorda de Elortondo a 69; 19 novillos c gorda de Elortondo a pesos 56.

CHAPAR Y CIA—

19 vacas gordas de G. Chaves a pesos 48; 19 vacas g y c gorda de id a 45; 19 vacas g y c gorda de G. Chaves a 42; 18 vacas c gorda de id a 35; 18 terenros regulares de Juarez a 20; 23 terenros regulares de id a 15.

COOP. DE HACENDADOS—

16 vacas especiales de Navarro a 64; 2 vaquillonas especiales de Navarro a 64; 5 vaquillonas especiales de Navarro a 47; 6 vaquillonas especiales de id a 45; 4 vaquillonas g y c gorda de Navarro a 35.

CEBALLOS Y CUFRE—

840 vacas b carne de Monte a pesos 28.

DEVOTO Y CIA LTDA, TOMAS—

20 terenros mamones de C. Tejedor a pesos 11; 9 terneros mamones de id a 8; 12 vacas m gordas de Carlos Tejedor a 55; 3 vacas b carne de id a 20; 22 novillos m gordos de Chaves a 110; 2 vacas gordas de id a 52; 16 ternerso gordos de C. Suárez a 25; 3 novillitos m gordos de id a 40; 11 vaquillonas m especiales de id a 55; 40 novillos g y c gorda de G. Chaves a 75; 40 novillos g y c gorda de Sulpacha a 70.

DE LOS SANTOS CIA. J—

50 novillos especiales de Azul a pesos 140; 25 vacas m gordas de Juarez a 53.

DRYSDALE Y CIA HNOS—

60 novillos c gorda de B. Mitre a pesos 65.

FRERS JULIAN—

32 novillos g y c gorda de Lobería a pesos 68; 10 vacas especiales de id a 66.

FIORITO HNOS. Y SAMBRIZZI—

17 vacas g y c gorda de C. Suarez a pesos 42; 14 vaquillonas bunea carne de id a 17; 17 novillos b carne de Guaminí a 56; 17 novillos b carne de id a 45; 17 id de id a 35; 8 vaquillonas c gorda de id a 26.

GONI IG. (h) Y HNOS—

60 novillitos especiales de Tandil a uesos 43.

GIOJA Y CIA—

8 vaquillonas b carne de Chivilcoy a pesos 23; 8 vaquillonas b carne de id a 18; 12 terenros buenos de id a 21; 8 terneros mamones de Chivilcoy a 13; 20 novillitos especiales de R. Pérez a 45.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—

26 vacas g y c gorda de Córdoba a pesos 45; 28 vaquillonas g y c gorda de id a 30; 17 novillitos gordos de Córdoba a 36; 24 novillitos m gordos de C. Suárez a 41; 11 novillitos g y c gorda de C. Suarez a 30; 26 vacas g y c gorda de Pampa Central 40; 30 novillos c carne de P. Central 48; 26 terenros mamones de id a 10; 50 terenros mamones de C. Suárez a 12.

LA EXP. ARGENTINA—

120 novillos c gorda de Córdoba a pesos 64; 49 terneros gordos de id a 25; 26 novillitos excepcionales d eSan Luis a 60.

LANUS Y CIA ALFREDO E—

56 terenros regulares de Madariaga a pesos 15.

LIZARRALDE HNOS—

28 novillitos gordos de Lobos a pesos 32; 27 novillitos m gordos de Lobos a 40.

SALABERRY Y BERCETCHE—

2 terneros mamones de G. Guido, a 5 16; 8 id. id. de id., a 11; 8 id. id. de id., a 14; 8 id. id. de id., a 13; 10 id. id. de di., a 15; 18 id. id. de id., a 15.50; 3 vaq. b. carne de Tandil, a 16.50; 3 novillitos flacos de id., a 14; 12 vacas c. gorda de id. a 40; 2 id. m. gordas de id., a 57; 7 vaq. esp. de id., a 43; 7 vacas c gorda de id., a 34; 6 terneros mamones de id., a 11; 15 vaq. m. especiales de id., a 46; 17 id. id. de id., a 46.50; 17 terneros buenos de G. Guido, a 19; 18 id. de id., a 23; 2 id. id. de id., a 20; 4 id. mamones de id., a 12; 14 id. de id., a 14.50; 5 id. id. de Tandil, a 12.50; 4 vacas flacas de id., a 20; 3 vaq. flacas de id., a 14; 12 id. c. gorda de id. a 21; 7 id. gordas de id., a 29; 11 novillitos b. carne de id., a 20; 14 id. g. y c. gorda de id., a 24; 6 vacas g. y c. gorda de Chascomús, a 47; 4 id. c. gorda de id., a 41; 2 id. esp. de id., a 62.50; 8 id. gordas de id., a 54; 4 novillos c. gorda de id., a 53; 16 terneros mamones de Tandil, a 13.50; 16 id. id. de id., a 16; 18 id. id. de id., a 19; 4 vaquillonas m. gordas de id., a 39; 8 novillitos id. de id., a 38.50; 16 id. m. especiales de id., a 31; 13 terneros mamones de id., a 13.50; 12 id. id. de id. a 13.50; 12 id. id. de id., a 17; 6 id. id. de id., a 17; 31 id. buenos de Olavarría, a 20; 14 id. id. de id., a 19; 12 id. id. de id., a 21; 10 vaq. m. esp. de Tandil, a 55; 6 id. de id. de id., a 51.50; 14 id. excepcionales de id., a 61.50; 24 novillitos flacos de Santa Fe, a 13; 15 id. id. de id., a 12; 14 id. de id. de id., a 11; 13 id. id. de id., a 11; 20 id. especiales de Guaminí, a 43; 12 id. m. gordos de id. a 38.

LALOR JUAN—

2 vaq. gordas de Córdoba, a $ 31.50; 2 terneros gordos de id., a 31.50; 10 novillitos esp. de id., a 43; 10 id. m. gordos de id., a 38; 12 novillos b. carne de id., a 50.50; 12 id. c. gorda de id., a 59.50; 15 terneros gordos de id., a 27; 5 vacas gordas de Maipú, a 55; 5 id. m. especiales de id., a 76.50; 12 id. m. gordas de Córdoba, a 60; 14 id. esp. de id., a 65; 14 id. id. de id., a 62.50; 14 terneros mamones de S. A. de Areco, a 16; 9 id. id. de id. a 13.50; 10 id. id. de id., a 9; 25 id. gordos de Juárez, a 26; 14 id. buenos de id., a 22; 15 id. id. de id., a 22.50; 4 vacas m. gordas de G. Pinto, a 56; 11 id. id. de id., a 57; 26 terneros buenos de id., a 21; 25 id. id. de id., a 16.50; 18 id. id. de id., a 17; 14 novillitos b. carne de Las Heras, a 17.50; 6 vaquillonas c. gorda de id., a 21; 5 id. especiales de id., a 46.50; 2 vacas m. gordas de id., a 59; 12 terneros mamones de id., a 10; 20 novillitos m. gordos de id., a 37.50; 18 id. id. de id. a 38.50; 10 id. c. gorda de id., a 31.50; 5 novillos c. gorda de id., a 65; 12 id. g. y c. gorda de Guaminí, a 70; 48 id. gordos de id., a 95; 15 id. c. gorda de Chivilcoy, a 58; 3 id. flacos de id., a 73.50; 22 id. gordos de id., a 32; 36 id. esp. de Luján, a 136; 70 id. id. de Monte, a 122; 57 id. id. de Suipacha, a 130; 17 terneros buenos de C de Areco, a 17; 9 id. gordos de id., a 24.50; 12 id. buenos de id., a 23; 36 novilola c. gorda de id., a 60.

PALACIOS HNOS.—

18 novillos gordos de Asturias a $ 95; 33 vacas c. gorda de id., a 35; 2 id. b. carne de id., a 30; 16 novillos id. de López, a 35; 9 vacas g. y c. gorda de id., a 47; 24 novillos b. carne de Huanguelen, a 56; 32 id. id. ed Alzaga, a 58; 10 novillitos m. especiales de id., a 50.

SANTAMARINA E HIJOS—

16 novillitos g. y c. gorda de Tandil, a $ 33; 16 vaq. id. de id., a 30; 2 vacas id. de id., a 45; 7 terneros regulares de id., a 20; 38 novillos esp. de id., a 125; 32 id. g. y c. gorda de Suárez, a 75; 18 vaq. gordas de id., a 38; 5 vacas g. y c. gorda de id., a 40; 8 novillitos id. de id., a 35; 26 novillos c. gorda de id., a 60; 35 vacas g. y c. gorda de id., a 40; 31 terneros regulares de id., a 16; 13 id. buenos de id., a 22.

SEGUI HNOS. Y CIA.—

35 vacas m. gordas de Uriburu, a $ 55; 30 terneros mamones de Rauch, a 10; 3 novillitos esp. de Uriburu, a 48.

SUC. JUAN CURUTCHET—

50 vaq. m. especiales de Santa Fe a $ 50; 17 vacas id. de Villegas, a 55; 34 terneros excepcionales de id., a 50.

SUC. BELTRAN SANSOT—

36 terneros regulares ed Lincoln, a $ 20; 7 id. esp. de id., a 35; 40 id. regulares de Azul a 30; 4 vacas especiales de id., a 52.

TORRES SLAGIO—

12 novillitos m. especiales de Lincoln a 54; 3 vaq. gordas de id. a 38; 3 id. excepcionales de id., a 55; 1 id. especial de id., a 46.

THOMPSON Y CIA. E. A.—

5 novillitos especiales de Rivadavia, a $ 48; 25 vaq. gordas de id., a 38.

TAUREL ADRIANO Y CESAR—

16 vacas especiales de Pehuajó, a pesos 58.

UNZUE ALZAGA Y CIA.—

79 terneros regulares de C. Casares, a $ 10; 20 vacas g. y c. gorda de 9 de Julio, a 40; 40 terneros regulares de id., a 20; 25 vaq. g. y c. gorda de id., a 20; 25 novillitos m. gordos de id., a 40; 60 vacas gordas de Bolívar, a 45; 44 novillos id. de S. A. de Areco, a 100; 73 id. especiales de Merlo, a 130; 10 id. gordos de Chacabuco a 95.

URTAZUN E HIJO M.—

150 novillos especiales de Castelli, a pesos 126.

MARASAPIN Y CIA. ANDRES—

4 vacas gordas ed Pehuajó, a $ 50; 6 id. g. y c. gorda de id., a 40; 2 id. b. carne de id., a 35; 22 vaq. m. gordas de id., a 40; 10 novillitos esp. de id., a 43; 12 id. gordos de id., a 39; 5 terneros m. especiales de id., a 41; 14 id. regulares de id., a 15.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Tablada)

La entrada del día fué de 16.288 animales habiéndose vendido durante la mañana 16.185 cabezas adquiridas en la siguiente forma:

Compañía Sansinena 2506, La Blanca 1729, The Anglo 1980, Swifth 309, Las Palmas 2810, Wilson 1895, Armour 1331, Smithfield 431 y 3.194 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones para mataderos de pesos 14.50 a 18.50; id id para frigorífico, de 9.20 a 13.50.

Ovejas para matadero, de pesos 9.80 a 12.50; id generales, de 6.70 a 8.50.

Borregos excepcionales para frigorífico, de pesos 11.20 a 14; id generales de 8.50 a 10; id id para matadero, de 4 a 7.50.

ENTRADA

Lalor Juan. — Grasez de Arroyo Corto, 90 animales; Salaberry, de Huergo, 103; Cía. Río Negro, Pasarón, 481; Pérez, de Mar del Plata, 280.

Salaberry y Bercetche. — Boranel. de González Chaves, 172 animales; Alza, de Maipú, 99; Noguera, de V. Luiggi, 70; Ferrari, de González Chavas, 400 animales; Sucesión Morgan, de San Antonio, 129 animales.

L. y Etchegaray. — Errecart, de Pigüé, 101 animales; Castiñeyra, de Pirán, 195.

Alchourron Hnos. — Cristal, de Ducas, 97 animales.

Sucesión Beltrán Sansot. — Dufour, de Dufour, 105.

Gecamou y Cía. — Pinchero, de Fernández, 547 animales.

Lanusse Pedro y Antonio. — Areco, de Lezeno, 136 animales; Bundes, de Pirán, 279; Basi. de Defferrari, 83; Mireche, de González Chaves, 189; Gil, de Tres Arroyos, 308; Cleveria, de Viticola, 232; Lacoste, de Diamon, 110; Los Tabas, Charlone, 160.

VENTAS DE HOY

LASCURRAIN y ETCHEGARAY—

101 borregos frigorífico de Pigüé a pesos 10; 123 id matadero de Pirán a pesos 8; 12 id id a pesos 6.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO—

278 capones matadero de Pirán a pesos 14.30; 166 ovejas id de Charlone a pesos 12.50; 70 borregos frigorífico de Defferrari a pesos 9.30; 10 ovejas matadero a pesos 8; 19 capones de González Chaves a pesos 15; 232 boregos frigorífico de Viticola a pesos 9; 129 capones id de Armas a pesos 13.30; 109 capones de Bernasconi a pesos 11.70; 202 ovejas matadero de Tres Arroyos a pesos 8; 34 borregos id id a pesos 8.50.

LOURTET y Cía. GABINO—

95 capones frigorífico de Tres Arroyos a pesos 1.20; 18 id id a pesos 11; 38 borregos id id a pesos 9.30.

OJAM y Cía. FRANCISCO—

78 capones frigorífico de Vázquez a pesos 13.

BASCARAN FELIPE—

449 capones frigorífico de Carhue a pesos 13.50.

CORPORACION E. A. ANDES—

999 capones frigorífico de Vázquez a pesos 11.

CARRIQUIERI CASOT Y CIA—

137 ovejas mataderos de Tres Arroyos, a pesos 9.80; 15 capones frigorífico de id a 10.50; 18 borregos mataderos de id a 6.30.

DE LOS SANTOS J. C.—

30 capones mataderos de Labarden a pesos 17; 48 id de id a 14; 55 capones frigorífico de Alzaga a 11.50; 78 borregos frigorífico de Alzaga a 9.50; 38 id de id a 9.80; 10 capones id de Claroz a 11.50; 40 borregos de id id a 9.20; 49 id de id a 8.20; 84 borregos id de id a 12.

ETCHEVERRY Y CIA JOSE—

61 borregos frigorífico de Dellepiane a pesos 8.50; 40 id a id de id a 9; 40 borregos id de Miramar a 9; 118 ovejas de id a 5.50; 70 capones frigorífico de Defferrari a 8.

GUILLON Y CIA.—

142 capones frigorífico de Serigne a pesos 11.30.

LALOR JUAN—

481 capones mataderos de Guaminí a pesos 11.70; 139 id de id de Casares a 14.50; 59 id de id a 18.50; 72 borregos frigorífico de Casares a 11.30; 90 borregos de M. Corio a 11.20; 10 id id de Huergo a 11.20; 22 id mataderos de id a 7.50; 10 id mataderos de id a 6; 47 ovejas mataderos de id a 5.30.

ALCHOURRON HNOS—

76 borregos frigorífico de Chascomús a pesos 9.50; 126 borregos frigorífico de id a 9; 103 id de id a 9.20; 153 capones mamones de id a 15.40; 93 borregos frigorífico de Duces a 12.40.

AYERZA E HIJOS—

68 capones frigorífico de Napoleofú a pesos 12; 2 borregos de id de id a 10.

APHECA GANDAN CIA—

192 borregos frigorífico de G. Acha a pesos 8.50.

ACCAME BELLINI CIA—

190 borregos frigorífico de Pampa a pesos 14; 55 capones de Bragado a pesos 11.

BARCIA S. Y CIA—

131 capones frigorífico de Realicó a pesos 12.80; 82 ovejas de mataderos da pesos 8.80; 169 ovejas mataderos de C. Suarez a 9.50.

PATRON COSTA Y PERO—

65 capones matadero de Lecube, a pesos 16; 118 id. frigorífico de id., a 13.80; 135 ovejas matadero de id., a 9.20.

RUBEN D. ZUBIAURRE—

130 capones matadero de Vidal a $ 14.

SALABERRY Y BERCETCHE—

186 ovejas matadero de Huanguelen a $ 9.30; 13 borregos id. de id., a 7.50; 15 id. id. de id., a 5.50; 100 capones id. de S. Antonio a 14.30; 24 id. id. de id., a 14.80; 30 borregos de P. Montero, a 7.50; 26 id. id. de id., a 6.50; 41 capones de Pigüé, a 17.30; 76 id. id. de id., a 15.40; 10 ovejas id. de id., a 12.60; 48 id. id. de id., a 9.80; 90 capones frigorífico de G. Chaves, a 11.50; 56 borregos matadero de id., a 7.50; 52 id. id. de id., a 6; 85 capones frigorífico de Moro, a 10; 44 id. id. ed Maipú, a 11.60; 55 borregos id. de id., a 10; 30 id. id. de Barker, a 10; 57 id. id. de I. Luiggi a 9.70; 242 capones de G. Chavez, a 12; 59 borregos id. de id., a 8.50; 39 id. id. de id., a 8; 12 id. matadero de Dorrego, a 7.50.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

En iguales condiciones síguense efectuando las ventas de cerdos.

La entrada del día fué de 2.812 cerdos. Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: 6l Armour 596 cabezas.

Los precios variaron para cerdos flacos y de invernada entre $ 0.30; cerdos de media gordura 0.35 a 0.39 capones especial de frigorífico 0.40 a 0.43; gordos pesados de consumo de 0.41 a 0.45 y cerdos especiales de consumo a 0.46 el kilos.

VENTAS DE HOY

Colomer Luis M.—

20 cerdos especial. G. Villegas, a 0.45; 20 id gordos id 0.35.

Carrigury, Casaux y Cía.—

20 cerdos gordos, Córdoba, 0.35.

Palacios Hnos.—

10 cerdos especiales, Blaquier, 0.45; 9 id id id 0.40.

Guillón y Cía. R.—

36 cerdos gordos, Linch, 0.35; 54 lechones id id 57.

Barcia y Cía., J.—

20 cerdos especiales, C. Suárez, 0.44; 16 id id T. Lanquén, 0.41; 21 id id id 0.41; 23 id id id $ 6.

Amaral y Cía. M. H.—

5 cerdos m|especial, 25 de Mayo, 0.46; 17 id m|gordos id id 0.38.

Ojam y Cía. Francisco.—

44 cerdos especiales, Bolívar, 044, 28 id id id 0.42; 39 id id Lincoln, 0.41.

Arsono y Hnos. F. B.—

19 cerdos gordos, Castelli, 0.36.

Lascurain y Etchegaray.—

18 cerdos m|especiales, P. Central, 0.45.

Crespo y Rodríguez.—

12 cerdos especial, Pellegrini, a 0.44 1|2; 34 id id Chacabuco, 0.43; 30 id m.especiales id 0.45; 10 id id id 0.45; 10 id especiales id 0.43; 9 id id 0.43; 7 id m.especial, Pergamino, 0.45; 31 lechones, Colón, 7 pesos cada uno.

De Lellis y Fagés Hnos.—

13 cerdos especial, S. A. de Areco, 0.44; 20 id id C. Segui 0.42; 50 id id Granada, 0.40; 45 id id Pasteur, 0.42; 80 id m|especial, Balcarce, 0.45; 20 id especial, Puán, 0.44 1|2.

Accame, Bellini y Cía.—

20 cerdos especiales, Chacabuco, 0.44; 19 id regulares, Lincoln, 0.30; 9 id m. gordos id 0.37; 20 id id id 0.38; 10 lechones id $ 5 c|u.

Ripoll Juan S.—

59 cerdos especiales, Saladillo, a 0.43 1|2; 40 id id R. Pérez, 0.44; 19 id gordos id 0.35; 43 id m|gordos, I. Verde, 0.38; 40 id gordos, id 0.33; 50 id especiales, Arrecife, 0.42 41 id id C. Casares, 0.42.

Vélaz y Cía. Angel.—

20 cerdos gordos, Pampa, 0.36.

Salaberry y Bercetche.—

27 cerdos especial, Tandil, 0.44; 17 id id id 0.41; 20 id id Magdalena, 0.42 1|2.

Vacuna "PAUL"
contra el
CARBUNCLO
...
Est. Veterinario Pasteur ...

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada toal: 9.478 animales: novillos, 4.065; vacas, 2.676; terneros, 2.737.
Compra total de los frigoríficos: 4.881 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

		en vivo		Plaza
	De $	— a —		
Novillos especiales (Chilled-Beef) de 730 a 780 libras	„	0.18	„ 0.18½	Firme
„ „ de frigorífico (Chilled-Beef)	„	0.12	„ 0.14	Encalmada
„ gordos y especiales de frigorífico, para congelar	„	0.10	„ 0.12	„
„ cuarterones gordos para congelar	„	0.12	„ 0.12	„
Novillitos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	„	0.10	„ 0.11	„
„ „ „ „ más de 400 libras	„	0.09	„ 0.10	„
Vacas mestizas nuevas y gordas	„	0.07	„ 0.08	„
„ generales gordas	„	0.06	„ 0.07	Floja
„ viejas				

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 16.288 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: 12.991. Consumo local, 3.194.

COTIZACIONES DEL DIA

		La libra		Plaza
Capones livianos, buena gordura y clase	De $	0.27 a	2½4	Sostenida
„ pesados	„	0.18	„ 0.30	Animada
Ovejas especiales, livianas	„	0.14	„ 0.16	Sostenida
„ pesadas	„	—	„ —	„
Corderos especiales de frigorífico, livianos	„	—	„ —	„
„ „ „ consumo	„	—	„ —	„
Borregos „ „ frigorífico	„	0.26	„ 0.28	„
„ gordos consumo	„	0.23	„ 0.25	„

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 2.812 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: 592.

COTIZACIONES DEL DIA

		La libra		Plaza
Cerdos mestizos especiales de más de 140 kilos	De $	0.42 a	0.46	Sostenida
„ „ especiales de 120 a 139 kilos	„	0.44	„ 0.45	„
„ „ „ „ 100 „ 110 „	„	0.43	„ 0.45	„
Capones frigorífico „ „ 80 „ 95 „	„	0.38	„ 0.42	„
„ de media gordura según clase	„	0.35	„ 0.37	„
„ para invernada, según clase	„	—	„ —	„

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

			Mínimo	Máximo
Trigo	13.694	bolsas	10.—	12.—
Triguillo	279	„	7.—	11.—
Maíz	8.091	„	7.—	7.60
Lino	12.456	„	16.—	19.—
Nabo	53	„	23.—	26.50
Avena	3.212	„	8.—	9.—
Cebada	1.714	„	7.80	8.30
Centeno	618	„	8.50	10.—
Alpiste	554	„	12.—	13.50
Semilla de alfalfa	422	„	4.—	5.10
Cebadilla	400	„	7.60	8.—
Patatas	16.710	„	0.90	1.40
Porotos	370	„	1.—	1.90
Maní	4.520	„	17.—	21.—
Girasol	478	„	—	—
Paja Guinea	970	atados	—	—
Pasto	2.457	f. gdes.	36.—	70.—
„	6.068	f. chic.	35.—	65.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

	1922	1921
Entrada	245.062	203.668
Salida	219.551	256.610
Existencia	4.020.914	12.884.006
Entrada desde el 1o. de julio	85.203.011	37.595.368

Cotizaciones del día

				Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 6.—	a	6.50	Firme
„ regular a inferior	„ 4.—	„	5.80	„
„ mediana buena a superior	„ —	„	—	„
„ „ regular a inferior	„ —	„	—	„
„ fina, buena a superior	„ —	„	—	„
„ „ regular a inferior	„ —	„	—	„
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	„ —	„	—	„
„ „ regular a inferior	„ —	„	—	„

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS

Colegiales: carbón, 90 toneladas; leña, 60; pasto 2.375 fardos chicos. Buenos Aires. carbón, 645 toneladas; leña, 147.

COTIZACIONES DEL DIA

	Colegiales	Buenos Aires
	Los mil kilos	
Carbón quebracho blanco	74.— a 84.—	65.— a 78.—
„ mezcla	60.— „ 70.—	47.— „ 56.—
„ algarrobo Santiago	40.— „ 45.—	42.— „ 46.—
„ „ Córdoba mezcla	— „ —	47.— „ 53.—
Carbonilla quebracho blanco	30.— „ 34.—	34.— „ 40.—
Leña quebracho colorado, torta Campana	31.— „ 32.—	32.— „ 34.—
„ „ „ media Campana	28.— „ 28.—	26.— „ 28.—
„ „ „ Campana	28.— „ 29.50	29.— „ 31.—
„ „ „ media Campana	25.— „ 26.—	— „ —
Astillas sauce	8.— „ 9.—	— „ —
Atados sauce . . . la carrada	5.50 „ 6.—	— „ —
„ . . . metro cúbico	6.50 „ 7.—	— „ —
Alfalfa especial de Santiago	45.— „ 60.—	— „ —
„ Córdoba	40.— „ 48.—	— „ —
„ mezcla	38.— „ 45.—	— „ —

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo. El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuento.

NAFTA
"WICO"
A GRANEL
a 30 centavos m/n el litro en los garages o en los surtidores
SECCION VENTAS
1134 - AVENIDA DE MAYO - 1134
WEST INDIA OIL COMPANY
Casa Matriz: PASEO COLON 185 - Bs. As.

NAFTA y KEROSENE a Granel y en Cajones
Entrega inmediata — Cualquier cantidad
GASOIL
Calidad superior, cantidad disponible
PIDAN PRECIOS ESPECIALES A:
JOSE ROSENTHAL IMPORTADOR
Escritorios: Calle Mármol 75, Bs. Aires — C. Tel. 707 (Oeste)
Depósitos: Avellaneda 601, Consl. García 690—C. T. 90 (Avellaneda)

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Préstamos para Edificación a Empleados Nacionales

SE AVISA A LOS EMPLEADOS NACIONALES POSEEDORES DE UN TERRENO, QUE DESEEN CONSTRUIR UNA CASA DE ACUERDO CON LA LEY 10676, QUE EL BANCO, POR INTERMEDIO DE SU DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES, FACILITA, A QUIEN LO SOLICITE, EL PLANO DEL EDIFICIO Y EL PLIEGO DE CONDICIONES, SIN CARGO ALGUNO PARA EL EMPLEADO.

ADEMAS, EL BANCO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY, INSPECCIONARA LA CONSTRUCCION Y VIGILARA EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LO CONVENIDO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA.

ENERO 1922

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

MENDOZA

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO Las Heras, distrito Jocolí; en su sucursal Mendoza, el DIA 12 DE JUNIO, a las 14 horas; con superficie de 225 hs., terreno cultivable y medanoso. Tiene derecho de agua para toda su superficie y riega por el canal Zanjón del Sauce y Jocolí, derivado del río Mendoza. Límites: al N. y S., A. Villanueva; al E., A. Villanueva e hijos,e al O., Sucesión Elías Villanueva.

No. Ho. 789|20607, 1a. serie. Base, pesos 15.000. Hipoteca, $ 14.500. Deuda actual, $ 12.802:453.

LA EPOCA. Inic. mayo 24 de 1922.

PROPIEDAD URBANA UBICADA EN LA CALLE Dorrego esquina Vélez Sársfield, del distrito San José, departamento Guaymallén; en su sucursal Mendoza, el DIA 16 DE JUNIO a horas 14; con superficie de 3.100 metros cuadrados, según títulos y de metros 2.792,15 cuadrados, según perito, lindando: al N. Simón Petrich; al E., calle Dorrego; al S., calle Vélez Sársfield y al O. Juan A. Landa.

N.o H.o 1515|32249. Serie 6.a. Base: pesos 7.000. Hipoteca: $ 3.700. Deuda actual: $ 3.558:244.

LA EPOCA. Inic. 28 de mayo de 1922.

TUCUMAN

CAMPO UBICADO EN EL PRIMER DISTRITO del departamento de Chicligasta, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 9 DE JUNIO a las 14 y 30 horas; con superficie de 1.092 hectáreas, 944 metros cuadrados, lindando: al N. Río de Jugas; al S. con propiedad de Pedro Cuello, hoy sus sucesores, al E. con propiedad de Juan de Dios Gramajo, hoy sus sucesores, y al O. con Petrona Valenzuela, hoy sus sucesores.

N.o H.o 32|8465. 6 o|o. Base: $ 32.250. Hipoteca: $ 30.000. Deuda actual: pesos 25.419:483.

LA EPOCA. Inic. mayo 21 de 1922.

SAN LUIS

DOS FRACCIONES UNIDAS DE CAMPO, ubicadas en el paraje denominado "Colonia Santa Virginia", Partido del Tala, departamento La Capital (provincia de San Luis) en su local calle 25 de Mayo N.o 245 (Capital Federal) el DIA 28 DE JUNIO, a horas 14.30; designadas como lotes números 1 y 2, con superficie la 1.a de 1.277 hectáreas y la 2.a de 1.000 hectáreas, lo que hace una superficie total de 2.277 hectáreas, que lindan: al N., Celestino Jofré y Alfredo, Juan y José Marconetto; al S., lote N.o 8 del plano de división y campo de Chischaca de Bernardo Belzunce (hoy Vicente Echandi) al E., lotes Nos. 8 y 3 y al O., lote 4 de otro plano, propiedad de Carlos Dale. Base de venta: $ 35.840:82 moneda nacional. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. Antecedentes en N.o H.o 259|20334. Serie 1.a.

LA EPOCA. Inic. 9 de junio de 1922.

TERRITORIOS NACIONALES

EL MARTES 13 DE JUNIO, EN SU LOCAL, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), a las 14.30 horas, dos fracciones de campo en el Territorio Nacional de la Pampa.—1a. fracción, designada como porción D del lote pastoril No. 6, de la fracción A, sección 23 del plano a que se refiere su título, con superficie de 2.500 hectáreas, 85 áreas y 66 centiáreas, lindando: al N., con tierras de la Prov. de Mendoza; al E., con terreno sobrante de propiedad fiscal, situado entre las fracciones a y b, sección 23; al S., con la porción c del mencionado lote 6, y al O., con la porción a del mismo lote.—2a. fracción, designada com porción letra d del lote pastoril No. 6 de la fracción A, sección 23 del nombrado territorio, con superficie de 2.300 hs., 30 as. y 35 cs., lindando: al N. y al E., con más tierra del mismo lote, y al S. y O., con parte de los lotes 15 y 17, respectivamente de la misma fracción y sección.—No. Hipot. 325|28661, serie 4a. Base, $ 20.000. Hipoteca, pesos 20.000. Deuda actual, pesos 19.110:766.

LA EPOCA. Inic. mayo 26.

Banco Hipotecario Nacional

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Se avisa al público que desde el 12 del corriente se pondrán en circulación cédulas hipotecarias argentinas, 6 o|o "Ley número 10676, décima serie" correspondientes a una emisión de cincuenta millones de pesos moneda nacional.

Las fechas de pago de las rentas de estas cédulas, serán en febrero y agosto. Devengarán un interés de 6 o|o de amortización anual acumulativa en los términos que explican los artículos 17 y 24 de la ley orgánica del Banco. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1921. — Antonio Díaz, gerente.

Edictos Judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA CAPUTO y FRANCISCO CAPUTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 22 de 1922. — Dr. Horacio H. Dobranich, secretario. 16|733 v. 9 jun.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE VAZQUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 5 de 1922. — B. del Castillo Quesada, secretario. 16|855 v. 8 jul.

Por disposición del señor juez de Comercio de la Capital de la República, doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber que por contrato privado de fecha 11 de mayo próximo pasado, don ALEJANDRO MARINO, vendió al señor ANGEL ACEVEDO, el negocio de aceitería y almacén de comestibles situado en la calle Agrelo número 3339, con todas sus instalaciones y existencias. — Buenos Aires, junio 7 de 1922. — Agustín N. Matienzo, secretario. 16|854 v. 11 jun.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SEBASTAN STURLA ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 10 de 1922.—Jorge González del Solar, secretario. 16|736 v. 9 jun.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RALPH JARDLEY SIDEBOTTON ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 10 de 1922.—Dr. Horacio H. Dobranich, secretario. 16|743 v. 12 jun.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PILADES FUTTEN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 24 de 1922.—Carlos F. Degreef, secretario. 16|782 v. 23 junio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JACOBO CRIBORUK, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1922.—Dr. Miguel Echegaray, secretario. 16|781 v. 24 junio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA KIRUZ DE LLANFLAT o ANGELA KAIRUZ DE LLAMPLAT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 17 de 1922.—Dr. Francisco D. Quesada, secretario. 16|788 v. 24 junio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CAYETANO o GAETANO FERRARESE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 20 de 1922.—Dr. Miguel Echegaray, secretario. 16|797 v. 25 junio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ESTEBAN AMESTOY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, 20 de mayo de 1922.—Carlos E. González del Solar, secretario. 16|795 v. 25 junio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de-

jados por fallecimiento de don LUIS BENITO o LUIS ARRAVANTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 26 de 1922.—Floro Conde, secretario. 16|805 v. 28 junio

Por disposición del señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, interinamente a cargo del juzgado del doctor Juan B. Estrada, se hace saber a don Carlos Alberto Woodgate que en el juicio que le sigue el Banco de la Nación, tiene que comparecer a estar a derecho dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de nombrarle defensor. — Buenos Aires, mayo 24 de 1922.—E. Williams, secretario. 16|810 v. 15 junio

Señores acreedores de Valerio Manzoni. —Notifico a Vds. que en el juzgado en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial de Mercedes, de San Luis, a cargo del doctor Ernesto Borrás, secretaría del autorizante, tramitan los autos que sobre convocatoria de acreedores ha iniciado el comerciante VALERIO MANZONI, domiciliado en la estación Bagual (F. C. O.), en el cual se ha hecho lugar a la convocatoria pedida, nombrándose acreedores interventores a la Cervecería Palermo y Banco de la Nación, y contador de la misma a don Humberto Alonso. Desígnase la audiencia del día diez y seis de junio, a las catorce horas, para que concurran los acreedores a la junta de verificación de créditos.—Mercedes (San Luis), mayo 19 de 1922.—A. Herrera, E. S. 16|815 v. 15 junio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JOSEFA VIÑAL DE PORTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 27 de 1922. — José González del Solar, secretario. 16|823 v. 2 jul.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANGEL MIGLIAVACCA, ya sean herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 29 de 1922. — Manuel Beretervide, secretario. 16|822 v. 2 jul.

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal, doctor J. Isaac Arriola, interinamente a cargo del juzgado que fué del doctor T. M. Avellaneda, se cita y emplaza a los señores F. BEBAN e HIJOS, para que dentro del término de quince días hábiles comparezcan ante este juzgado y secretaría actuaria, a practicar el reconocimiento de dos firmas puestas al pie de los documentos que han sido presentados en juicio por F. E. Moresco, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas y nombrárseles defensor que los represente si dejan de comparecer. — Buenos Aires, mayo 12 de 1922.—Dr. Fernando Cermesoni, secretario. 16|828 v. junio 18

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO ZANZOTTERA o SANSOTER o ZANZOTERRA o SANSOTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 20 de 1922.—Dr. Juan Carlos Fox, secretario. 16|835 v. 5 julio

Por disposición del señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, interinamente a cargo que fué del Dr. Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores de los señores Caviglia y Guglielmi, por el término de cinco días, que en la solicitud de convocatoria de los mismos, se ha señalado la audiencia del 16 de junio, a las catorce horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.—Buenos Aires, junio 6 de 1922. — Carlos del Campillo, secretario. 16|843 v. 12 junio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MIGUEL LONGOBARDI y doña MARIA ANTONIA LONGOBARDI DE PONCE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, marzo 11 de 1922. — Dr. Carlos F. Degreef, secretario. 16|844 v. 7 julio

Convocatorias

S. A. LUPPI Hnos. & Cía. Ltda. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 24 de junio próximo, a las 16 horas, en su local, calle Esquiú 1252, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración del inventario y balance e informe del síndico.

2o. Sanción de la distribución de las utilidades.

3o. Elección de síndico y suplente.

4o. Elección de dos accionistas para aprobar y firmar, en unión del presidente, el acta de la asamblea y practicar el escrutinio de la elección.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al art. 29 de los Estatutos, deberán ocurrir a la gerencia hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, para retirar la tarjeta que les servirá de entrada.—Buenos Aires, mayo 31 de 1922.— El Directorio. 16829 v. junio 18

SOCIEDAD ARGENTINA DEL NAFTEROL (Sociedad Anónima) — Convocatoria. — Por disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General ordinaria y, terminada ésta a la Asamblea General extraordinaria, que se llevarán a cabo en el local, social, calle 25 de Mayo No. 267, el día 30 de junio, a las 15 horas, a efecto de considerar las siguientes órdenes del día:

Asamblea General Ordinaria

ORDEN DEL DIA

1.o—Lectura y aprobación del Inventario, Balance y Memoria correspondientes al primer ejercicio social presentado por el Directorio e informe de los síndicos.

2o.—Elección de dos directores suplentes en reemplazo de los señores Nicolás Bodero, que por renuncia del señor Guillermo Padilla pasó a titular, Jorge González que termina su mandato y de los síndicos titulares y suplentes de las series A y B, doctores Carlos Rodríguez Larreta y David M. Arias y señores Alberto Faller y Howie Brown, respectivamente.

3o.—Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Asamblea General Extraordinaria

ORDEN DEL DIA

1o.—Resolver sobre la ampliación del objeto de la Sociedad.

2o.—Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 17 de los Estatutos sociales, los accionistas deberán depositar en la secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, sus acciones o los certificados de depósito de las mismas en algún establecimiento bancario.— El Secretario. 16|813 v. 22 junio

"La Buenos Aires" Compañía Argentina de Seguros S. A.

AUMENTO DE CAPITAL

En virtud del aumento de capital sancionado por la Asamblea de Accionistas de esta Compañía y autorizado por el Poder Ejecutivo Nacional, se comunica a los Señores Accionistas que desde la fecha y hasta el día 10, de julio del corriente año, queda abierta la subscripción de cinco series de dos mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una, representando un valor total de: Un millón de pesos moneda nacional que serán adjudicadas en la proporción de una acción de la nueva emisión por cada dos acciones que posean de las emisiones anteriores, debiendo abonarse la primera cuota de 10 o|o en el acto de la subscripción.

Buenos Aires, junio 3 de 1922.

16|827 v. julio 1. El Directorio.

LICITACIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión a la Administración de Correos y Telégrafos, de 5000 balanzas tipo oficial.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a 18 horas los días hábiles, y de 9 a 12 los sábados, a la Oficina de Compras, Victoria No. 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 16 de junio próximo, a las 14 horas. — Buenos Aires, mayo 16 de 1922. — Secretario general. 16|761 v. junio 16

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión a la Administración de Correos y Telégrafos, de 150 buzones pilares.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 los sábados, a la Oficina de Compras, Victoria No. 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas, el 19 de junio próximo, a las 14 horas. — Buenos Aires, mayo 19 de 1922. — El secretario general de correos y telégrafos. 16|762 v. junio 19

MINISTERIO DE GUERRA

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a partir del día 26 del mes en curso inclusive, para la ejecución de las siguientes obras: dos cuarteles de infantería, uno en la ciudad de Gualeguaychú (Entre Ríos) y el otro en la ciudad de Rosario (Santa Fe), de conformidad al pliego de condiciones, lista de precios unitarios (presupuestos) y planos del ante-proyecto respectivo, que podrán consultar los interesados en la 2a. división de ésta, Presidente José Everisto Uriburu 365, todos los días hábiles de hora 12 a 18, a excepción de los sábados que podrán hacerlo de 9 a 12; y en el Juzgado Federal de Rosario y Mayoría del Regimiento No. 10 de infantería en Gualeguaychú, respectivamente, los correspondientes a cada cuartel.

La apertura de las propuestas, que deberán ser entregadas dentro de sobre lacrado, escritas a máquina, con el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito o garantía que estatuye la ley, tendrá lugar en presencia de los interesados que concurran, el día 30 de junio del corriente año a la hora 16, simultáneamente, en el Juzgado Federal de Rosario las relativas al cuartel de esa ciudad y en la Dirección General de Ingenieros, Paraguay 2245 las del cuartel a construirse en Gualeguaychú. — Buenos Aires, mayo 26 de 1922. 16|789 v. junio 24

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública, hasta el día 13 de junio próximo, a las 15 horas y 15 minutos, para adjudicar la provisión de 28,11 metros cúbicos de madera dura, con destino a las obras del puente sobre el arroyo Hollinado, en el camino de Tucumán a Catamarca, por Huacra.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, mayo 15 de 1922. 16|749 v. junio 13

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de junio, a las 16 horas, para el suministro de 25.000 toneladas de carbón tipo "Cardiff".

El pliego de condiciones que sirve de base a la licitación, puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, los días hábiles, de 13 a 17. — Buenos Aires, 23 de mayo de 1922. — El inspector general. 16|779 v. junio 23

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 21 de junio próximo, a las 15 y 15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras en el terreno del puente carretero a construirse sobre el río Pasaje, en el camino de Salta a Tucumán, provincia de Salta.

Datos en la Dirección de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, mayo 23 de 1922. 16|768 v. junio 21

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 21 de junio próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 40,25 metros cúbicos de madera dura para el cajón de los pilares y 236,96 metros cúbicos para los tramos del puente carretero a construirse sobre el río Pasaje, en el camino de Salta a Tucumán, provincia de Salta.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575 — Buenos Aires, mayo 23 de 1922. 16|767 v. junio 21

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a segunda licitación pública para el día 30 del corriente mes a las 14 horas, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Monteagudo a Las Termas, F. C. Central Córdoba, provincia de Santiago del Estero.

Datos en el Juzgado Federal de Santiago del Estero y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.— Dirección General, 1.o de junio de 1922. 16|813 v. junio 30.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de julio próximo, a las 16 horas, para la provisión de pino tea, curupay, aceros varios, remaches, clavos, tornillos y hierro galvanizado, vidrios, etc., etc., con destino al Depósito General.

Las planillas y demás documentos pertinentes pueden solicitarse los días hábiles, de 13 a 17, en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso.

Buenos Aires, junio 6 de 1922.

El Inspector General.

16,837 - v. 7 julio

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 6 de julio próximo, a las 15 y 15, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de inmediato acceso a Saa Pereyra y de Pilar a Saa Pereyra, provincia de Santa Fe.

Datos en el Juzgado Federal de Santa Fe y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquitsa 575.

Dirección General, junio 7 de 1922. 16,825 - v. 6 julio

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública para la provisión de (15) quince camiones para (5.000) cinco mil kilogramos de carga; (25) veinte y cinco acoplados, también para (5.000) cinco mil kilogramos de carga, y (20) veinte camiones para (2.000) dos mil kilogramos de carga, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles, de 13 a 15 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio y serán abiertas el día 2 de agosto próximo, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, junio 1 de 1922.

L. Celasco, Secretario.

16|824 v. jn. 12

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación pública para el suministro hasta tres mil toneladas (3.000 tons.) de leña de quebracho colorado del tipo Campana o en su defecto, hasta tres mil quinientas toneladas (3.500 tons.) de urunday y guayacán de condiciones análogas a las que se indican para el quebracho, con destino a la maquinaria del Distrito Corrientes, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, y serán abiertas el de 13 a 15 horas y en la Oficina de la Inspección en la ciudad de Corrientes.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, Charcas 1840, y serán abiertos el día 3 de julio próximo a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 30 de mayo de 1922. — L. Celasco, secretario. 16,812 v. junio 10.

Obras Sanitarias de la Nación

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública para la provisión de válvulas y accesorios destinados a las obras de provisión de agua a las poblaciones de Resistencia, Posadas, Santa Rosa de Toay, La Banda, Rawson y Jachal, de acuerdo con el pliego de condiciones y especificaciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 15.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 16 de agosto próximo a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 7 de junio de 1922. — L. Celasco, secretario. 16|848 v. jul. 17

Obras Sanitarias de la Nación

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública para la provisión de 8.201,076 toneladas de cañería de hierro fundido, destinada a las obras de provisión de agua a las poblaciones de Resistencia, Posadas, Santa Rosa de Toay, La Banda, Rawson y Jachal, de acuerdo con el pliego de condiciones, especificaciones y planillas, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 15.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 16 de agosto próximo a las 14 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 7 de junio de 1922. — L. Celasco, secretario. 16|849 v. junio 17

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días, para la provisión de 12.000 mosquiteros con destino a la campaña antipalúdica, de acuerdo con el pliego de condiciones que corre por expediente 4506-Y-922, el cual podrá consultarse en la Sección Administrativa todos los días de 12 a 18, excepto los sábados, que será de 9 a 12. Las propuestas se abrirán en acto público el día 10 de julio próximo, a las 15, en el despacho del señor secretario, en el local Sarmiento 961, 2o. piso. — El Secretario. 16|847 v. jul. 8

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

SORTEO DE TITULOS DE LA DEUDA MUNICIPAL

Se hace saber a los tenedores de títulos de la Deuda Municipal, emitidos de conformidad con la ordenanza del 4 de octubre de 1920, que el día 16 del corriente mes a las 15 horas, en acto público, en la secretaría del Banco Municipal de Préstamos, se sortearán a la par, de acuerdo con las disposiciones de la ordenanza precitada, por la suma de 2.500.000 pesos nominales, que corresponde en concepto de amortización del primer semestre del corriente año.

El rescate por sorteo se efectuará en la siguiente proporción:

1.125 títulos de pesos 1000 c|u., pesos 1.125.000.

2.250 títulos de pesos 500 c|u., pesos 1.125.000.

1.250 títulos de pesos 100 c|u., pesos 125.000.

2.500 títulos de pesos 50 c|u., pesos 125.000.

Y su pago se efectuará con arreglo a la reglamentación de la citada ordenanza. Buenos Aires junio 7 de 1922. — El secretario. 16,846 u. junio 13

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación pública para la provisión de 249.000 kilos de harina de trigo para pan, tipo DOBLE CERO (00), destinados al consumo del Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 5 de julio de 1922, a las 11 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los interesados, en la secretaría de este Hospicio.—Buenos Aires, junio 5 de 1922. — El Director. 16|836 v. 13 junio

Provincia de Buenos Aires

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE HIDRAULICA

Llámase a licitación pública por el término de (15) quince días, para proceder en subasta pública a la venta de tres (3) guinches de la fábrica de Sierra Chica.

Los pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 16 de junio próximo a las quince horas en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, mayo 26 de 1922. — Firmado: D. Gerardi, ingeniero-director. 16|804 v. junio 12.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE HIDRAULICA

Llámase a licitación pública por el término de (15) quince días para la construcción de un puente sobre el arroyo "Saladillo Grande" en el camino general de Salto a Junín, partido de Salto.

Los pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 16 de junio próximo a las 16 horas en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, mayo 26 de 1922. — Firmado: D. Gerardi, ingeniero-director. 16|803 v. junio 12.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA — DIRECCION DE HIDRAULICA, PUENTES Y CAMINOS — LICITACION.

Llámase a licitación pública por el término de (15) quince días para la conservación del camino asfaltado de Florida a San Martín y Villa Ballester. Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 núm. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 21 del corriente, a las 15 horas, en el despacho del subscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto.— La Plata, junio 1 de 1922.—D. Gerardi, ingeniero-director. 16|826 Jn. 17

MINISTERIO DE GOBIERNO

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de diez días, a contar desde la fecha, para la provisión de los materiales que motivó la del 27 de abril ppdo., con excepción de los renglones 2, 3 y 10, y de acuerdo con el mismo pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en este Ministerio y Dirección de los Talleres de Impresiones Oficiales. Las propuestas deberán presentarse en el despacho del subscripto el día 17, a las 15 horas, y serán abiertas en esa oportunidad con las formalidades de práctica.— Juan Isaac Cooke, Oficial Mayor. — La Plata, junio 8 de 1922. 16|846 v. junio 16

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de muebles, aparatos, instrumentos, etc.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente N.o 31806-L.-922, llámase a licitación para la provisión de muebles, aparatos, instrumentos, etc. con destino al Hospital Argerich. Tendrá lugar el día 9 de junio próximo a las 15 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, mayo 29 de 1922. — El secretario. 16,817 v. junio 10.

Licitación para la provisión de aparatos y muebles

De acuerdo con lo resuelto en el expediente N.o 38363-D.-922, llámase a licitación para la provisión de aparatos y muebles, con destino a los nuevos Dispensarios Antituberculosos. Tendrá lugar el día 9 de junio próximo a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, mayo 29 de 1922. — El secretario. 16|816 v. junio 10.

Licitación para la provisión de leche y manteca

De acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 38.141-A-922, llámase a licitación para la provisión de leche y manteca con destino a las dependencias de la Dirección Sanitaria, durante el segundo semestre del corriente año. Tendrá lugar el día 14 del actual, a las 14 horas, pudiendo consultarse el pliego de condiciones en la Oficina de Licitaciones.— Buenos Aires, junio 3 de 1922. — El Secretario. 16,831 v. Jn. 13

Licitación para la provisión de pasto, maíz, avena o cebada.

Llámase a licitación pública verbal para la provisión de 200.000 kilogramos de pasto seco; 100.000 kilogramos de maíz y 100.000 kilogramos de avena o cebada, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Administración General de Limpieza o en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Las propuestas serán oídas el lunes 12 del corriente, a las 16 horas, en la Administración General de Limpieza, Santa Fe 1643; debiendo los interesados efectuar un depósito de 500 pesos moneda nacional en el Banco Municipal de Préstamos a la orden del señor intendente. 16,857 v. junio 11.

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuyos números se indican a continuación, que si dentro de los ocho días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los restos para su cremación y depósito en el cinerario.

Primera sección—

2759, 2762, 2763, 2776, 2782, 2792, 2793, 2798, 2806, 2814, 2816, 2819, 2834, 2836, 2844, 2850, 2851, 2853, 2855, 2862, 2881, 2885, 2887, 2893, 2894, 2898, 2909, 2924, 2937, 2938, 2940, 2958, 2959, 2961, 2967, 2969, 2970, 2997, 3001, 3012, 3013, 3014, 3017, 3031, 3061, 3071, 3073, 3084, 3090, 3091, 3093, 3104, 3134, 3141, 3155, 3156, 3157, 3158, 3168, 3179, 3190, 3191, 3204, 3217, 3222, 3223, 3225, 3226, 3251, 3285, 3288, 3308, 3322, 3326, 3333, 3336, 3337, 3340, 3344, 3345, 3346, 3347, 3379, 3382, 3390, 3395, 3397, 3399, 3402, 3405, 3407, 3419, 3430, 3443, 3446, 3449, 3456, 3461, 3464, 3468, 3482, 3484, 3492, 3503, 3504, 3508, 3517, 3518, 3529, 3536, 3538, 3539, 3546, 3549, 3556, 3560, 3561, 3587, 3588, 3597, 3605, 3611, 3616, 3651, 3653, 3657, 3658, 3660, 3664, 3671, 3673, 3691, 3717, 3723, 3727, 3729, 3734, 3742, 3743, 3746, 3753, 3757, 3758, 3759, 3767, 3792, 3793, 3802, 3806, 3818, 3822, 3832, 3834, 3840, 3849, 3857, 3858, 3865, 3871, 3912, 3922, 3925, 3932, 3956, 3966, 4156, 4159, 4160, 4177, 4183, 4184, 4199, 4201, 4206, 4216, 4225, 4228, 4230, 4253, 4254, 4251, 4286, 4298, 4315, 4319, 4360, 4363, 4500, 4517, 4524, 4555, 4581, 4593, 5163, 5288, 5294. — Mayo, 20 de 1922. — El secretario. 16,856 v. julio 8.

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE

PREMIO MAYOR $ 25.006 - Precio del quinto $ 1

Precio del billete $ 5. Comisión a los agentes 15 o|o

Por informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja